Viernes 18 de Diciembre de 1863. BUENOS AIRES. AÑO II---Núm 375.

# LA NACION ARGENTINA

Este diario se publica en la imprenta y litografía á vapor, de Bernheim y Boneo, calle Perú 147.—**Condiciones de la suscricion**—En Buenos Aires 40 $ m/c por mes.—En las Provincias del interior 2 $ plata.—Números sueltos $ 3.—**Avisos y comunicados.**—por los primeros precio convencional, recibiéndose hasta las 6 de la tarde del dia anterior.—Los segundos 100 $ por columna—esceptuándose los que fuesen esclusivamente de interés público, á juicio de la redaccion.

**FERRO-CARRIL DEL OESTE.**

DIAS de TRABAJO

Salidas del Parque—Desde el 9 de Noviembre.

1er tren á las 6 de la mañana llega á Moreno á las 7—30
2º » » 9 » » » Moreno » 10—30
3º » » 12 » » » Moron » 1—
4º » » 4 » tarde » Moreno » 5—30
5º » » 5 » » » » » 6—30
6º » » 6 » » » Moron » 7—

Regresos al Parque.

1er tren de Moreno á las 6—30, llega al P. á las 8—
2 » » » 9—30 » » » 11
3 » Moron » 2— » » » 3—
4 » Moreno » 2—20 » » » 4—
5 » » » 6—30 » » » 8—
6 » Moron » 8— » » » 9

DIAS FERIADOS—Salidas del Parque

1er tren á las 6 de la mañana llega á Moreno á las 7—30
2º » » 8 » » » » » 9—30
3º » » 10 » » » Moreno » 11—30
4º » » 12 » » » » » 1—30
5º » » 2 » tarde » » » 3—30
6º » » 4 » » » » » 5—30
7º » » 6 » » » Moron » 7—

Regresos al Parque.

1er tren Moreno á las 7—30 llega al Parque á las 9—
2º » » » 9—30 » » » 11—
3º » » » 11—30 » » » 1—
4º » Moreno » 1—30 » » » 3—
5º » » » 3—30 » » » 5—
6º » » » 5—30 » » » 7—
7º » » » 8— » » » 9—

En los dias feriados el precio de los boletos para las estaciones intermedias entre el Parque y Flores, será de 6 pesos los de 1.ª y 4 los de 2.ª LA COMISION.

**MOVIMIENTO DE VAPORES.**

Carrera del URUGUAY hasta la CONCORDIA.

LLEGA A Bs.-As. — SALE DE Bs.-As.
Viernes y Lúnes. Vapor *Salto*. Los Mártes y Sábados.
» Viérnes Vapor *Gualeguay* » Domingos » »

Carrera del Paraná hasta Corrientes.

ROSARIO.

Llega á Buenos Aires Miércoles | Sábados | Vapor *Pavon* — Sale de Buenos Aires. Jueves á las 12. Domingos.

PARANA.

Miércoles, vapor *Espigador* Jueves

GUALEGUAY.

El *Pavon* lleva todos los jueves la correspondencia y pasageros para Gualeguay, los que son trasbordados en San Pedro en el vapor *Dolorcitas*.

CORRIENTES.

Vapor *Esmeralda*, saldra del Rosario en combinacion con el vapor *Pavon* el martes 24 de Noviembre y regresara el viernes 4 de Diciembre.

Vapor *Marques de Olinda* saldrá el 18 de Diciembre.

Carrera de MONTEVIDEO.

Los Miércoles y Sábados *Libertad*. » Martes, Jueves y Sábados.
» Júeves » Domingos Vapor *Menay*. » Lúnes. » Viernes

Carrera de la COLONIA.

» Lúnes. » Miércoles Vapor *Caaguazú*. » Mártes. » Sábados. á las 12.
» Lúnes. » Miércoles. Pailebot *Estrella*. » Mártes. » Viérnes. á las 9.

Carrera de la ASUNCION.

El de cada mes. Vapor *Paraguari* El 18 de cada mes.
» de » » Vapor *Igurey*. » 3 de »

**Paquetes de EUROPA.**

Vapor inglés *Mersey* de RIO JANEIRO y MONTEVIDEO con la balija de SOUTHAMPTON.
Llega del 14 al 15 de cada mes. | Sale generalmente el 27 y de Montevideo el 30.

Vapor francés *Saintonge* de RIO JANEIRO y MONTEVIDEO, con la balija de BURDEOS.
Llega del 29 al 30 | Sale siempre el 12 y de Montevideo el 15.

**DILIGENCIAS PARA LA CAMPAÑA.**

NORTE Y PERGAMINO.

**Rojas, tocando en Lujan, Giles, Fortin de Areco Salto y Pergamino**—Union Argentina—Victoria 223—Salen todos los dias pares.
**Pilar, Capilla del Señor, Zárate y San Antonio de Areco.** Mensagerias Nacionales—Victoria 223—Todos los dias impares.
**Los mismos y en vez de Areco Baradero.** Flor del Norte—Suipacha 61 1/2—Dias pares.
**Los mismo y en vez de Baradero Arrecifes.** Argentinas—Rivadavia 189—Dias 1, 6, 11, 16, 21, 26.
**Pergamino, tocando en villa de Lujan, Giles, Fortin de Areco, Salto, Rojas.** Argentinas—Rivadavia 189—Dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30.
**Junin** Id. Id. —Dias 4, 14 y 24.

OESTE.

**Villa de Mercedes.** Flor del Oeste—Piedras 84—Todos los dias impares. Protejida—Rivadavia 305—Lo mismo. Plata—Suipacha 61 1/2—Dias pares. Argentina—Victoria 223—Dias pares.
**Chivilcoy.** Flor del Oeste—Piedras 84—Todos los dias impares. Del Comercio—Piedad 254—Dias 10, 20, 30. Argentina—Victoria 223—Dias pares.
**Navarro.** Flor del Oeste—Piedras 84—Dias impares. Del Comercio—Piedad 254—Dias 5, 10, 15, 20, 25, 30. Invariable—Rivadavia 189—Dias impares.
**Lobos.** De Saborido—Rivadavia 189—Dias Martes, Jueves y Sabados. Iniciadoras de Lobos—Artes 80—Lúnes, Miércoles y Juéves.
**25 de Mayo.** Del Comercio—Piedad 254—Dias 5, 15, 25. Mensajerías—Piedras 81—Dias 8, 18, 28. De Saborido—Rivadavia 189—Sale todos los Sábados.
**Bragado.** Flor del Oeste—Piedras 84—Dias 3, 9, 13, 19, 23. Del Comercio—Piedras 81—Dias 5, 15, 25. Invariable Porteña—Rivadavia 443—Dias 6, 16 y 26.
**Cañuelas, Montes y las Flores.** Invariable Porteña—Rivadavia 443—Dias 2, 5, 12, 15, 22, 25.
**Azul.** Mensajerías Progreso—Tacuarí 266—3, 6, 8, 15, 19, 22, 24, 29. » Comercio—Piedad 81—Dias 4, 13, 20, 27.
**Saladillo.** Iniciadoras de Lobos—Artes 80—Lúnes.

SUD.

**Chascomús y Dolores.** Nuevas Peninsulares—Potosí 152—Dias 1, 2, 4, 6, 8, 10, 11, 12, 14, 16, 18, 20, 21, 22 24, 26, 28, 30. Mensagerías Coronilla—Potosí 146—Dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21 23, 25, 27 y 29. » » Moro, por el Yvierno etc.—Dias 1 y 15. La «Amistad»—Chacabuco 103, Miércoles.
**Tandil—Carrera directa por Sutton, Ranchos, Paso del Venado, Camilo Girado, Chapaleofu, Huesos de Casalins y Negras de Silva.** Nuevas Peninsulares—Potosí 152—Dias 2, 12, 22. La Protejida—Piedras 81—Dias 1 y 16.
**Id. por Dolores, Gauna, San Miguel, Navas, Juncal, Cacique, Chilfero, Cornelina, Biscacheras y Tandilcofu** Las mismas dias 8, 24.
**Id. por Dolores, Gauna, San Miguel, La Prueba, 5 Lomas de Miguens, Loma Partida, San José y Carmen de Langueyu.** Las mismas dias 1 y 16.
**Ranchos por San Vicente, Posta de amarillo y Suttos** Comercio—Piedras 81—Dias, todos los martes. Nuevas Peninsulares—Potosí 152—3, 9, 19, 23, 29.
**Magdalena y Ensenada**—Comercio—Piedras 81—9, 19, 29.
**Magdalena y Invernadas**—Comercio Piedras 81—5, 5,
**Chascomus y Dolores á la campaña del Sud**—Las Generales al Sud—Piedras 81—Dias 1, 5, 9, 16, 20 y 24. Las Generales al Sud—Piedras 81—Carrera del Moro para la Fortuna de Peña—Dias 1 y 16. Id. id. id. id. de San Antonio por el Invierno—Dias 5 y 20. Id. id. id. id. del Moro por la Brava—Dias 9 y 24.

**FERRO-CARRIL DEL NORTE.**

Abertura de la estacion «San Isidro»

SALIDA DE LOS TRENES.

DIAS DE TRABAJO.

SALIDAS De 25 de Mayo — REGRESO De San Isidro
1er tren á las 6 30 de la mañ. | á las 8 de la mañana
2º » » 10 » » | » » 11 30 » »
3º » » 1 30 de la tarde | » » 3 de la tarde
4º » » 5 » » | » » 7 » »

DIAS FERIADOS.

SALIDAS De 25 de Mayo — REGRESOS De San Isidro
1er tren á las 6 30 de la mañ. | á las 8 de la mañana
2º » » 9 45 » » | » » 11 » »
3º » » 11 » » | » » 12 30 de la tard
4 » » 12 30 de la tarde | » » 2 » »
5º » » 2 » » | » » 3 30 » »
6º » » 5 » » | » » 7 Belgrano

Las Salidas de la estacion del Retiro, son media hora despues que salen del «25 de Mayo.» Los trenes tanto de ida como de vuelta pasarán Palermo y Rivadavia. LA ADMINISTRACION.

**ALMANAQUE.**

HOY—Viernes 18, *Tém. Ayu*. Ntra. Sra. de la O, s. Teotino, y s. Basiliano ms.

## LA NACION ARGENTINA.

Viernes 18 de Diciembre de 1863.

### Mal elemento.

Un diario reducido hoy á hacer la apología de sus servicios é importancia, gratifica á los que no piensan como él con la calificacion de *mal elemento*.

Despues que se ha llamado restaurador al General Hornos y mashorquero al Comandante Barros, ya no nos queda que oir.

Sin embargo, todavia no se comprende como, los que han hecho tantos males á este pais, no contentos con hacer de sus atentados títulos honoríficos, se atreven á desafiar la opinion insultando á los mismos á quienes han esplotado.

Es que la atmósfera de terror que formó la dominacion señorial de la prensa, aunque purificada en parte, conserva aun sus últimos vestigios.

Las horcas levantadas por el feudalismo en el hecho local tienen sus maderos bamboleantes y podridos; pero aun se teme que puedan soportar nuevas víctimas y nuevas ejecuciones.

Los causantes de tantos males son despreciados y aborrecidos; pero todavia no falta quien les tema y quiera ponerse bien con el diablo.

Un solo momento de decision en la opinion pública, bastaria para destruir la dominacion caduca. El entrecejo arrugado del Júpiter popular, bastaria para dispersar á los pertubadores; pero es necesario que el Dios destronado quiera sentarse enérgicamente en su silla.

El momento no está distante.

El proceso va siendo ya largo y la medida está colmada.

La sentencia no puede tardar, y entonces se sabrá cual es el *mal elemento*, por que el pueblo pronunciará en voz alta la palabra que hoy se murmura al señalarlos como la plaga de estos paises.

El pueblo tiene la memoria perezosa, pero se ha de acordar bien una vez por todas.

Son ellos los que dominaron con el tumulto el fraude y la violencia los comicios, las Cámaras y el Gobierno.

Son ellos los que erigiendose en directores arrastraron tantas veces al pais al desórden y á la guerra.

Son ellos los que han neutralizado y paralizado cuanto esfuerzo y cuanto sacrificio se há hecho en favor del progreso, de la paz y de la nacionalidad.

Son ellos los que se instituyeron en comité de salud pública para condenar cuanto habia de bueno y generoso.

Son ellos los que levantaran listas de proscripcion politica contra sus adversarios politicos primero, contra sus mismos amigos despues, sacrificando en cada hora una nueva víctima en las aras de la intolerancia, y condenando sin remision y como un crimen toda disidencia.

Son ellos los que prepararon la atmósfera que trajo la batalla de Pavon.

Son ellos los que se opusieron á lá paz, se podria haber hecho mas que lo que se hizo por la guerra.

Son ellos los que sacrificaron á los hombres débiles, despues de haberlos precipitado, porque siempre se apropian el bien que no hacen, y dejan sobre los demas la responsabilidad del daño que producen.

Son ellos los que destruyeron la obra de la convencion, poniendo al pais en la pendiente de una nueva guerra.

Son ellos los que agitados siempre por el espiritu de las furias, han traido las complicaciones cuyo desenlace sea tal vez una nueva guerra con la Banda Oriental.

Son ellos los de las espediciones armadas al Entre-Rios.

Son ellos los que saludaron al nuevo presidente del Paraguay con una declaracion de guerra.

Ellos se dicen los puros y los inflexibles del partido liberal: lo que han sido y lo que son realmente, es el azote del partido liberal, los artífices de la ruina de nuestro pais, y los sepultureros de todas las buenas obras.

El pueblo se salvó en Cepeda, es cierto y triunfó en Pavon; pero, sin sus heróicos esfuerzos y sin el auxilio providencial del cielo, la República habria perecido.

Pavon se ganó; pero pudo perderse y entonces un monton de escombros habria sido la obra sombria del ódio y de la intolerancia.

Van á decir que al formular estos cargos, disminuimos la responsabilidad del partido bárbaro, sobre quien se han hecho pesar en todo tiempo.

Es que la exaltacion de las pasiones no permite en todos los tiempos hacer justicia cumplida; es que por cargar la romana sobre los hombres de la época pasada y por no avergonzarnos descubriendo la llaga que teniamos en nuestro seno, todos han callado, devorando su indignacion.

Pero no por eso es menos cierto que hay hombres que han sido el descrédito y el genio funesto de nuestro partido y que han contribuido con sus escesos á precipitar al pais en el abismo adonde querian empujarlo los federales.

Todos están persuadidos de estas verdades; pero ya es tiempo de que se digan en voz alta, aun cuando existan entre nosotros hombres bastante débiles q' temian el poder en ruinas del círculo faccioso.

Pero si el temor llega á paralizar las fuerzas de algunos, no por eso ha de conseguir asimilárselas.

¿Que derecho tendrian para hablar contra la dominacion usurpadora y para quejarse de todos los males con que nos amenaza, los que hubieran contribuido á su triunfo y á su perpetuacion?

No es la prevencion la que nos hace hablar: nuestras palabras de hoy estan desde hace mucho tiempo en boca de todos.

No estamos hoy solos entre los que se sublevan contra la serpiente que alimentada en el seno del partido liberal, le ha desangrado tanto tiempo con sus mordeduras envenenadas.

Otras voces en la prensa se han unido á la nuestra para dar el grito de alarma.

Oigase la palabra de uno de nuestros cólegas que, inscripto tambien en las listas de proscripcion del comité de salud pública, combate vigorosamente á la oligarquia usurpadora.

Defendiéndose contra la calumnia de los que le llaman restaurador porque no es anarquista, dice:

«Si las paredes del cuartel de Restauradores delatan palabras atroces y si su pavimento huele á sangre, en cambio las columnas de la «Tribuna» son un hosario infinito, unas calendas funerales, donde las victimas aparecen mezcladas á veces con sus verdugos; porque la «Tribuna» ha sido como el reinado del terror de la revolucion francesa que se devoró á si mismo.

«El terror mató muchas veces al terror.

«Muchas victimas se levantaron alli para ocupar el puesto de Jueces y verdugos; para vivir de la sangre de los otros y para derramar al fin la propia.

«Portela, Tejedor, Alsina, Frias, Velez Sarsfield, Seguí y muchos otros reposan en la misma fosa: la *Tribuna*.

«En un año defendió la *fusion*, en otro *federacion*, en otro la *unidad* y por último el *crudismo* y la esclusion absoluta.

«Mató con todas las armas: de todos modos hizo victimas.

«Y cuando los maltratados se abatieron y pidieron perdon ofreciéndose para soldados de sus filas, entonces la *Tribuna* ensalzó á los que antes habia azotado hasta la sangre.

«¿Cuál de estos dos cuarteles es hoy el mas restaurador?

«¿Qué otra cosa hubiera hecho la *Tribuna* sirviendo á los *federales y mashorqueros*?

«¿Cuántas son las victimas?

«Dichosamente, el pueblo tiene derecho á entrar á la Biblioteca Pública desde las diez de la mañana hasta las tres de la tarde.

«Alli está el cuartel de Restauradores encuadernado sin faltar un número.

«Si el juicio público no basta, acúdase allí; porque en las cuestiones de conciencia, el criterio está en el deber de perseguir la verdad hasta en el fondo del sacrificio.

«Ya lo hemos dicho. La cal ha cubierto muchas veces las atroces palabras de los huéspedes de Salomon, y el agua ha borrado las manchas de sangre, limpiado el todo por los piés de los soldados de la libertad.

«Pero en el otro cuartel no ha sucedido así. De la audacia banal de otros tiempos se ha pasado al miedo cerval y de este al cálculo de la hipocresia.

«Para la *Tribuna* todas las armas son buenas, con tal de que algo gane.

«Cuando el pueblo la condena, hace el papel de mártir: de todos modos sale bien.

«La libertad le debe sus triunfos en estos paises.

«Por eso es, segun ella, que nosotros que no hemos peleado jamás por la libertad, la atacamos y condenamos.»

Hé ahi, en toda su deformidad, á los que califican de *mal elemento* y de restauradores á los que no se someten á su vergonzosa tirania.

### El emperador de los franceses y Méjico.

Un escritor norte-americano que se encuentra entre nosotros nos pide la publicacion del artículo siguiente, relativo á la ocupacion de Méjico por las fuerzas de Napoleon III

...............

¿Porqué no tendria derecho la Francia á su propia influencia en Norte-América? ¿Por que no seria un poder americano? (Discurso del Emperador á las Cámaras.)

Para ser disculpado por tales preguntas es preciso ser nada ménos que un Emperador.

Las preguntas en un discurso formal del Poder Ejecutivo al Poder Lejislativo son de muy mal tono.

Es un modo de argumentacion que se admite en un artículo de diario, ó en una conversacion, ó en un discurso cualquiera de abogado; pero en un discurso del Trono á las Cámaras, no tienen mucha conveniencia ni mucha dignidad. La desgraciada pregunta del Presidente Berro, á las Cámaras de Montevideo, «*¿cual es mejor, reformar la Constitucion ó dejarla violar?*»; daba bastantes dolores de cabeza al pobre hombre, y sin embargo, tenia tanto buen sentido, como las preguntas del Emperador.

Vamos á ver si podemos devolver á este un poco de la moneda que nos envia. El que hace correr tal moneda como legítima, no debe negarse á admitirla.

¿Por qué no tendria yo derecho á mi propia influencia en casa de D. Juan?

¿Por qué no tendria yo derecho á mi propia influencia en la casa de D. Manuel?

¿Por qué no tendria yo derecho á mi propia influencia en la casa de D. Pedro?

El vecino que seriamente hacia tales preguntas, con miras de entrometerse forzosamente en los asuntos de familia de sus vecinos, seria muy mal visto por ellos; y no faltaria quien le llamara loco.

¿Por qué no seria yo un médico?

¿Por qué no seria yo un negociante?

¿Por qué no seria yo agrimensor?

Un abogado, por hábil que sea, que hiciera tales preguntas con miras serias de hacarse médico, negociantes, y agrimensor, pronto perderia su clientela como abogado.

La inteligencia humana solamente se conserva en buen estado conformándose á las condiciones que la naturaleza impone.

Para que las facultades se mantengan en rigorosa salud, es preciso que tengan que luchar. La inteligencia, como el cuerpo, necesita ejercicio constante para mantenerse sano y robusto; sino tiene obstáculos á su voluntad para vencer, no tendrá robustez y salud perfecta. Un hombre que tiene en sus manos la suma del poder de su pais por algunos años, está muy espuesto á alucinarse. Estos sueños, ó alucinaciones, se asemejan en algo á los síntomas precursores de la locura. Así sucedió con el primer Napoleon—que nadie en el mundo puede negar era un grande hombre. Su obstinada determinacion de seguir con su mal aconsejada espedicion á Moscow, daba lugar al célebre dicho de Talleyrand: «*C'est le commencement de la fin.*» Lo que se verificó á la letra. Así sucedió tambien con Rosas, que era un hombre ciegamente ilucionado durante los últimos años de su ilimitado poder.

Cuando el emperador habla de una guerra con Norte América como inevitable, y que la Europa debe aprontarla sin temor y sin jactancia, es este un modo de hablar bastante confuso, que casi no se puede disimular en una conversacion ordinaria; pero que en un discurso del Trono á las Cámaras ilustradas de la Francia tiene poco mérito.

¡Con que derecho habla el emperador en nombre de la Europa?

El Emperador de los franceses no es la Europa: tampoco la Francia no es.

Los Estados Unidos no piensan en hacer la guerra á Europa, y la Europa tampoco no piensa en hacer la guerra á los Estados Unidos.

Cuando el Emperador dice que la guerra con Norte America es inevitable es lo mismo que si dijera: «el partido constitucional en los Estados Unidos esta por «triunfar mas ó menos pronto, y yo no «quiero abandonar mi conquista de Méji«co.» Por que mientras duré la guerra civil, él no tendrá á su frente mas que á los mejicanos.

La Confederacion del Sur está contenta de la conquista de Méjico; han festejado en Richmond la toma de Puebla. Si el pensaba que la confederacion pudiera sostenerse, no tendria recelo del Norte. Por eso, el hombre buscaba con tanto empeño conseguir la intervencion de otros gobiernos en los asuntos de Norte-America para prolongar asi la lucha. Pero los otros por muchas ganas que tenian de hacerlo, no se animaban; sea que no tuvieran confianza en el hombre, o sea que la cosa era demasiado peligrosa.

Casi no se puede creer que el interes de tener á la infeliz raza africana en la esclavitad pudiera desnaturalizar tanto el patriotismo de una poblacion americada, tan inteligente, tan arrogante y tan valiente como es la del Sur; que ha llegado hasta la bajeza de festejar la injusta conquista por un déspota estranjero, de una porcion de una república, hermana y vecina.

Pero segun el refran, «no hay mal que por bien no venga», estas tendencias humillantes de la confederacion á reconocer la conquista europea, han disgustado sobremanera al gran partido democrático del norte y partido patriotico como ningun otro, como acreditan los centenares de millares de sus partidarios que estan ahora voluntariamente peleando por la constitucion.

Este partido simpatizaba con el Sur hasta cierto punto—el de reconocerle sus derechos á los esclavos; derechos caducos por el hecho de la persistencia en la rebelion, despues del primero de Enero del presente año. Pero ahora este gran partido democrático, lo mismo que el republicano, piden con enerjia la rigorosa prosecucion de la guerra hasta dejar reconstruido todo el pais, bajo el imperio de la constitucion.

Si la guerra con Norte América es, como dice el Emperador, inevitable, es por que el lo quiere asi. Los Estados Unidos no tienen deseos ningunos, y mas bien abrigan mucha repugnancia, de hacer la guerra á su antigua amiga la Francia, que tan eficazmente los ayudó á conquistar su independencia.

Pero yo mas bien creo, y es mas razonable creerlo asi, que tal declaracion y tal confusa mezcla de palabras, es nada mas que una parte de la gran trampa que este egoista, hábil y engañoso hombre está armando con su congreso europeo convocado para deliberar sobre los asuntos de la Polonia. El piensa entretener y engañar de ese modo los sentimientos generosos y el espiritu militar de la Francia, que está ardiendo por la guerra en favor de los polacos. Y el gobierno inglés para ocupar á los sentimientos generosos y humanitarios de la mayoria de sus súbditos que en sus *meetings* piden intervencion en favor de los polacos, ha sido prestándose tambien á todas estas trampas diplomáticas.

Si resultase una guerra en favor de los Polacos, el establecimiento de un gobierno constitucional y liberal en la Polonia, seria un ejemplo mas, á la vista de todos, del poder de la libertad para promover la fuerza material, el bien estar, y la dicha de una nacion constitucional; y los gobiernos despóticos y aristocráticos no quieren mas ejemplos de esta clase. Nunca ha visto el mundo una farsa tan estupenda, y tan cruel, como la farsa diplomática que los tres grandes poderes de Francia Inglaterra y Austria han estado jugando en los últimos seis meses, bajo el hipócrita pretesto que estaban trabajando para asegurar derechos á la Polonia. La pobre y heróica Polonia, crucificada horriblemente por sus bárbaros verdugos, no pedia mas, y no pide mas ahora, que armas y armas.

Pero, hasta ahora, ni una sola muestra de la cosa que necesitaba mas, y la sola cosa que necesita ahora para conquistar su independencia, le ha sido facilitada por estos crueles y egoistas gobiernos.

El diplomático ruso que decia: «La Pologne est un malade qu'il faut saigner de «temps» no era mas egoista, ni mas cruel que estos gobiernos; solamente era mas cruel que estos gobiernos; solamente era mas franco.

Luis Napoleon no quiere ayudar otra revolucion liberal. Ya está aleccionado por los efectos sorprendentes de la intervencion francesa en la Italia.

Pero, gracias á Garibaldi, gracias á Cavour, gracias al buen sentido de Victor Emanuel, y gracias al patriotismo unánime y exaltado de los italianos, el no ha conseguido sus fines. A su tramposa paz de Villa Franca, los italianos bajo Garibaldi contestaron con la conquista de la Sicilia y de Nápoles, y con la anexion pacifica de todo lo restante de la Italia que no estaba bajo custodia de la Francia ó del Austria.

Es muy natural que todo gobierno despótico, monárquico, ó aristocratico, tengan entre ojos á la gran República. Es una antipatia de instinto, que proviene del principio inherente de la propia conservacion que todo cuerpo politico, y todo viviente tiene, y que debe ser perdonado si no se manifiesta por vía de hechos. Pero la conquista de Méjico es un hecho que los Estados Unidos no deben, y no quieren dispensar de ningun modo. Los Estados Unidos tienen un gran interés—*El interés de la propia conservacion*—en conservar todos sus hermanos en América libre de la conquista Europea, y á todo trance tienen que hacerlo. La prueba mas evidente y mas concluyente que ofrecerse puede de la necesidad de la doctrina de Monroe, es la invasion reciente de Méjico. Despues del año 1825, cuando la doctrina de Monroe estaba sancionada y promulgada, no hemos tenido en la América amenaza ninguna de *conquista* europea, hasta que la guerra civil ha estallado en los Estados Unidos. En el momento en que la guerra civil se empeñaba en aquel pais, el proyecto de conquista de Méjico por los tres poderes de la Francia, la Inglaterra y la España tuvo lugar.

Es inutil decir que tenian que pedir reparaciones por agravios sufridos. Ni la Inglaterra, ni la Francia, ni la España necesitan hacer una alianza con otros poderes pa a pedir y para conseguir reparaciones justas del pobre y debil Méjico; que *sin disputa alguna*, tenia en este momento, el gobierno mas liberal, mas constitucional, mas ilustrado, y mas civilizado, que nunca ha tenido el pais despues le conquista de su indepencia.

El momento escogido para la alianza y para la invasion, habla demasiado alto y claro. Es preciso ser mas que torpe para no comprender perfectamente el asunto.

Felizmente la Inglaterra y la España se han retirado, y no queda mas que el Emperador de los franceses. Porque hablando materialmente, *segun los hechos*, y no diplomaticamente segun las formas convencionales, no se puede decir que es la Francia quien queda en Méjico, desde que hay un gran partido muy numeroso, y muy inteligente en la Francia enteramente opuesto á la invasion y conquista de Méjico, como una cosa injusta, poco honrosa, inutil, peligrosa, y costosa. Y por poco libre que sea la opinion publica ahora en la ilustra la Francia, el emperador no puede decir como Louis XIV «l'etat stmoi.»

Las cosas son mas fuertes que los hombres, y ni los Emperadores pueden agotar el mar. Despues de conducida la guerra en Norte America, si Luis Napoleon obstinadamente persiste en su conquista de Méjico—lo que no es creible, si es que no tiene un hilo delgado de insanidad en la cabeza—tendrá que mandar siete ó ocho veces mas hombres para que tenga pretension alguna de sostenerse; y siempre la cosa ha de tener el mismo resultado—la retirada del pais de su ejército.

*Americus.*

### Jueces de Paz.

Publicamos en otro lugar la lista de Jueces de Paz nombrados por el Gobierno de la Provincia para la ciudad y la campaña.

Decir que la lista de Jueces de Paz, especialmente de la ciudad no responde á los propósitos que debiamos suponer en el patriótico gobierno de la Provincia, es ponernos en un camino en que nos hacemos una violencia imponderable, es señalar una nube en el horizonte, es confesar una derrota y dar un triunfo á nuestros adversarios, á los enemigos de la situacion, al círculo cuyo triunfo no puede mirarse sin un desconsuelo profundo por los hombres que van buscando la felicidad de la República y que no se resuelven á vivir bajo el látigo infame de la autocracia.

Pero tales son los resultados que preveemos de este paso falso del gobierno de la Provincia, que no podemos resolvernos á devorar en silencio esa falta deplorable en que el Gobierno de la Provincia, de quien tanto esperaba la nacion, acaba de caer.

Hemos leido y releido diez veces la lista de los Jueces de Paz, sobre todo de la ciudad, y no nos podemos convencer, como es que el nombre de los señores Saavedra y Acosta figuran al pié de ella.

Esa lista se compone, casi en totalidad, de los partidista mas exaltados de uno de los bandos politicos que se encuentran en lucha, y aun prescindiendo de los móviles que á esos bandos impulsan no se puede comprender en la circunspeccion del Gobierno, como es que debiendo por lo menos tener en equilibrio la balanza de los partidos, ha querido hacer inclinar uno de los platillos con todo su peso.

La faccion turbulenta que agita desde tanto tiempo á esta sociedad, va á levantar, no lo dudamos un grito de triunfo. Ese grito es la prueba que reservamos al Gobierno de la Provincia para demostrarle que no ha sido equitativo, y que acaba de crear un peligro para la situacion.

Sus enemigos van á batir palmas, por que van á interpretar de nuestras palabras una desinteligencia con el digno Gobierno que ha tenido siempre nuestras mas calorosas simpatias. Pero para nosotros, nada significan las cuestiones de amor propio cuando creemos ver en peligro la obra de los esfuerzos y sacrificios comunes.

¿Como esplicamos este hecho inesperado que ha venido á sorprender á la poblacion, que no creia que las funciones pacificas de los Jueces de Paz fuesen entregadas, casi sin escepcion, á los partidistas mas exaltados?

¿Que responder á aquellos que nos preguntan lo que valian las seguridades dadas de que el señor Saavedra y el señor Acosta no pondrian jamas su autoridad al servicio de los elementos disolventes?

No lo sabemos; y en medio de nuestro estupor, creemos que el Gobierno Provincial ha sido sorprendido y que no da su alcance á los nombramientos que acaba de hacer.

Sin embargo, no podemos desconfiar del señor Saavedra y del Sr. Acosta; aun cuando el señor Dominguez nos haya dado las pruebas mas acabadas de su mala voluntad á la nacion.

Esperamos, pues, en que la buena intencion del Gobierno de la Provincia disipará la alarma que ha producido su decreto.

### Montevideo.

DE NUESTRO CORRESPONSAL.

Diciembre 16.

Con una ballenera que se despachó de aquí antiyer, le comuniqué á vd. el licenciamiento ó mas bien desbande de la mayor parte de la caballeria del ejército en campaña, á las órdenes del General D. Servando Gomez.

Hoy no solo puedo confirmar á vd. este hecho, sinó que la infanteria del mismo ejército, por órdenes trasmitidas de aquí está en marcha hacia la capital.

Es este un acontecimiento de la mayor importancia, porque revela y confirma lo que desde la llegada del General Medina se decia, y es: de que la anarquia reinaba en aquella tropa.

Nada valdrán las aserciones de un licenciamento por veinte dias para habilitar á la jente á recojer sus trigos, tal consideracion nunca puede ser la mente de un gobierno, destruyendo el único ejército en campaña en frente de un enemigo tan activo y fuerte como lo es el General Flores.

Bien triste es la situacion del Gobierno, y la prueba mas convincente de su impopularidad, es tener que presenciar un tal desquicio ¿y cómo podrá justificarse una administracion por los grandes sumas gastadas, que ya asciende á 2 1/2 millones de patacones, y en que? en formar cuatro ejércitos que durante ocho meses ni un solo triunfo han conseguido, y al cabo de ellos se han hecho humo!

Dos meses aun faltan para que Berro cese en la Presidencia, ¿ocupará la silla presidencial hasta el fin de ellos? es muy dudoso, pues ya se ve abandonado y hasta acusado por sus mas exaltados partidarios y sostenedores.

Cúlpese á si mismo, á sus obras siempre en contradiccion con sus palabras; no le ha faltado la energia para cambiar y destituir ministros á su su antojo, reemplazandolos con otros menos dignos, incapaces, desprestijiados é ineptos—ahí tiene el modo de gobernar Berro y sus consecuencias!

Si lee vd. el *País* del 15 se sorprenderá del lenguaje de Acha, de la interpelacion que dirije al Dr. Estrazulas y de la acusacion al presidente Berro.

No se puede negar que el tal Acha es audaz; pero con todo, dificilmente despierta á Berro de su letargo, quien se guardará bien de meterse con Estrazulas y su circulo; pero en contra se contenta con poner presos á hombres que llegan de la campaña, y que no tienen mas delito que el de contar hechos que han presenciado.

Berro marca su administracion por actos, como los de sorprender y registrar hombres por gente enmascarada, en medio del camino á la costa de un monte, traer y encarcelar hombres pacíficos de la campaña sin forma de juicio, privar á enfermos, encerrados por meras sospechas, del auxilio de médicos, desterrar sin consideracion ninguna á hombres de honorables y meritorios antecedentes, y dejar impunes á los verdaderos causantes de los males que el pais está sufriendo; tal es la administracion Berro; y para que quede un largo recuerdo de ella, aumenta la deuda de la nacion ya tan grande, por algunos millones mas.

Los estrangeros que no son hombres de partido, que no quieren saber de revolucion, que tienen siempre sus simpatias por un Gobierno de hecho, se espresan todos contra tal estado de cosas, y desean que triunfe Flores; persuadidos que el tal triunfo dará al pais un Gobierno ilustrado para el bien de todos y no solo de un partido—que dará fin con la militarizacion sin objeto en que se ha tenido á toda la poblacion durante tantos años, solo para contemplar á gefes y oficiales y proporcionarles medios de estafa—pero que ha faltado completamente al objeto que se pregonaba, de tener fuera de su pais á sus hijos del partido colorado los mas beneméritos, porque la vuelta de ellos, pondria indudablemente en su verdadero lugar á aquellos indignos enriquecidos con los despojos de los otros.

En fin el dia se acerca en que justicia sea hecha, y desde aquel, podremos contar que el Estado Oriental vendrá á ser uno de los mas envidiables para todo habitante, sea hijo del pais ó estrangero.

Vengo á saber ahora que Bastarrica con su batallon habia acampado anoche por las Piedras, pero que la otra infanteria, cuerpos urbanos y guardias nacionales de la campaña habian quedado con Servando Gomez—que los cuerpos de caballeria licenciados son los de Laguna de la Colonia y Mercedes, Rodriguez y Caraes de San José, Aparicio de la Florida. Este último gefe, segun dicen, vuelve mañana al ejército, habiendole el gobierno comprado una linda galera con caballos de tiro enseñados.

Me dijo anoche un amigo que vino de la costa del Tala, (Canelon Grande arriba) que en aquel paraje se hallaban acampados 200 colorados de la fuerza de Nicasio Borjes—ya le dije á vd. anteriormente que fuerzas de este gefe habian sido vistas por Pando.

Vd. verá en los diarios el informe de la Comision de Representantes sobre la acusacion de los cuatro Senadores. Anoche debia haberse tratado este asunto, pero no hubo número de Diputados.

El partidario, Baron Mauá se fué en el paquete *Saintonge* á Rio Janeiro—dijo antes de partir que no solo hablaria á los Ministros del Imperio, sino tambien en las Cámaras. Bien puede vd. imaginarse que a cuestion le toca tan de cerca que envuelva su existencia, que por consiguiente hará un esfuerzo estremo para salvar el desprestijiado gobierno por medio del Imperio; pero ya es tarde!

Adios.

Los vapores «Treinta y tres» y «General Artigas» en el puerto. Aqui se tiene por cierto de que si tratasen de pasar Martin Garcia, serian detenidos.

## NOTICIAS DIVERSAS.

### Medina.

Hemos visto una carta de Montevideo en que se dá la noticia, que Medina habia recibido órden terminante de irse á reunir al ejército, lo que se creia haria en todo el dia del miércoles.

Esto vendria á probar que son ciertas las noticias que nos comunica nuestro corresponsal sobre la disolucion de ese ejército, pues no se puede comprender de otro modo la salida del general Medina para él, cuando habia tenido que abandonarlo por que los gefes que lo componian no querian obedecerle.

Medina es muy probable que tenga que volverse como ha salido.

### Jueces de Paz.

En la seccion oficial encontrarán nuestros lectores el decreto del Gobierno de la provincia, nombrando los jueces de paz para el año entrante en la cindad y campaña.

### Estado Oriental.

Ayer por el vapor *Igurey* recibimos diarios de Montevideo hasta el 16.

De su contenido nada hemos podido sacar que nos dé alguna luz sobre los acontecimientos que tienen lugar en aquel país; la *Reforma* no se ocupa mas que de las cuestiones argentinas á su modo, y en machacar sobre el asunto de la anexion, que dice es el plan del gobierno argentino. El *País* y el *Comercio*, estan en gran polémica, defendiendo el uno á los Vicentinos y el otro á los Amapolas; se ocupan de estas rencillas, entretanto que parece han olvidado completamente á Flores y lo que pasa en la campaña

Las fracciones en que está dividido el partido blanco, se hacen una guerra cruda, y hasta se amenazan de dar un golpe de estado ó hacer una revolucion para que alguna de ellas desaparezca; para que se juzgue de la acritud con que se tratan, transcribimos á continuacion un articulo tomado del *Pais*:

INTERPELACION AL DR. ESTRAZULAS Y SUS COMPAÑEROS.

«Se nos comunica y tenemos fundamento para creerlo—que el Dr. Estrazulas ha escrito á Gefes del Ejército en Campaña, en términos denigrativos contra el Presidente de la República y su familia, calificándola de familia de imbéciles, esplotadores, que pretenden hacer de la República su patrimonio.

«Se agrega y tenemos tambien motivos para creerlo, que otros compañeros del Dr. Estrázulas, se han dirigido tambien á esos gefes, mas ó menos en el mismo sentido.

«Preguntamos ahora—¿A qué puede conducirnos tal propaganda en estas circunstancias? ¿qué se pretende con ella?

«Interpelamos al Dr. Estrazulas y le provocamos á que niegue ser verdad lo que acabamos de referir de él.

«La difamacion, la acriminacion del Presidente de la República, llevada á los que están en armas, defendiendo la Patria, bajo su autoridad y direccion superior, es una cosa demasiado grave, demasiado anárquica y disolvente, para que pueda permitirse el silencio ante esta interpelacion.

«Veremos si todavia tienen el corage de habiar los anarquistas de casa.

«La interpelacion está hecha. Júzguela el pueblo.»

Si los hechos que denuncia Acha han tenido lugar, ya puede juzgarse como andarán las cosas por el ejército.

De la campaña, los diarios blancos registran muy pocas ó ningunas noticias: el ejército parece que está ahora al man-

# FOLLETIN.

## LUISA

CUENTO

POR

D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ.

—

mis últimos momentos. Tu desdichado hijo. etc.»

Despues el niño se saldrá al campo, y sin acordarse de su madre, sin tener mas recuerdos, ni mas alma, ni mas vida que para la divina, la hermosisima princesa rusa Cesárea de Wadicoff, se levantara la tapa de los sesos.

Inmediatamente le haré conocer en mis dominios que la mujer de quien se habia enamorado, por quien se habia matado, era Satanás.

—Infame! esclamó Luisa; no, no puede permitirlo Dios.

—Qué acaso será ese chico el primero que se haya suicidado por una mujer? Y crees tu que en todos los suicidios no soy la primera causa yo? Crees tu que puede suicidarse quien cree en Dios y tiene la fuerza de la fé, la resignacion de la caridad y el consuelo de la esperanza? Bah! Los que yo me llevo estan ya sentenciados.

Luisa lloraba.

—He pasado pues, una muy mala noche; y lo que mas me ha hecho sufrir ha sido privarme de un vicio que con toda mi fuerza de voluntad no he podido vencer, y que me hace sentir su tirania en cuanto me humanizó: fumar un tabaco de la Vega es entonces para mi indispensable, porque no creas que yo cuando tomo una forma humana soy un fantasma, no: tengo sangre, nervios, entrañas, es que me he metido en el cuerpo de un vivo, costituyendo temporalmente su espiritu con el mio ó con el de un condenado.

—Como! gritó Luisa; ¿mi madre se ha condenado?

—No; pero está en el purgatorio, y mientras esté en él, Dios me permite que aumente sus tormentos de purificacion, sirviéndome de su figura.

—Y cuando acabará mi madre de sufrir?

—Cuando tu hayas triunfado de mi.

—Triunfaré.

—La soberbia de tu virtud me ha hecho tu enemigo: he llegado á dudar de mi fuerza contra tí, y es lo mas natural que redoble mis ataques. Pero no disputemos, he fumado ya lo bastante, y he preparado los medios para darte una esplicacion rápida de lo que me vas á preguntar.

Satanás tiró el cigarro se enjuagó la boca con el agua contenida en un baso, que Luisa no vió por donde habia venido, y la figura de Luisa Adelaida que habia tomado el diablo, dejó de tener su aspecto maldito.

Indudablemente Satanás se habia salido de aquel cuerpo.

Tanto mas, cuando la voz del diablo resonó, como en otrás ocaciones, detrás del sillon en que estaba sentada Luisa.

—Voy á darte, le dijo, un espectáculo de cuadros disolventes; tienes delante á tu madre hermosa, pura, pero desgraciada; te tienes en los brazos y llora, tu duermes; las lágrimas de tu madre caen sobre tu semblante dormido.

Falta la decoracion.

Espera un momento.

El fondo oscuro que determinaba aquel salon lóbrego, empezó á aclararse, levemente primero, como cuando empieza á amanecer, pero de una manera rápida, hasta que al fin apareció el gabinete blanco y magnífico á que correspondia la puerta de ébano que se veia al fondo, detras del sillon en que aparecia la figura de Luisa Adelaida.

No la hemos descrito, pero es inútil.

Era enteramente semejante á su hija Luisa, con una lijera diferencia de edad.

La espresion de su semblante era casi igual á la del de Luisa, pero mas dolorida.

Luisa no habia probado aun el sufrimiento que en aquella situacion devoraba á su madre.

Luisa Adelaida estaba inmóvil.

Tenia la cabeza inclinada y lloraba en silencio.

El luto que vestia parecia indicar que aquel llanto era por su madre.

Parecia que ni oia, ni veia, ni sentia.

Luisa estuvo algun tiempo contemplando con un profundo dolor á su madre.

De repente dió un grito, como si lo que acababa de presentarse ante sus ojos detras del sillon que ocupaba su madre podia haber sido evitado por ella.

Un hombre habia aparecido detras del sillon.

Por dónde habia entrado aquel hombre?

La puerta del gabinete estaba á la derecha de Luisa Adelaida, y Luisa, su hija, no habia visto entrar á nadie por aquella puerta.

Aquel hombre llevaba librea.

Era, pues, un criado, y un criado jóven.

Pero Luisa no le conocia.

—Es Anselmillo ó la imágen de Anselmillo, dijo Satanas, que estaba detras del sillon de Luisa Adelaida.

La contempló durante algunos segundos en silencio.

—Señora, dijo al fin.

Como vemos, el cuadro se animaba, era una representacion completa: ademas de las figuras que parecian vivir y sentir, aquellas figuras tenian voz.

Luisa Adelaida levantó la cabeza.

—Qué quieres? le dijo.

—Es la una, contestó Anselmillo, señalando el reloj que estaba sobre la chimenea.

Luisa Adelaida se estremeció.

—Es la una repitió Anselmillo, y el señor espera: digo mal, está desesperado.

Al escuchar aquellas palabras, al ver el vivisimo color que encendió el semblante de su madre, Luisa adivinó la perversa intencion del diablo.

Satanás le heria de una manera despiadada, presentándole una falta de su madre, y no quiso verla; se tapó los oidos para no oir, cerró los ojos para no ver, y, sin embargo, vió y oyó.

Vió que su madre se levantó, que salió del gabinete, y que á poco volvió.

Volvió sin su hija.

Sus lágrimas se habian secado.

Una escitacion febril animaba su semblante.

Se sentó en el mismo sillon.

—Duermen todos? dijo con voz trémula.

Si, señora, contestó Anselmillo. Supongo que vuecencia habrá cerrado las puertas.

—Sí.

—Quiere vuecencia darme la llave de la puerta negra, y la del postigo de la escalera?

Luisa Adelaida sacó primero de un bolsillo de su trage la llave de oro de la puerta de ébano, luego estendió la mano, y de debajo del pié de un candelabro que habia sobre la chimenea, tomó una llave de fierro vieja y mohosa.

Anselmillo se dirijió á la puerta de ébano, la abrió, y desapareció tras ella.

Luisa Adelaida se cubrió el rostro con las manos, y permaneció inmóvil.

Alcabo de algun tiempo se abrió la puerta de ébano, y entró un hombre vestido rigidamente segun la moda de entonces.

Aquel hombre tenia unos treinta años, era hermoso, y su hermosura tenia mucha semejansa con la del vizconde de Rudaguas á quien conocia Luisa.

En efecto, aquel hombre era el vizconde anterior.

El esmero con que iba vestido y peinado demostraban que el vizconde queria agradar.

La confianza con que se acercó á Luisa Adelaida daba á conocer que estaba seguro de ser bien recibido.

Sin embargo, cuando Luisa Adelaida levanto los ojos y le vió, se puso pálida y dejó percibir un ligero temblor.

Y se engañaba.

Es cierto que Luisa Adelaida le recibia en su casa secretamente en las altas horas de la noche, apasionada, loca de amor, engañada por las apariencias, que le hacian ver en el vizconde un hombre digno de ser amado á toda costa, arrostrando todo género de sacrificios,

Pero no era esta la causa de la conmosion visible de Luisa Adelaida.

Aquella conmocion era la agonia de su pudor, de su virtud, de su razon, de su deber.

Ciertamente que estaba loca, de una manera incurable, Luisa Adelaida, cuando la vista de su inocente hija no la habia defendido al vorde de aquel abismo de verguenza.

Dios, solo Dios puede tener compasion para esos pobres corazones que la fatalidad estravia.

Dios, solo Dios puede ver el martirio de una criatura que para no morir de amor se ve obligada á matar su dignidad, sus recuerdos, su fé, sus creencias, cuanto noble y santo habia amado y respetado.

Dios, solo Dios puede tener perdon para esos lamentables estravios, para esa perversion del sentimiento, para esa locura del alma.

Dios y la caridad humana, hija de Dios.

Pero la razon y la justicia condenan á monstruosas: la sociedad no tiene mas que desprecios para ellas, la ley no mas que castigos.

El conocimiento de esto era lo que hacia palidecer y temblar á Luisa Adelaida,

Porque sabia bien que al dar aquel paso desesperado se ponia en lucha con las convenciones sociales, se colocaba bajo una ley inexorable que no dejaria de herirla.

Adelaida lloro por su honra, por su conciencia, por su pudor, porque al entrar el el vizconde en el gabinete los habia perdido.

Es verdad que estos tres tesoros de la mujer habian sido ya profanados, pero desde lejos.

Habiasa aparecido psimero, sin que Luisa Adelaida lo supiese, inmediatamente despues de la muerte de su madre, en los veladores de las habitaciones mas reservadas, hasta en el mismo lecho de la jóven, cartas apasionadas, envenenadoras, por decirlo asi, cartas abiertas por curisidad, leidas con estremecimiento, vueltas á leer con lágrimas, y releidas al fin con deseo.

Al principio ninguna de aquellas cartas obtuvo contestacion; pero se sucedieron las cartas cada vez mas apacionadas, cada vez mas delirantes, cada vez mas desesperadas.

Todas aquellas cartas daban una cita á Luisa Adelaida.

Citas inocentes.

Citas en que solo se la exigia que fuese al Prado, á la iglesia para verla desde lejos.

Luisa Adelaida temia ser vencida, y tácitamente negaba aquellas citas.

No salia de su casa, y para poder cumplir los deberes religiosos hizo habitar de oratorio uno de sus salones. y alli oia misa, alli confesaba, alli practicaba.

Y las cartas seguian apareciendo en los veladores, en los abacos de las chimeneas, en los costureros hasta en los armarios.

Luisa Adelaida habia sospechado de su doncella, de su ama de gobierno, de las criadas que limpiaban las habitaciones.

Sin embargo, nada habia dicho á nadie.

Una razon de dignidad se le impedia.

Queria cojer al misterioso cartero, y á él solo hacer responsable de la introduccion de las cartas.

Se puso en acecho.

Espió primero porque su deber se lo prescribia.

Despues por empeño.

Habiala acontecido cerrar con llave todas las puertas que daban á su gabinete y á su dormitorio y ponerse en acecho: habia pasado gran parte de la noche observando: luego, cuando rendida ya por el sueño habia entrado á su dormitorio, sobre la mesa de noche ó sobre la cama, habia encontrado una nueva carta.

Luisa Adelaida llegó á tener miedo.

Llegó á creer que un poder sobrenatural auxiliaba al vizconde, y esta creencia influyó de una manera terrible en la imaginacion soñadora y calenturienta de Luisa Adelaida.

Lentamente su firmeza fué cediendo á su amor.

Llegó un momento en que sola en el mundo, sin tener á nadie que la sostuviese, olvidada en su estravio de Dios, tomo la pluma escribió una larga carta, y la dejo en el abaco de la chimenea de su gabinete.

Aquella carta estaba llena de reprensiones, escrita, al parecer, con indignacion.

Pero bajo aquellas reprensiones, bajo aquella indignacion, se trasparentaba el amor de Luisa Adelaida.

Entablada una correspondencia, conocido el estado del alma de la jóven, fácil es de comprender que la distancia que la separaba del vizconde de Rudaguas se iria gradualmente estrechando, y con una rapidez progresiva.

Al fin Luisa Adelaida confeso su amor al vizconde: pero le pidio sacrificios.

Rogóle que su amor fuese un amor del alma, porque ella no concebia su amor de otro modo,

Pero los amores del alma pasan á ser mas pronto de lo que se cree, amores del cuerpo.

Luisa Adelaida habia por fin consentido, en dejarse ver en el Prado de San Gerónimo.

Iba siempre en carruaje.

El vizconde se presentaba á caballo, y pasaba una y otra vez junto á Luisa Adelaida, saludándola con una mirada de amor que hacia latir todas las fibras de la jóven.

Y cada dia el vizconde, mas pálido, y al parecer mas enfermo, aumentaba la fuerza de sus miradas que llegaron á ser de un desesperado.

Y las cartas seguian.

Cartas lúbregues, llenas de terrores.

La pasion de Luisa Adelaida crecia.

Aquella pasion llegó á convertirse en locura.

Al fin Anselmillo fue dado á conocer por el vizconde como el intermediario de aquellos amores.

Al fin Anselmillo desechando el último resto de virtud en Luisa Adelaida, pudo introducir al vizconde en la habitacion de esta á la una de la noche.

Luisa, la pobre Luisa, tan pura, tan poética, tan buena se veia obligada á asistir á la verguenza de su madre,

Ya hémos dicho que en vano habia cerrado los ojos para no ver.

do de Servando Gomez, pues Medina definitivamente se queda en la ciudad. De aquel gefe publica la *Reforma* una carta en que nada dice, y que se reduce á quijotadas ridículas que no ha de cumplir—he aquí esta carta:

Diciembre 10 de 1863.

Sr. coronel D.

Mi apreciado amigo: En contestacion á su apreciable, le diré que aquí no tenemos duda alguna respecto al buen éxito. Estamos decididos á morir ó vencer, y hasta seria mejor que fuese mas numerosa la fuerza del enemigo porque asi tal vez se animase y aceptase una batalla á la cual tenemos que obligarlo. Puedo asegurar que estamos seguros del triunfo por el decidido entusiasmo en que se hallan todos los gefes y soldados del ejército que tengo el honor de mandar. Y mi querido amigo, estando el ejército pronto, le juro que no descansaré hasta no concluir con esos malvados que no hacen mas que arruinar nuestra patria, pues el destrozo que hacen en las haciendas no puede ser de mayor consideracion, tanto que en esta entrada que hicieron ahora por el paso de Quinteros le carnearon en un dia 300 vacas al establecimiento del Mayor Niebas.

Soy de vd. su amigo y S. S.

*Servando Gomez.*

Nada dice esta carta del paradero de Flores, nada de marchas en su persecucion, ni aun dice el paraje donde se halla D. Servando.

El «Comercio» por su parte publica una carta que dice:

«Acabamos de recibir noticias que Caraballo y Flores, llegaron ayer á Averias, treinta leguas de aquí.

«Ayer con la llegada de Flores al Departamento, se aproximaron algunas partidas de las que habian quedado frente al pueblo, en su totalidad como ciento cincuenta hombres.

«Inmediatamente el coronel Raña mandó ensillar y los persiguió como cuatro leguas, y comprendió que el objeto de ellos era sacar para fuera nuestra caballeria pero no lo consiguieron. Mas tarde se supo la venida de Flores y comprendimos el tiro.»

Estas son todas las noticias que tenemos de la campaña Oriental transmitidas por los diarios blancos, y por cierto que no son muchas.

### La escuadrilla Española.

La escuadrilla española compuesta de las fragatas «Resolucion» y «Triunfo» deben estar dentro de pocos dias en nuestro puerto de regreso de su viaje al Pacífico.

Pocos dias despues de su llegada seguirán para Santo Domingo en cumplimiento de órdenes que han recibido del Gobierno español.

*Pais.*

### Incendio.

Ayer despues de medio dia se pronunció un incendio á bordo de la barca francesa *Rose*, surta en nuestro puerto, lo cual se encuentra actualmente cargando mulas.

El incendio se inició en unos fardos de pasto.

En los primeros momentos de apercibirse el fuego á bordo, la barca hizo señal pidiendo auxilio. En el acto se presentaron varias embarcaciones de los buques de guerra surtos en nuestro puerto y de nuestro capitania; y merced á su importante concurso se logró estinguir completamente el fuego.

El Sr. Gefe de la estacion naval francesa agradeció vivamente el concurso prestado por la capitania del puerto, y por las demas embarcaciones de las distintas nacionalidades que concurrieron con una actividad que las recomienda.

### Pases en la campaña.

El pasaporte está abolido en la República desde hace mucho tiempo, sinembargo, él se mantiene firme en la campaña, donde no se puede mover un hombre sin que vaya primero munido de su pase otorgado por el juez de paz del Partido. Si no lleva consigo este documento, ya puede prepararse á ser calificado de vago.

Muchas veces el juzgado de paz está mas distante que el punto donde va á dirijirse el paisano, y tiene que hacer un viaje en busca del pase y otro para llegar al punto de su jornada.

No sabemos porque razon mantiene aun el gobierno de la provincia tan monstruosa traba, y es sealmente singular que para salir del pais no se necesite pasaporte, y si para pasar de un partido á otro de nuestra campaña, y no sabemos que razones tenga el gobierno de la Provincia para mantener todavia el pasaporte.

### El Sr. Agente del Correo Francés.

ABUSO PUNIBLE.

*(Articulo Comunicado,)*

Sentimos tener que denunciar al público, el abuso incalificable que se comete con el Comercio, en el franqueo de las cartas que se envian por el paquete francés.

La correspondencia se ha tornado hoy una contribucion pesada, pues en el consulado francés, se cobrán por cartas simples 10 ps. y 15 ps., y por el alcance sabemos positivamente que se ha exigido hasta pesos.

Algo mas, podemos afirmar que, no habiendo tenido lugar la partida del *Libertad* que debia llevar la balija auxiliar el mes próximo pasado, se devolvieron las cartas sin entegar los portes, ni el exceso que se cobra para el alcance.

Creemos que convendria al buen crédito de la direccion superior del Correo Francés, averiguar estos hechos que son bastante desdorosos; prometiendo volver sobre el asunto. y patentizar al público todos aquellos actos tendentes á perjudicarle, si por acaso no se toma un pronto remedio.

*Garantido.*

### Revolucion Oriental.

La carta de nuestro corresponsal de Montevideo que publicamos en otro lugar, nos comunica una noticia de la mayor importancia, y la cual puede decirse que es el golpe de muerte para el partido blanco.

El ejército de los blancos en campaña, se ha disuelto, siguiendo el ejemplo que ya le habia dado el de Lucas Moreno. Ya nuestro activo corresponsal nos habia indicado esta eventualidad, desde que abandonó ese ejército el general Medina.

Y en efecto, cuando aquel gefe que por su importancia, y por ser el único que en esta guerra no habia sido derrotado, ocupaba el primer puesto entre los gefes blancos, tuvo que abandonar ese ejército por que no era obedecido, ¿como podria mantenerse unida esa reunion de elementos rivales en manos de D. Servando Gomez, personaje que los demas gefes blancos miran con desprecio?

Y así ha sucedido; y desde que se tuvo en el ejército la conviccion de que Medina no volvia á ponerse á su frente—cada gefe tomó por su lado, y la infanteria viéndose sola se puso en retirada para la ciudad.

Vuelve, con tal motivo, á ponerse en juego por los blancos, el ridículo pretesto del licenciamiento de los Guardias Nacionales para que vayan á recoger los trigos—puede nadie creer que se licencie un ejército cuando tiene al frente un enemigo tan respetable como es el ejército q' encabeza el Jeneral Flores? Tal escusa ni debia mencionarse.

¿Qué hará ahora el Gobierno del Sr. Berro? Sin ejército, sin recursos, desprestigiado y lo que es peor minado por sus mismos partidarios—¿como podrá hacer frente á una revolucion que no ha podido dominar cuando contaba con todos los poderosos elementos del Estado Oriental?

El desenlace de la cuestion Oriental está cercano, y el triunfo de la revolucion no puede ponerse ya en duda.

Véase con que prudencia y tino ha procedido el general Flores al retirarse momentáneamente con sus fuerzas al Norte del Rio Negro; sus previsiones se estan realizando, y sin correr sangre, sin esponerse á los azares de un combate, va á conseguir un triunfo tanto mas espléndido, cuanto que lo deberá á sus mismos enemigos, probando asi que el partido blanco por sus crímenes y arbitrariedades ya no tenia cabida en el Estado Oriental.

Ha llegado por fin la época en que desaparezca del Rio de la Plata el inicuo partido que lo ha manchado por tantos años.

### El Sr. Ministro del Culto.

En el vapor *Pavon* partió ayer para el Rosario para seguir viage á Córdoba, el Dr. Costa ministro de Culto é Instruccion pública; se cree que el objeto de su viaje es hacer una visita á los establecimientos de educacion nacionales de aquella ciudad.

### El 2.° de línea.

En la mañana del miércoles desembarcó el vapor «Menay» en la Isla de Martin García, al batallon 2.° de línea, que condujo desde el Rosario, y que por ahora permanecerá de guarnicion en aquel punto.

### Inmigrntes.

Casi no hay dia en que no lleguen á nuestro puerto buques con inmigrantes. Ya es una cosa diaria ver á nuestro muelle cuajado de los recien venidos.

En el *Amerigo* de Génova han llegado últimamente 121.

### Circular.

La Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio ha dirigido á los socios de aquel establecimiento la circular que insertamos á continuacion, en la que llama su atencion hácia el decreto del Gobierno Nacional fecha 28 de Noviembre ppdo., por el que se adopta el *peso fuerte* para las transacciones, documentos y contabilidad de dicho Gobierno, desde el primero de Enero de 1864.

La Cámara Sindical muestra comprender los deberes de su posicion, pues ademas de iniciar la reforma que á este respecto se ha llevado á cabo en la Bolsa, incita individualmente á los miembros de ese establecimiento á complementar la medida, adoptando en sus transacciones el peso fuerte como tipo único en moneda metálica.

Hé aquí la circular á que hacemos referencia:

Buenos Aires Diciembre 1.° de 1863.

Señor:

La Cámara Sindical cree deber llamar la atencion de V. sobre el decreto del Gobierno Nacional de fecha 28 de Noviembre pasado. Esta medida, concordando con las resoluciones adoptadas por la Asamblea General de la Bolsa de Comercio en la reunion del 13 del próximo pasado, tiende evidentemente á reducir á un solo tipo, nuestra moneda metálica, y para complementar estas medidas, le toca ahora al comercio hacer uso únicamente del peso fuerte, para todas sus transaciones en moneda metálica, tanto para los artículos de importacion como para los de esportaciod.

La Cámara Sindical considera innecesario estenderse sobre las ventajas que resultarán al comercio, el adoptar un «tipo único» en nuestra moneda metálica, y espera confiadamente que V. prestará su apoyo al propósito que han tenido en vista el Gobierno Nacional y la Cámara Sindical, adoptando desde ahora el peso fuerte en todas sus transacciones y documentos.

Al trasmitirle á V. esta invitacion de la Cámara Sindical, el infrascripto aprovecha la oportunidad de saludarle muy atentamente.

*Jorje W. Drable.*
Sindico.
*R. Lavalle.*
Secretario.

## CRÓNICA LOCAL.

**Abuso monstruoso**——Los ajentes de la Policia encargados de la vijilancia de los perros estan abusando monstruosamente de su encargo:—estan atacando directamente el hogar doméstico, estan procurando las ocasiones para que sucedan lamentables desgracias.

Los que reparten la estrignina han llegado hasta arrojar el veneno al interior de las casas! Esto es atroz, esto es un crímen.

Las familias no pueden ya estar seguras en el recinto de sus hogares, pues de un momento á otra puede caer en él el veneno y causar la muerte de algun tierno é inesperto niño.

Muchos casos tenemos en vista para denunciar este abuso al Sr. Gefe de Policia y no nos seria difícil anotarlos.

Los vigilantes parece que solo han declarado la guerra á los perros de raza fina, los que regularmente estan en el centro de la ciudad; mientras tanto un enjambre de perros sin bozal anda por las calles algo apartadas sin que ningun vigilante se acuerde de ellas.

En estos dias han tenido lugar dos casos bien graves.

En casa de un honrado vecino de la calle de Potosí se ha introducido el veneno con objeto de matar un hermoso perro que este tenia en su interior y que en efecto murió, pero al mismo tiempo se quitaba de las manos de un chico una de las bolillas de estrignina que estaba próximo á comer.

Y quién hubiera sido responsable de esta desgracia?

En el interior de la tienda del Sr. Bazille ha sucedido lo mismo, y si esto sigue, es probable que muy pronto resulten envenenados muchos niños.

Denunciamos, pues, como opuesto á la moral, como un crímen digno de castigo este hecho á la Policia, y pedimos al Sr. Cazon ponga los medios de reprimir tan monstruosos abusos.

De lo contrario, los resultados serán funestos

**Hé aquí un buen rasgo de franqueza**—En un pequeño pueblo de Andalucia se estableció hace algunos años un carpintero colocando sobre la puerta de su ebrador el siguiente rótulo:

*Zagalé especialidad en catres.*

Inútil nos parece decir que desde la llegada de nuestro hombre nadie quiso valerse de otro que no fuera Zagalé para la construccion del citado mueble.

Un dia llegó una recien casada á quejarse al autor de su lecho nupcial porque este se habia hecho astillas la primera noche, cual si protestara de un asunto en el cual ni le iba ni le venia.

Zagalé oyó con calma las reclamaciones, y ni aun se dignó levantar la cabeza mientras su parroquiana le decia:

—Me ha engañado vd., esto ha sido una estafa: ¿cuándo se ha visto que se rompa un catre al dia siguiente de haberlo comprado?

—¿Al dia siguiente? preguntó Zagalé con gravedad.

—Sí, señor.

¿Pero está vd. cierta de que fué al dia siguiente?

—¡Vaya si lo estoy!

—Pues entonces ese catre no es de acá, porque los catres de acá nunca llegan á la esquina.

**Hallazgo**—Segun dice *La Opinion Nationale*, acaba de hacerse en Paris un descubrimiento que presenta cierto carácter histórico: los huesos de Robespierre, de Saint Just y de Lebas, han sido hallados por algunos trabajadores, al echar los cimientos de una casa que ha empezado á edificarse en las Batignolles, ángulo de la calle Roche. En este paraje, y á causa de hallarse completamente lleno el cementerio de la Magdalena, en la época en que murieron aquelles, fueron depositados los restos mortales de unos hombres que desempeñaron tan gran papel durante la revolucion.

**Mr. Nadar**—Ha escrito una carta á la *Independencia belga* anunciando que, tan pronto como se encuentre restablecido, continuará sus ascensiones en el globo *Gigante* hasta obtener la cantidad necesaria para construir el *helicoptero* ó aparato de su invencion, con el que espera poder navegar por los aires con direccion á voluntad del aeronauta. Nadar niega que sea exacta la noticia de que un comerciante de Melbourne le haya ofrecido 75,000 francos por los despojos del globo, para conducirlos á Australia, y asegura que el globo no está destrozado.

**Libertad de industria**—En la vecina Capital acaba de darse una bella muestra de *amor* á la libertad de industria.

La Policia ha secuestrado una gran cantidad de atados de cigarrillos porque, oid todos, *porque llevaban el retrato del Jeneral Flores*!!!!

¿Qué tal el liberalismo de ese Gobierno?

Cuidado, artesanos, no vayais á cometer el *crímen* de poner en las obras de vuestro arte nada que se parezca á Flores.

Estamos esperando ver algun decreto del Sr. Berro en que mande quemar todos los jardines de Montevideo, para no ver ni una flor siquiera.

¡Cómo se muestra la hilacha!

**Existen en Inglaterra**—10 mujeres banqueras, 7 prestamistas, 277 dependientes de comercio femeninos, 25 viajeros comerciales, 54 corredoras, 38 comerciantas, 29 herraduras, 416 impresoras, 3 pastoras, 34,964 labradoras, 13 doctoras en medicina, 2 cirujanos femeninos, 6 cronistas de periódicos, 3 dependientes de parroquias, 4 coristas, 4 maestras de elocucion, 17 mujeres dentistas, 4 hechiceras ó brujas, 1 astrónoma y 8 naturalistas femeninos. Estos números prueban que las mujeres empiezan en Inglaterra á dedicarse á los empleos monopolizados hasta aquí por el género masculino.

**Escena en un café**—Un individuo entró en el café del Plata una de estas noches pasadas y sentándose delante de una mesa llamó á un mozo y le dijo:

—Donez moi una copa de beladoz.

—Frutilla ó crema?

—Crema.

El mozo volvió al momento con la copa de helados.

Luego que concluyó su refrigerio preguntó al mozo cuanto valia.

—Cinco pesos, señor, respondió este.

Como cinco pesos? con que valen lo mismo ahora que se fabrica el hielo acá que cuando se traia del estranjero?

—Ese es el precio, señor.

—Pues es un precio injusto. Tome vd. pero no volveré mas á tomar helados aca.

Y salió nuestro hombre lamentando la costumbre de poner un precio tan alto á las materias de consumo, que hace que la mayor parte de ta poblacien se prive de ellos.

Nosotros le oimos su opinion y casi casi estuvimos por convenir con él en que debia rebajarse el precio de los helados, pues así se consumirá mayor cantidad.

Puede ser que sea oido nuestro hombre, lo cual seria un buen resultado.

**Aprovechemos**—Como todos saben, desde el 1.° de Enero del entrante año, solo habrán dos bandas de música costeadas por el Gobierno.

Muy pronto nos vamos á quedar sin bandas.

¿No habria algun medio de que no se disuelvan las que hoy existen? Seria lástima que despues de los trabajos que ha costado la formacion de esas lindas y lucidas bandas, se disolvieran de un solo soplo.

Creemos que el único medio de evitar la muerte de ellas seria que la municipalidad tomara á su cargo las restantes, ayudada por los vecinos de los cuarteles ó paseos á donde pertenezcan, que no dudamos que con mucho gusto se suscribirán para su conservacion.

De otro modo tendremos que dar un adios á nuestras lindas bandas de música.

Mientras tanto, niñas, es menester aprovechar los pocos momentos que nos quedan de gozar de sus armonias.

No perdais estos momentos, que despues quizas los lloreis.

**Colon se abre**—El próximo domingo se abre Colon pare dar lugar á la representacion del célebre acróbata de Lave que se halla de paso entre nosotros y nos ofrece algunas funciones.

Mr. de Lave es el competidor del célebre Blondin.

Creemos, pues, que nadie dejará de ir á Colon el domingo á presenciar los trabajos de este acróbata.

Las pruebas que ofrece en su programa son en verdad admirables.

Esperamos verlos para dar nuestro juicio sobre ellas.

**Vapor «Salto»**—Llega hoy del Uruguay y saldrá para el mismo destino el Sábado á las 9 de la mañana. Lleva pasageros para la Concordia los que son transbordados al vaporcito «Concordia» que viaja en combinacion.

**Para Montevideo**—El vapor «Marqués de Olinda» que debe llegar hoy, saldrá mañana á las 5 en punto de la tarde.

**El Sr. Rafael Antonini**—Este hábil violinista ha sido encargado de la direccion de la orquesta de Colon.

Este maestro viene precedido de una buena refutacion conquistada en los conservatorios de Roma su patria y de Milan.

La compañia italiana que va á empezar á funcionar debe felicitarse de la adquisicion de este director, porque el gefe de una orquesta es, puede decirse, el timon de una compañia.

Los que deseen tomar lecciones de violin deben visitar al Sr. Antonini, en su casa calle del 25 de Mayo número 43.

No es de desaprovechar la oportunidad que les ofrece un músico tan recomendado, de perfeccionarse en el instrumento que ha hecho inmortales á Sivori y Paganini.

**La pluma**—Hay muchas clases de plumas, pero la pluma mas importante es la que vive al lado del tintero.

Una pluma suavísima, en la ala del sombrero de una niña, es un adorno bonito, que embellece y nada mas.

Las plumas de los faisanes, vislumbrándose con los últimos rayos del sol en los preciosos bosques de América, no son mas que un capricho que halaga la fantasia.

La pluma que hace sombra al tintero es la pluma habla, la pluma que conmueve, la pluma que sirve y la pluma que vale.

Cualquiera nos dirá que una pluma para el adorno de un sombrero vale diez duros, y una pluma para escribir vale dos cuartos.

Esto solamente puede esplicarse con aquellas palabras que dijo ya un brillante escritor de la córte:

La luz inventada por los hombres, vale mas que la luz creada por Dios: vamos á verlo:

Mil rayos de sol, no cuestan nada, una sola caja de fósforos cuesta dos cuartos!

**Esta noche**—Para esta noche ha sido diferido el beneficio de la Sra. Vigones en el teatro de la Victoria.

Por una indisposicion de la Sra. Carbajo se dejó para esta noche.

No olvidarse, aficionados!

**Vapor Gualeguay**—No habiendo podido recibir el carbon, suspendió lo salida y la efectua hoy á las 9 de la mañana.

*El agente.*

**Sol, luna y rocio**—Si el espíritu observador se siente débil para descender como el buzo á ese oceano de misterios que se llama el corazon de la muger, el mio que no tiene nada de observador. debe sentirse impotente, desfallecido, sin fuerzas, anonadado, en presencia de tres brazos de ese mar que viene corriendo desde el paraiso terrenal hasta el último rincon de la tierra!

Munido de un salva-vidas echaré mi pecho al agua, ó mas propiamente dicho, me introduciré en un salon alegre como los niños contentos, risueño como la primavera, ardiente con el sol, fresco con el rocio, plácido con la luz de la luna.

—¿Que es esto de sol, de luna y de rocio? me preguntará algun enemigo de lo incomprensible.

—Las tres hermanas, le responderé yo.

—¿Las tres qué?

—Las tres hermanas á quien han llamado tres vasos de limpido cristal rodeados de hojas y pámpanos, símbolo de la alegria que contienen en su interior el delicioso vino de la fábula.

—¿Y qué tiene que ver el sol, la luna y el rocio con las tres hermanas?

—Lo que tiene que hacer una imágen con el sujeto á quien se compara.

—Espliquese el fabricante de figuras.

—*Distingo*: esplicaré la figura como el *cicerone* describe el cuadro que no pintó.

—A la obra.

—A ella. Cecilia es brillante, viva, *picante*, ardorosa en su palabra; franca en sus juicios, se muestra siempre tal cual es; alegre como la risa, es la risa misma; el que mira sus ojos suele desviar la vista de ellos........

—Y?

—¿Acaso el sol no se muestra todo entero desde que asoma su cara de rosas, cuando canta el gallo? ¿Acaso no es brillante, alegre, deslumbrador, *picante?*

—Aprobado, y adelante.

—Cecilia tiene unos ojos grandes y color verde-mar. Las miradas de esos ojos pocas veces se fijan sobre un objeto: como la luz del sol abrasan un espacio inmenso. Si su dueña tratára de fijar su atencion, los pobrecillos tendrian que estar siempre cubiertos por una venda, como el sol velado siempre por nubes para que no brillára. Aquellos como este apesar de la oscuridad, alumbrarian aunque no deslumbráran: la luz del sol es como ella, activa y juguetona: como ella pocas veces está triste y casi siempre alegre.

Irene, su otra hermana, tiene los ojos negros.

Los ojos negros ejercen sobre el corazon el poder de atraccion de los abismos.

El abismo de este corazon está alumbrado por una inteligencia dulce como la luz de la luna.

La luz de la luna alumbra el alma: el sol á los sentidos esteriores.

La luna es un reflejo de mayor luz que atrae todas las miradas.

Los ojos que no miran al sol, se fijan siempre en su pálida luz que soportan las miradas.

Es el astro de los poetas, de los tristes y de los enamorados.

Derrama mas dulzura que calor; brilla sin herir los ojos; convida á las delicias de la felicidad tranquila.

Hay quien compara á Maria con el *agua mansa*, que cae dulcemente de los cielos fecundando la tierra que sondea sin esfuerzo, llenándola de sávia.

¿No os parece amigo interruptor que tenia razon en comparar á Cecilia con el sol, al alma de Irene con la luz de la luna, y á Maria con la gota de rocio?

—Sí, amigo escritor; teneis razon, habeis dicho verdad, pero habeis divagado.

—Como?....

—No haciendo esos retratos en cuatro palabras; no llamando *amiga* á Cecilia, *hermana* á Irene y *flor* á Maria.

—Es qué, lector, cualquiera que tu seas, llamo amigas á las tres.

Al verlas reunidas pocas veces estudio sus diferencias.

Su alegria de cascabeles, derrama en mi alma el contento, y hace asomar á mis lábios lá risa de la felicidad.

Sus palabras son como la mueca del niño que desarruga el entrecejo del hermano enfermo.

En la atmósfera que forman ciertas almas, se respira con mas libertad; parece que las penas se disipáran, que los nublados huyeran como el humo impelido por el viento.

Ay! de aquellos que se rien como el filósofo descreido!

Felices aquellos que rien como los niños alegres!

La risa de los primeros hallará tal vez disculpa, y muchas veces, por una estraña aberracion, la de los segundos será mirada como la de los primeros!

## SECCION OFICIAL.

### Documentos Nacionales.

El ingeniero de puentes y caminos.

Mendoza, Mayo 4 de 1863.

*Al Sr. Ministro del Interior de la República Argentina.*

Me apresuro á comunicarle el resultado de las visitas que he practicado para el camino de la Cordillera; al cual importante objeto he dedicado todo el tiempo que tuve á disposicion.

Entre los varios caminos que cruzan la Cordillera de los Andes, y ponen en comunicacion la República Argentina con Chile, el que une Mendoza con Valparaiso pasando por Uspallata, llamado comunmente el «paso de la Cumbre,» es el mas frecuentado de todos, á pesar de las dificultades que ofrece, debido esto á la circunstancia de que uno de sus estremos es el centro de una industria agrícola muy adelantada y productora, y el otro, el puerto principal del pacífico, en esta parte de América. Camino mas directo entre Mendoza y Santiago es el llamado del «Portillo», unas 25 leguas mas al sur del de Uspallata; pero no siendo transitable mas que tres meses al año escasamente, por la mucha nieve que lo obstruye desde el otoño hasta principios del verano, no puede competir con este otro.

El camino de la Cumbre es solo de herradura; ningun rodado puede pasar por él. El tránsito se hace desde el mes de Noviembre hasta el fin de Abril; en los otros meses del año, es solo por urjencia que alguno lo recorre; la gruesa capa de nieve que lo cubre impide el paso á las cabalgaduras, y si bien el *correo* no suspende sus viajes en tal estacion, está obligado á dejar los animales en un cierto punto y cruzar á pié por los lugares mas peligrosos. Aun en el mejor tiempo del año, que es en el mes de Marzo, es incómodo y hasta peligroso camino; y es de admirarse en verdad, cómo el atrevimiento del hombre suple la falta del arte, y la inteligencia de los animales hace menos frecuentes las desgracias de lo que se podria juzgar.

Se cree generalmente que esto depende de la mala eleccion de la línea, y que mas bien esta ha sido hecha por el acaso, que no trazada bajo determinados principios. Yo no pienso asi y creo que no se habria podido elejir una línea sensiblemente mejor, sin gastos mucho mas de lo que se comprende tuvieron á disposicion sus autores.

No es criterio lo que ha faltado sino plata: pues, bien se ve que la pólvora no se ha empleado acá para hacer saltar las peñas que estorban los caminos. Las sumas que anualmente absorve el erario esta via, no han servido á mejorarla de mucho, sea por la falta de una inteligente direccion, sea por la falta de *controlerie*, y sea finalmente por que alcanza apenas, algunas veces para reparar los daños causados por la continua accion de los elementos y del tráfico.

Para la mejor esposicion del estado actual de la via, de los inconvenientes que ofrece, y de las obras que se requieren para hacerla cómoda y segura, la dividiré en tres secciones: la primera desde Mendoza á Uspallata; la segunda desde Uspallata á la «Punta de las Vacas», y la tercera desde este punto á la «Cumbre.» Un mapa hecho sobre los datos de brújula y reloj ayudará la inteligencia de cuanto paso á esponer.

Entre Mendoza y Uspallata hay el peñascoso y elevadisimo cerro de los Paramillos, q' obliga el camino a prolongarse mucho al Norte y entrar por la quebrada de Villa Vicencio, seguir todas sus tortuosidades, subiendo al altiplano del Paramillo, para entrar desde alla á otra quebrada y bajar hasta Uspallata.

Sale el camino de Mendoza por la calle de la alameda en direccion al Norte, y por 4 leguas hasta llegar á lo Calera, es casi rectilineo, llano y bastante ancho, con piso bueno aunque un poco arenoso. En esta localidad hay un pozo de balde que sirve para los que trabajan en los hornos de cal; pero los troperos tienen que abandonar el camino é ir hasta el Jagüel, á una legua de distancia al Nordeste, en donde encuentran abundancia de agua y de pasto para los animales. El camino sigue entanto siempre bueno por un par de leguas mas, hasta llegar á las Lomitas. Alla es donde empieza á hacerse pedregoso y desparejo, aumentando estos inconvenientes á medida que procede y se eleva con suave pendiente hasta entrar en la quebrada de Villa Vicencio, á 4 leguas y media de las Lomitas.

Despues de un pequeño trecho de subir y bajar por la falda del cerro del lado izquierdo entra á la estrechura del valle, y á la media legua llega á Villa Vicencio. El valle que continúa por tres leguas mas arriba del Puesto que le da el nombre, es muy estrecho y sumamente tortuoso, pero tiene la ventaja de una pendiente bas-

### ADMINISTRACION DE RENTAS NACIONALES SU CUENTA GENERAL DE NOVIEMBRE 1863.

| DEBE. | Metálico. | Mda. cor'te. |
|---|---|---|
| A saldo de ayer | 200 | |
| » entrada marítima | 213,984 57 | 802,380 42 |
| » Almacenaje y eslingaje | 1,886 12 | 11,721 20 |
| » Salida marítima | 19,934 23 | 272,999 20 |
| » Derechos de puerto | 50 | 1,168 — |
| » Contribucion directa | | 412,174 — |
| » Multa por id | | 2,830 — |
| » Papel sellado | 183 20 | 103,817 13 |
| » Departamento de Policia | | 17,105 — |
| » Renta de Correos | | 42,647 — |
| » Arrendamiento de buques | 4,781 25 | 9,183 25 |
| » Alquileres de almacenes | | 38,696 |
| » Multa del fisco | | 1,500 |
| » Compra venta de efectos | | |
| » Derechos de Consulado | 56 | |
| | 241,075 37 | 1.716,221 20 |
| —ADICIONAL— | | |
| A Entrada marítima | 33,619 49 | 302,650 01 |
| » Salida marítima | 19,934 23 | 272,999 20 |
| » Aduana de San Nicolas | | 3.085 25 |
| | 294,629 09 | 2.294,955 60 |

| HABER. | Metálico. | Mda. cor'te. |
|---|---|---|
| Por Tesoreria Nacional | 292,322 54 | 2.294,251 66 |
| » Banco y Casa de Moneda | 56 — | |
| » Intereses de letras descontadas, por derecho ... 133 92; » » adicional ... 28 53 | 162 45 | 330 — |
| » Contribucion directa | | 330 |
| » Almacenage y eslingaje | | 384 — |
| » Compra venta de efectos | 1,888 10 | |
| » Existencia | 200 — | |
| | 2.629,955 66 | 2.294,955 66 |

Buenos Aires, Diciembre 11 de 1863.
Por el Sr. Administrador—*Juan M. Perdriel.*—*Alvaro de S. Barros.*

Intervine P. E. S. C.—*Cristóbal Aguirre.*
Buenos Aires, Diciembre 12.
Publíquese—ELIZALDE.

tante moderada y de ser bien provista de agua de vertientes; las avenidas que se forman de las lluvias estivas, raras por demas, se hacen de alguna consideracion apenas un poco arriba de Villa Vicencio; de suerte que el camino, á ecepcion de algunos trechos abajo de esta localidad, anda siempre en el cauce junto con la poca agua de las virtientes, por hallarse libre de vejetacion; el piso seria bueno si no fuese ni mojado ni embarazado de piedras.

Una media legua antes de llegar al Paramillo en que acaba el valle de Villa-Vicencio, hay un mal paso que se llama la «Angostura», y bien se podria llamar el Salto. Es una especie de plano inclinado de 14 varas de ancho y que tendrá 25 varas de altura sobre 40 de proyeccion horizontal: el piso es de tosca con piedras grandes y chicas, con un continuo velo de agua que corre por encima. Los empresarios apenas se han contentado con poner las piedras á los lados de una sinuosa y estrecha cinta que representa el camino; pero el paso de las numerosas árreas reduce bien pronto las cosas á su estado primitivo.

La subida del Paramillo es ruda y trabajosa, los zig-zag son demasiado parados, al punto que en algunos lugares tienen el 30 por ciento de pendiente. Muy pronto se llega al alto del Paramillo que es dilatado y pastoso; pero hallándose surcado de numerosas y pequeñas quebradas, el camino sigue por una legua tortuoso y con una série de bajadas y subidas, que tienen el comun defecto de ser muy paradas. Si se apartara la piedra que abunda en muchas partes, el piso quedaria exelente.

Despues de estas quebradas, ya la pendiente se hace muy cómoda, que no pasa del 5 por ciento hasta Uspallata, á escepcion de una corta bajada que hay en la cruz del Paramillo.

El camino es en muchas partes pedregoso, adonde se mantiene estrecho el valle que es un par de leguas mas allá del Paramillo; pero despues, dilatándose este, queda bueno y limpio. Su anchura es en general de 2 varas.

Despues del agua del Guanaco (á 2 leguas y media del Paranillo), se cruza como un cordon de piedra viva, mal aplanada é incómoda, y en seguida, pasando entre dos lomas, se sale al ancho plano suavemente inclinado, que conduce sin estorbo alguno hasta Uspallata.

El largo de esta primera seccion del camino, es reconocido por el Gobierno de 30 leguas, pero yo calculo que no es mas de 22, considerando la legua de 6000 varas, y la vara de 866 milímitros.

Obras de urjente necesidad no habria sino el arreglo de la angostura y la subida del Paramillo, pero si se quiere mejorar el camino, de modo que sirva con comodidad al uso á que está ahora destinado, que es para tropas de mulas de carga y ganado, convendria darle el ancho de 7 varas, limpiarlo de todas las piedras que estorban, y arreglar los trechos en declive á una pendiente que no pase de 10 por ciento. Hé aquí las obras necesarias.

Emparejamiento del camino desde Mendoza á las Rodeos largos, cuatro leguas y media, en los pocos lugares adonde fuere desigual en el ancho de las 7 varas prescriptas.

No convendrá acercar mucho la línea al cerro de la cal, por ser muy irregular el piso y mas espuesto á las avenidas.

Abertura de un nuevo trecho rectilíneo desde Rodeos Largos hasta la entrada al Valle de Villa Vicencio, cinco leguas y media, aprovechando una legua casi rectilinea del actual camino, quitando la piedra y estirpando de raiz los céspedes que cayeran en el ancho ya indicado.

Abertura de un nuevo trecho de media legua de largo desde la entrada del valle, conduciendo la línea al otro lado de la avenida que es mas plano.

Abertura de varios trechos nuevos en el espacio de una legua para conducir el camino de un borde al otro de la avenida, pero no á lo largo de la misma.

Compostura del camino en la restante parte del Valle, dos leguas y media, emparejando el terreno, removiendo las piedras y abriendo un canalcito lateral para recojer las aguas de las virtientes y dejar seco el camino.

Construccion de zig-zag en la angostura, de cuatro varas de ancho y del largo suficiente para que la pendiente no supere el 10 p%; ademas de un canalcito lateral para desviar el agua del camino.

Construccion de la subida del Paramillo en las peñas del cerro, dando á la via el ancho y la pendiente ya indicada.

Arreglo de las varias subidas y bajadas del Paramillo, segun las pendientes ya indicadas, comprendiendo tambien la bajada de la cruz del Paramillo.

Emparejamiento y ensanche de la via desde el Paramillo al agua del Guanaco, dos leguas y media, apartando las piedras que la estorban, comprendiendo tambien las tres angosturas, en que habrá que hacer uso de barreno y pólvora.

Emparejamiento del camino al cordon peñascoso del agua del Guanaco.

Regularizacion de la restante parte hasta Uspallata.

Construccion de dos pequeñas pilas en cal y piedra á las vertientes de la Zorra y del Guanaco, á fin de hacer mas cómodo su uso para los animales.

He calculado el costo en 6,200 pesos.

Esta primera seccion del camino, quedaria con tales trabajos mejorada de mucho; pero tiene inconvenientes que no se pueden remediar. En primer lugar su longitud que es mas de una vez y media la distancia de sus estremos; despues, la falta de agua que hay desde la Calera ó el Jaguel hasta Villa Vicencio; no es tanta la distancia (de 7 leguas) que incomoda como el obligar á determinadas paradas: desde el pié del Paramillo al agua de la Zorra, y desde el agua del Guanaco á Uspallata, hay tres leguas ó poco mas, el inconveniente está en la escases de estos dos materiales. La falta mas grande es del pasto, los pobres animales pasan casi en ayunas todo el tiempo desde el Jaguel hasta Uspallata. El alto del Paranillo es muy pastoso, pero es dominado de vientos muy frios y violentos, que se pasa generalmente muy de prisa por él: ademas no tiene agua ni hay posibilidad de establecer una represa.

Finalmente, un inconveniente grande está en el deber subir á la elevacion del Paramillo para volver á bajar hasta Uspallata. Yo no he podido averiguar las alturas por haberse descompuesto el barómetro en el viaje, pero de la obra del Sr. de Moussy resulta estar á 1130 metros sobre el nivel de Uspallata.

Todas estas razones me han inducido á buscar otra via mejor, antes de aconsejar al gobierno gasto ninguno para la de Villa Vicencio.

Sabiendo que el rio Mendoza á Uspallata entra en un valle de donde sale á la planicie de Lujan, nada mas halagüeño que alcanzar por esta via al valle de Uspallata; la idea de hacer un camino á lo largo, primero del canal Zanjon y despues del rio hasta el pié mismo de la Cordillera, poblado como una calle por 6 leguas con una poblacion á mitad del valle, y sobre todo con la suave pendiente de un rio, era en verdad muy atrayente y habria merecido que el pais hubiera hecho un sacrificio grande, si necesitaba, para realizarla. Por desgracia, despues de una esploracion que absorvia 8 dias de trabajoso viaje, me he persuadido que el valle no sirve para ninguna clase de camino.

He visitado tambien una quebrada que llaman de la casa de Piedra, que segun me decian, era mas cómoda y directa que la de Villa Vicencio. Si bien, en efecto, se aleje menos de la recta que pasa por los puntos estremos, las sinuosidades son muchas, y las costas mas elevadas y mas escabrosas.

Por último quise ver otra quebrada, la del Manzano, muy poco conocida, y que me aseguraban algunos ser la mejor de todas. En realidad he hallado que es la mas breve y menos pesada; pero como hay muchos valles que desaguarse en ella, las avenidas son muy fuertes y temibles principalmente en su parte inferior, donde ya no seria posible defender el camino.

Se vé pues que la línea de Villa Vicencio no es tan mal elejida como se cree por muchos, y se puede contraerse á su mejora, con la persuacion de que no hay otra mas conveniente.

La segunda seccion del camino, de Uspallata á la punta de las Vacas, es de 13 leguas de largo, y está casi en su totalidad por entre el valle del Rio Mendoza, á la parte izquierda de su curso, con una direccion general de Sud-Oeste.

Las primeras dos leguas desde Uspallata yacen en el ancho valle del mismo nombre, el cual en esta localidad está diseminado de varias lomas de pequeña elevacion: el camino ondea suavemente entre estas, hasta que llegado al rio baja en el cauce con rápidos zig-zag trazados en una escarpada quebradita. Desde este punto hasta el rio Picheuta, 5 leguas mas adelante, anda siempre en el ancho cauce del rio con una pendiente casi insensible, sin tener otra sinuosidad que la del valle; desgraciadamente estas ventajas son acompañadas con una muy mala calidad del piso, siendo este compuesto de pura piedra suelta y redonda, sin tierra ni otra mezcla, que sirva á ligarla, es muy incómoda aun yendo al paso.

El Rio de Picheuta trae mucha agua en verano, pero como en su desembocadura se subdivide en muchas ramificaciones entre el abundante ripio que él mismo acarrea, se pasa con facilidad. Cuatro años antes se pasaba mas arriba, adonde hay un pobre puentecito en cal y piedra; la ladera que seguia, habiéndose puesto en muy mal estado se tuvo que abandonarla, conduciendo el camino adonde está ahora.

A un corto trecho despues de Picheuta se abandona el rio para subir á un espacio todo interceptado, por zanjones, adonde es un continuo subir y bajar, lo que junto á la pésima calidad del piso, formado de piedras grandes y angulosas, hace muy trabajoso el paso de este trecho, llamado del zanjon borrado, que tendrá casi una legua de largo.

Seguia á esta la ladera de la cortadera. Llámanse laderas aquellos trechos en que el camino está cortado en el declive de un cerro en modo de tener á este inmediato á un lado y al otro el precipio. En la Cortadera es un derrumbe primero y despues un cerro compuesto de piedra y tierra no muy coherente, donde está practicado el paso; estará á unas 50 varas de altura sobre el rio que corre al pié y tendrá 500 varas de largo. La anchura es en jeneral de dos varas, como en toda la línea, pero en varios puntos, ó por alguna piedra que se proyecta del cerro, ó por alguna porcion de camino que ha derrumbado el rio, apenas el animal puede pasar poniendo mucha atencion. Los varios ensanches que se han practicado para conservar la necesaria anchura al camino, han empeorado su condicion, porque la pared del cerro, de muy parada se ha hecho vertical y de vertical á desplome como se vé en varios puntos. Adonde babia derrumbado el camino se han construido tambien pequeñas paredes á seco sobre el declive mismo; pero cuán facil es q' todo se precipite sobre la resbaloza cara en que nada puede afianzarse; y cuán facil que las gruesas piedras medio descolgadas y pendientes sobre el camino, despegándose de su débil liga, caigan y se lleven consigo una parte del camino y lo dejen inutilizado. A menos de hacer inmensos trabajos estos males son irremediables.

Como para descanso de la emocion que prueba el pasajero la primera vez que pasa por este lugar, sigue una legua de camino bueno, derecho y bastante limpio, en un plano lindo y parejo. Al acabar esto se llega á la «Jaula.» Antes era la ladera asi denominada; en este año se hizo el camino al pié del cerro en el cauce del rio, echando al mismo una cantidad de gruesas piedras; este camino es tan bajo, que por poco el rio no lo inunda; en cuanto á su solidez, es difícil juzgar por estar casi todo bajo del agua. La bajada que se ha hecho es muy parada é incómoda.

Despues de media legua de un camino sinuoso y desigual, se llega á la ladera del «Caleton.» Aquí el cerro es de dura piedra con las faldas casi verticales, y el camino cortado en él con fuerte declive, sube á unas 80 varas de altura, La piedra aunque dura, se desprende en pedazos con mucha facilidad, de modo que la molestia de estas piedras, la irregularidad del piso que forma verdaderos escalones, y lo resbaloso que se pone por el paso de tantos animales, hacen de esta ladera la mas peligrosa de todas. Un pié que resbala, un tropiezo que dá la carga en la peña, es suficiente para perder una mula y una carga. No se debe ya á la prevision del hombre, sino á la habilidad singular de las mulas, que estos males no se repitan con frecuencia. Nunca se ha hecho un trabajo formal para la compostura de esta ladera, y con las sumas que anualmente se invierten en ella, no se ha conseguido nunca mejorar su estado: es que se precisa á toda costa abandonar estas laderas, si no se quiere desperdiciar la plata en contínuas composturas.

Despues del Caleton hay una legua de camino irregular é incómodo por los cerritos del arroyo de la «Polvareda» y del «Manantial de las Vacas». Sigue despues el Paramillo de las Vacas, cerro que se para á la altura de 100 varas, con zig-zag á fuerte declive y en buen paso.

Sucede inmediatamente la ladera de las Vacas: ahora ya se ha abandonado por su pésimo estado, y se pasa abajo el cauce del rio, en una estrecha zona entre el derrumbe del cerro y el agua, pero está tan espuesto á ser invadido en las crecientes, que es estremadamente inseguro este paso.

Sigue un cuarto de legua muy tortuoso pero bastante limpio de piedra, y despues se llega á la ladera de «Juan Pobre», muy corta, de buen piso, exenta de peligros; el inconveniente que tiene, está en el abundante cascajo que rueda del cerro y en las gruesas piedras que hay á la entrada y á la salida de la misma y que son de mucho estorbo.

Pasada la ladera de «Juan Pobre,» á las 15 cuadras de camino llano y de piso mediocre, hay el rio de las vacas: tanto la bajada como la subida tienen el defecto de una escesiva pendiente. El rio se pasa sobre un puente de madera á estribos de manposteria, El tranco tiene 15 varas de largo, y está construido sobre un buen principio; pero la union de las piezas ha sido tan débil, que el puente cedió muy pronto y fué necesario apuntarlo con una formal palizada, con la que ha podido continuar en servicio hasta ahora. Los empalmes de las cimbras inferiores han cedido al punto que distan hoy de tres pulgadas las piezas que estaban ensambladas en contacto. A un tal estado de cosas, ya no se puede remediar, y es preciso renovar totalmente el tranco del puente utilizando la madera que está bastante conservada. Procediendo adelante, se llega á los pocos minutos, por medio de rápidos y pedregosos declives, á un peñasco que se pasa al pié inmediato al rio. Es el lugar llamado la «Punta de las Vacas,» el término de la segunda seccion en que he dividido el camino. El rio es el de los «Lloreones, «que en union con el de las Vacas y del otro que viene de la quebrada del Tupungato que se ve á la derecha, constituyen el rio de Mendoza.

Las obras qne se necesitan en esta seccion son númerosas é importantes: es aquí que estan reunidos los mayores inconvenientes y peligros y que es mas urgente remediar. Desde Mendoza á Uspallata he propuesto dar al camino el ancho de 7 varas, porque muy poco se exije para esto; pero en esta seccion en donde el camino va á costar mucho, propongo que se reduzca á cuatro varas, lo mismo que para la 3.ª seccion, conservando por limite de pendiente 10 por ciento, Estas son las obras principales:

Ensanche, limpieza y pequeñas rectificaciones del camino desde Uspallata al rio.

Nueva bajada que presente las condiciones de pendiente y anchura prescrita.

Consolidacion de todo el camino que está en el cauce del rio y compuesto de piedra suelta. Aunque hay un poco de tierra debajo de las piedras, no conviene quitarla con la idea de alcanzar un piso blando; al poco tiempo se repite la necesidad de quitar otras, y el camino se encajona y empeora. Es preciso poner sobre el camino una gruesa capa de cascajo menudo, aunque sea preciso para esto traerlo desde considerables distancias.

Construccion del camino siguiendo adentro en el cauce del rio hasta mas allá de la Cortadera. En los puntos en donde el agua da contra el cerro, es preciso arrojar al rio toda la piedra necesaria para conquistar el espacio suficiente para el camino, asegurando su duracion con un tendido escarpe y con enormes piedras.

Construccion de otro trecho semejante de camino al pié del Caleton.

Compostura del camino de la jaula segun las prescripciones.

Otro camino al rio para cortar el Manantial de las Vacas y el Paramillo de las Vacas.

Pared á seco para elevar el piso en la ladera de las Vacas, arreglando oportunamente la bajada y la subida.

Ensanche de la ladera de «Juan Pobre» y remocion de las grandes piedras que estorban.

Construccion del nuevo tranco de madera al rio de las Vacas.

Nueva bajada á la «Punta de las Vacas.»

Calculado aproximativamente el gasto que demandarian estas obras con todo lo necesario para que el camino tenga un buen piso, la anchura y la pendiente prefijadas, alcanza esto á la suma de 32 mil pesos.

La tercera seccion del camino desde la punta de las Vacas á la Cumbre, de 7 leguas, se encuentra en el valle de los Horcones por una parte, y por la restante en el de las Cuevas dirijida hácia el Oeste con un curso bastante directo.

Las primeras tres leguas del camino, es decir, hasta el puente del Inca, son en general bastante derechas, con moderada pendiente y muy abundantes de piedras y de peñas. Hay tres pequeños «serros que se pasan con incómodo zig-zag, y una ladera, la de Santa Maria, una legua antes de llegar al puente. Como esta cortada en un cerro de cascajo, su piso es buenos y solo deja á desear una anchura mas cómoda, no llegando actualmente á las dos varas. Hay tambien dos paquios, que siendo inmediatos al camino convendria disecarlos.

El puente del Inca es una obra que la naturaleza ha formado con depósitos calcáreos, situado sobre el rio de los Horcones, un poco mas abajo de la confluencia del rio de las Cuevas.

El rio de los Horcones se cruza á vado arriba de la confluencia, pero como algunas veces en verano trae mucha agua, se esquiva pasando el puente del Inca y despues el rio de las Cuevas que hace poca agua, y que por dos grandes piedras atravesadas en su cauce, como otro puente natural, facilita el tránsito.

Apenas pasado el uno ó el otro rio se sube al cerro de la Yesera, asi denominado por el mucho yeso que contiene; el camino por este cerro es tortuoso é incómodo, y por cuanto he buscado no hay medio de evitarlo.

Dejada la Yesera, sigue el camino por mas de una legua hasta el Paramillo de las cuevas bueno, llano y derecho, menos de un corto trecho que abnnda mucho de piedra.

El Paramillo de las Cuevas, es como nn apéndice del cordon de serrania que corre á la derecha del valle y que ocupa casi toda su anchnra, dejando un estrecho paso al rio de las Cuevas. El camino pasa por este cerro; subiendo hasta la altura de 160 varas cuando menos, con una serie de zig-zag los mas parados y trabajosos. No es difícil evitar esta subida que cuesta tantos demoras para los arrieros, abriendo una ladera hácia el rio.

Despues de bajar el Paramillo hay otro cerrito que pasar, el Cuevecillas, bajo pero peñascoso, y aun poco mas allá de él ya se sube el gran cordon de la Cordillera que divide esta República de la de Chile. El valle sigue doblando lijeramente hácia el Norte, pero el camino sube caracoleando con sus multíplices vueltas sobre una falda muy tendida y terrosa que el cerro principal estiende desde la cumbre á los pies. Se llama esto el paso de la Iglesia. En la obra del señor de Moussy, he encontrado que la altura de la cumbre es de 3,900 metros sobre el nivel del mar, 750 varas sobre el plano de la casucha que está al pié. Habiendo yo calculado que la proyeccion horizontal del camino es 4,500 varas proximamente, la pendiente resulta ser de casi 17 por ciento si fuera uniforme, ya seria mucho así; pero en muchos trechos es de 20, de 30 y mas tambien; los animales se cansan exesivamente, y tienen que pararse á cada rato á descansar.

La forma particular y la esposicion de la parte superior del camino que se llama la «Ladera Blanca,» se carga mas de nieve que en otras partes, y hace muy difícil este paso: en invierno y primavera, entonces se deja el paso de la iglesia, para seguir á lo largo de una cuchilla muy parada, mas hacia el naciente que por su forma y disposicion conserva poco tiempo la nieve. Es este el paso denominado del Bermejo.

Es en los valles de los Horcones y de la Cuevas, donde la enorme cantidad de nieve que cae, impide el fránsito de la Cordillera, desde Mayo hasta Octubre y el correo está obligado pasarle á pié hasta la Punta de las Vacas, aun cuando hay nieve en el valle del rio Mendoza, se llega con facilidad á caballo, pero desde este punto para adelante, es necesario arrostrar á pié las penurias y los peligros de un lento viaje. Es por esto que se construyeron las casuchas de refujio. Cuatro son las que hay en esta parte del camino: una en la punta de las Vacas, una en los Paquios, una tercera al pié de Paramillo de este lado y la última al pié de la Cordillera. Menos de la penultima, las otras estan en muy mal estado. Entre las de los Pagios y la de las Vacas necesita otra, porque me ha asegurado persona competente que cuando la nieve es mucha, un hombre no alcanza en el dia á ir desde los Paquios á la Punta de las Vacas; en estos casos, deja en el suelo su carga y se vuelve para atrás y al otro dia recorre ligero el camino abierto el dia antes y llega á la Punta de las Vacas.

Las obras que necesitan en esta última seccion del camino no son muchas, ni muy costosas, si se eceptúa la subida á la cordillera.

A mas del ensanche general del camino y de limpiarlo de todas piedras grandes que estorban hay que hacer:

Varios desvios para evitar subidas inútiles ó lugares pedregosos, y el paso de algunos cerritos.

Ensanchar la ladera de Santa Maria.

Quitar el inconveniente de los Paquios.

Hacer un puentecito sobre el rio de las cuevas al pié de la yesera.

Arreglar el paso de la yesera.

Desviar el camino y hacer una ladera al Pasamillo de las Cuevas para evitar la subida al mismo.

Componer las casuchas y hacer otra nueva, y finalmente, hacer una nueva subida al paso de la Iglesia de 8,00fl varas de largo para que la pendiente no supere la del 10 por ciento.

Estas obras, ménos la última, no demandarian mas que un gasto de 6000 pesos. En cuanto á la subida de la Cordillera, esta no se puede determinar sin perfecto conocimiento del material que se va á remover con la abertura del camino, para lo que se necesitarian muchos ensayos—En la superficie no se ve mas que puro cascajo, y si solo fuese asi podria costar de 10 á 12 mil pesos pero si se encontrára el granito á poca profundidad, podria costar muchas veces mas dicha suma.

En toda la esposicion de los trabajos por ejecutarse he citado los detalles en pequeño, se podrian comprender sus numerosos dibujos y porque para hacer un contrato con un empresario es preciso trazar y determinar exactamente sobre el lugar mismo las obras á ejecutarse, evitando asi los inconvenientes en que se ha siempre incurrido hasta ahora.

Hecho una vez un buen camino será necesario poner varios camineros para cuidarlo y reparar de continuo las pequeñas descomposturas que por el tráfico se van formando. A mas se podrá exijir que estos utilizen los varios arroyitos que caen al valde principal subdividiendolos oportunamente sobre los lugares susceptibles, para que se promueva la produccion del pasto, como se practica con suceso en los Alpes.

A complemento de cuanto he dicho añadiré, que en toda la línea, no he encontrado ningun obstáculo sério, que se oponga á la apertura de un camino carretero. En el Valle de Villa Vicencio, un poco antes y despues de la angostura, la pendiente del valle es fuerte pero no creo que llegue al 9 por 100 el límite que se puede alcanzar sin inconveniente: la angostura demandaria un relevante gasto que en todo caso no será mas de 8,000 pesos, poniendo una anchura de 7 varas y una pendiente de 9 por ciento. La subida al Paramillo 4,000. Con 18,000 pesos entonces, se iria en coche hasta Uspallata. De este lugar por adelante, escluyendo la subida á la cumbre, no deberia costar mas de 120,000 pesos. Es preciso persuadirse no obstante que en tal camino de una conveniencia para los pasageros no serviria hacer bajar el flete de la mercancia, desde que las mulas de carga, compiten con las carretas en las planicies mismas de la República.

Espero, Sr. Ministro, haber cumplido el encargo que V. E. me ha confiado.

*Pompeo Monetto.*

Buenos Aires, Diciembre 10 de 1863.

Publíquese—

G. RAWSON.

Gobierno de
Tucuman, Diciembre 3 de 1863.

*Al Exmo. Sr. Ministro S. de E. en el Departamento del Interior de la Nacion Arjentina.*

Por el decreto que impreso y legalizado tengo el honor de acompañar, se instruirá V. E que habiendo sido aceptada la renuncia hecha por el Dr. D. Arcenio Granillo del cargo de Ministro General de Gobierno, ha sido nombrado para reemplazarle, el ciudadano D. Bernabé Piedrabuena.

Reitero á V. E. con este motivo, las protestas de mi perfecta consideracion y aprecio.

Dios guarde á V. E.

JOSE MARIA DEL CAMPO.
BERNABE PIEDRABUENA.

Buenos Aires, Diciembre 16 de 1863.
Acúsese recibo, publíquese y archívese.
G. RAWSON.

El Gobernador de la Provincia.

Estando vacante el cargo de Ministro General por renuncia que ha hecho el Dr. D. Arcenio Granillo que lo servia

DECRETA.

Art. 1.° Nómbrase Ministro General de Gobierno al Sr. Contador D. Bernabé Piedrabuena.

2.° Nómbrase Contador General Interino en reemplazo de D. Bernabé Piedrabuena, al ciudadano L. Emiliano Gonzalez.

3.° Comuníquese á quienes corresponda, publíquese y regístrese.

OCAMPO.
*Zenon J. del Corro.*
Oficial Mayor.

Es cópia.
*Zenon J. del Corro.*
Oficial Mayor.

### Documentos Provinciales

Departamento de Gobierno.

Buenos Aires, Diciembre 17 de 1863.

*El Gobierno ha acordado y decreta:*

Art. 1.° Quedan nombrados Jueces de Paz en la Capital para todo el año de 1864. En la Parroquia de la—

Catedral al Norte—D. Eduardo Quintana.
Catedral al Sud—D. Francisco de la Serna.
San Miguel—D. Manuel Rocha.
San Nicolas—D. Agustin Nazarre.
Piedad—D. Ventura Linch.
Socorro—D. Juan Almanza.
Pilar—D. José Juan Araujo.
Balvanera—D. Pedro Bernet.
Concepcion—D. Miguel Darregueira.
Monserrat—D. Angel Blanco.
San Telmo—D. Pedro Acevedo Ramos.
Barracas al Norte—D. José G. Botet.

2.° Comuníquese á quienes corresponde, publíquese y dése al Registro Oficial.

SAAVEDRA.
MARIANO ACOSTA.

Departamento de Gobierno.

Buenos Aires, Diciembre 17 de 1863.

El Gobierno de la provincia ha acordado y decreta:

Art. 1.° Quedan nombrados Jueces de Paz de campaña para todo el año 64, en los partidos de:

San José de Flores—D. Gervasio Castro.
San Isidro—D. Manuel Aguirre.
San Fernando—D. José Jaimes.
Belgrano—D. Laureano Olivero.
Conchas—D. José Maria Romero.
Moron—D. Juan Dillon.
Matanza—D. Justo Villegas.
Cañuelas—D. Justo Fuentes.
Villa de Lujan—Dr. D. Mariano Eréscano.
Villa de Mercedes—D. Eustaquio Cardoso.
Chivilcoy—D. Federico Soares.
Pilar—D. Claudio Luexes.
Capilla del Señor—D. José S. Sosa.
Zárate—D. Manuel José Latorre.
San Antonio de Areco—D. José E. Martinez.
Cármen de Areco—D. Saturnino Alganarás.
San Andres de Giles—D. Eustaquio Sosa
Chascomus—D. Francisco Hernandez.
Monte—Don Félix Pico.
Navarro—Don Modesto Moll.
Lobos—D. Nicanor Arévalo.
Bragado—D. Nicanor Lugones.
Saladillo—D. Máximo Cabral.
25 de Mayo—D. Marcelino Davel.
Baradero—D. Luis Villanueva.
San Pedro—D. Eujenio Aznaldo.
San Nicolas de los Arroyos (ciudad)—Dr. D. Mariano Marenco.
Id para la campaña—D. Segundo R. García.
Salto—D. Evaristo Grijera.
Pergamino—D. Prudencio Gonzales.
Arrecifes—D. Patricio Perez Millan.
Rojas—D. Francisco Roca.
Junin—D. Telésforo Chavez.
Barracas al Sud—D. Enrique O'Gorman.
Quilmes—D. Andres Baranda.
San Vicente—D. Pedro Ferrary.
Lomas de Zamora—D. Victorio Grijera.
Ranchos—D. Luis Giles.
Ensenada—D. Tiburcio Bustos.
Magdalena—D. D. Nicanor Zapiola.
Pila—D. José L. Luenzo.
Tordillo—D. Hipólito Martinez.
Ajó—D. Juan P. Linch.
Monsalvo—D. Emiliano Aguirre.
Dolores—D. Pedro Barra.
Mar-Chiquita—D. Máximo Elias.
Loberia—D. Angel Olmos.
Vecino—D. Fermin White.
Tandil—D. Doroteo Davel.
Tapalqué—D. Enrique Casares.
Las Flores—D. Manuel B. Paz.
Azul—D. Manuel Belgrano.
Bahia Blanca—D. Mariano Mendez.
Patagones—D. José Atkins.

Art. 2.° Comuníquese á quienes corresponde, publíquese y dése al Registro Oficial.

SAAVEDRA.
MARIANO ACOSTA.

Departamento de Gobierno.

Buenos Aires, Diciembre 17 de 1863.

*El Gobieino de la Provincia ha acordado y decreta:*

Art. 1.° Nombrase defensores generales de menores para el año entrante de 1864, el Dr. D. Elias Saravia y D. Felipe Otarola.

Art. 2.° Queda igualmente nombrado Defensores General de Pobres, el ciudadano D. Alejo de Nevares Trespalacios.

Art. 3.° Comuníquese á quienes corresponde, publíquese y dése al Registro Oficial.

SAAVEDRA.
MARIANO ACOSTA.

## PUBLICACIONES SOLICITADAS.

### Necrologia.

El Domingo 6 del corriente á la una de la mañana ha dejado de existir D. Antonio Payro con 82 años de edad, en medio de de los sollozos de su familia y rodeado de los amigos que le acompañaban en trance tan estremo. Los recursos de la medicina fueron insuficientes para impedir que se apagara su vida, vida muy preciosa para su familia y sus amigos, pero vida mortal. Lellegó el supremo momento en que Dios quise disponer de su alma y el genio de la muerte siempre inexorable, segó con su guadaña la existencia del que con su desaparicion deja sumidos en el mas acerbo dolor á la esposa y compañera tierna é inseparable de tantos años y los hijos que le deben su ser.

Su laboriosidad, sus virtudes y el heroismo con que ha atravesado el escabroso y dificil camino de la vida, sin arredrarle los mayores obstáculos y siguiendo sin desviarse jamas del sendero de la moral, le han merecido el bien y la estimacion de los hombres. Ahora esta con Dios y Dios ccmp justiciero recompensará esa alma llena de heroicidad, esa alma que cumpliendo con la mision del hombre en la tierra, ha espirado, no desconsolado porque no tubiera quien le tendiera una mano amiga en esa hora fatal, sino lleno de la mayor satisfaccion, rodeado de la numerosa familia y de muchos amigos.

Que Dios dé resignacion á toda la familia y especialmente á la que fué su esposa y compañera.

Unámonos pues, la familia, los parientes y todos los amigos para elevar con sagrado recojimiento una plegaria al todo poderoso por su eterno descanso, que al llenar tan sagrado deber mas de una lágrima se desprenderá por su memoria de los ojos humedecidos por el dolor.

Diciembre de 1863. B.

### Tierras del Azul.

Sr. Redactor de la *Nacion Arjentina*.

Se observa frecuentemente que al tratarse cuestiones de interés público, algunos á quienes ellas afectan pierden la paciencia y al dirijir sus quejas, por actos de la superioridad deprimen su mismo derecho, ofuscados tal vez por una mal reprimida exasperacion.

Los varios interesados que con fecha de hoy dedican algunas líneas en el diario de vd. relativamente á la morosidad que sufre el despacho de los asuntos concernientes al Azul ¿por qué causa no afrontan la cuestion sin rebajar la medida del sacrificio, impuesto por el destino á esos pobres vecinos?

No son diez años como equivocadamente te proclaman, el tiempo que duró el sacrificio de esa parte de la fronteia. Van 31 años de penalidades, sufrimientos, luchas incesantes, perdida de intereses, familias y vidas.

Rectifiquen, pues, señores. interesados el plazo q'con tanta lijereza como inesactitud designan; si son vds. verdaderos interesados. No hay que falsear los hechos, por que la falta de verdad reducida en perjuicio de todos aquellos á quienes la ley ampara.

Por lo demas, el Exmo. Gobierno es muy dueño de reglamentar el despacho conforme le plazca. No hay razon para que el Sr. Ministro no pueda ocuparse de sus negocios particulares. No sean criticones.

Desde el año 1832, época de la fundacion del Azul, ningun indicio dió Rosas de querer escriturar esos terrenos. Ahora, gracias á la accion benéfica de un Gobierno liberal y de principios, llevamos solamente seis años de tramitacion, despues de haber sido elevado al rango de ley el decreto 19 setiembre de 1829. Algo es algo. ¿Para que nos hemos de apurar?

El candido que ha esperado 31 años bien puede esperer otros tantos mas, sin impacientarse. ¿Qué importa que en el interin pasen esos terrenos al dominio de los antiguos enfiteutas ó arrendatarios en ciernes, de data reciente, entre cuyo último número ha grandes dignatarios? ¿Qué supone, infraccion de leyes y disposiciones vijentes?

No sean majaderos, y tengan paciencia. El Gobierno debe mandar, y el pueblo obedecer.

Como una réplica merecida á referencias inesactas, sirvanse, señores, Redactores, publicar las líneas que anteceden.

Buenos Aires, Diciembre 1 6de 1863.

*Garantido.*

### Consulado de Portugal em Buenos Ayres.

No dever de dár cumprimento oa ordenado pelo Governo de S. M. Fidelissima, no Despacho do Ministerio das Obras Publicas, Commercio, Industria, na Repartição da Estatistica, com data de 3 de outubro do corrente anno, que em seguida se transcreve; o abaixo assignado Consul de Portugal, pede a todos os subditos Portuguezes, seus compatriotas, residentes, tanto n'esta cidade e Provincia, como em todas as de mais da República Argentina, remettam a este Consulado, por escripto, pela via do correio, ou qualquer outro onducto á seu alcance, ou se dirijam al dal-as vocalmente ao Consulado, para serem no mesmo notadas, informaçoes que contenham seus nomes, edades, estados profissoes ou occupaçoes, suas e de cada persoa portugueza das suas familias, com a declaraçao das que em cada logar tem sua residencia habitual, ou n'elle estiverem momentaneamente de passagem, ate o dia 31 de Decembro do corrente anno.

O abaixo assignado, confiando no patriotismo, nunca desmentido, de seus nacionaes, conta com o auxilio individual de cada um, e expecialmente da quelles que por sua posiçao social, e conhecimento das pessoas das localidades que habitam, possam ir fornecendo taes dados ata a data indicada de 31 de Desembro, para o mais exactamente possivel, poder chegar a apresentar o recenseameeto geral da populaçao Portugueza que se acha n'estas regioes.—Consulado de Portugal em Buenos Aires, 30 de Noviembre de 1863.

*A. J. Alves Pinto*—Consul.

Ministerio das obras Publicas, Commercio é Inaustria, Repartição de Estadistica. Determinando o decreto e instrucćoes de 23 de Jucho ultimo (Diario de Lisboa núm 164) que no dia 31 de desembro proximo se proceda nos districtos do eino ao recenseamento geral da populaçao, e não, sendo de menor utilidade obter na mesma época informacóes á cerca dos portuguezes, que tenham residencia habitual on transitem em paizes estrangeiros no mesmo dia. Ha Sua Magestadde El-rei por bem ordenar que *o Consul d Portugal em Buenos Aires por si e pe los agentes Consulares* seus subordinados, convide, com apossivel antecipação, por todos os modos de publicidad e persuaçao, os portugueses on naturalisados portugueses, que estejam no referido dia 31 de desembro no districto do seu Consulado, a que she remettam por escripto, ou se dirijam ao Consulado adal-as vocalmente, para alli serem notadas, informaçoes que contenham os nomes, edades, profissoes on occupaçoes, suas edecada pessoa portuguesa das suas familias, com declaração das que em cada logar tem residencia habitual, on nelle estão momentaneamente de passagem. Do resultado de suas diligencias dará ó mesmo Consul em tempo opportuno conta, pelo ministerio das obras publicas, commercio é industria, remettendo os elementos que tiver obtido em consequencia d' esta órden cuja execução Sua Magestade he ha por muy recommendada Paço emtres de Dutebro de mil oitocentos sessenta etres.

flrmado—*Duque de Soulé.*

## SECCION COMERCIAL.

### Precios corrientes del metálico.

*Diciembre 17 —A las 2 de la tarde.*

| | |
|---|---|
| Pesos fuertes vendidos........ | 97,200 |
| Ventas al contado primer precio. | 27$ 90 ct. |
| Siguientes.............. | 27$ 90 ct. |
| Sábado 19 de Dbre. 1863... | 27$ 85 ct. |
| Varios plazos | 27$ 85 27 95 ct. |
| Último al contado ............ | 27$ 90 ct. |

DESCUENTOS.

El Banco de la Provincia, toma en metálico y moneda corriente al 5 p.% anual
Da en idem idem idem al 8 p.% idem.
En plaza.
En metálico 1 p% á 1 y 1/8 p.% mensual.
En m/c á 7/8 á 1 p.%

| | | | |
|---|---|---|---|
| **Banco Mauá y ca.—** | | | |
| Toma en metálico en cuenta corriente | | á 8 p% | anua |
| Id en moneda corriente | id | á 7p% | id |
| Dá en metálico | id | á 12 p% | d |
| Id en moneda corriente | | á 12 p% | |
| **Banco de Londres—** | | | |
| Toma en metálico en cuenta corriente | | á 5 p% | anual |
| Id en moneda corriente | id | á 5 p% | id |
| Dá en metálico | id | á 12 p% | id |
| Id en moneda corriente | id | á 12p% | id |

### La Bolsa.

METALICO.

El metálico siguió ayer en la misma posicion que á la última hora del dia anterior.

Todas las operaciones al contado fueron arregladas al precio de 27$ 90 ct. notándose la misma uniformidad en las ventas para fines de este año que se realizaron al mismo precio.

Las operaciones fueron poco importantes, vendiéndose 97,200 $ fuertes entre el contado y los plazos, notándose entre estos una venta para Junio del año próximo á 27$ 95ct lo que revela la primera de la plaza.

He aquí el detalle de las operaciones del dia.

Pesos fuertes:

| | |
|---|---|
| 16,200 al contado | 27$ 90 ct. |
| 1,600 para mañana | 27$ 85 ct. |
| 6,400 id el 16 Dbre | 27$ 95 ct. |
| 41,000 id el 31 id | 27$ 90 ct. |
| 8,000 id el 10 Enero | 27$ 90 ct. |
| 11,000 id el 15 id de | 27$ 90 á 27$ 95 ct. |
| 8,000 id el 31 id | 27$ 90 ct. |
| 5,000 id el 30 Junio | 27$ 95 ct. |

En la liquidacion se hicieron algunas ventas á 27$ 90 ct. quedando otrecidas á las 4 de la tarde.

FRUTOS.

En las plazas y depósitos.
100 cueros vacunos campo á 107 $ pesa la.
150 id id mezcla 110 id id.
85 doc. lanares Mestiz s 175 id id.
70 id id mezcla 140 id id.
100 id id al barrer 108 á 5 id.
50 id id epidemia 62 id id.
800 @ lana mestiza fina superior 97 $ @
1700 id id id 90 á 95 id id.
600 id id regular 78 á 80 id id.
900 id id buena 82 á 85 id id.
1200 id id mezcla 65 á 68 id id.
400 id id regular 60 id id.
500 id id inferior 56 id id.
300 id id meztizo con carretilla á 70 $ id.
400 id id mezcla con id á 58 $ id.
70 id sebo pisado á 33 $ id.
130 cueros de potro de 28 á 30 $ una.

GRANOS.

En los plazas y graneros:
200 fanegas trigo buenos á 155 $ fanega.
70 id id regular á 145 $ id.
80 id id id á 140 $ id.
100 id id inferior 118 á 120 $ id.
80 id maiz 72 á 75 $ id.
100 id trigo nuevo de 140 á 155 $ id.

FLETES.

Ayer se fletó la barca italiana «Santena» para ordenes, cueros salados 65 chel., sebo 65 chel. huesos 20 chel., asias 20 chel. y 5 p% de capa.

## DESPACHO DE ADUANA

### Efetos ingleses.

Bates: 2 cajones chaly pintado.
Brandt Sohn: 13 id. franela mezcla, 18 id. franela pura lana.
Duguid: 2 id. muselina pintada, 2 id. tela de poncho, 1 id. pañuelos de algodon.
Getting: 1 id. brin mezcla para pantalon, 1 id. lona blanca, 1 id. casimir mezcla, 1 id. jénero mezcla para vestido.
Galbrait: 1 id. tripe risado, 1 id. cotin listado azul, á id. cortinas de lana.
Nicholson: 4 id. medias de señora y para hombre.
Punche: 1 id. sacos de lustrina.
Tomkinson: 1 id. lona blanca.
Mallmann: 1 id. género mezcla para forro.
Milligan: 2 id. Irlanda.
Getting: 4 id. muestras de jergas.

### Merceria

Lezica: 5 cajones aceite de la sociedad, 2 id. estractos y jabones, 1 id. agujas crochet, camas á la crimea, libros en blanco, flores etc.
Gollet: 12 cajones tijeras ordinarias.
Viél: 1 cajon peinetas carey, peines marfil.
Barbour: 2 id. hilo carretel, 1 id. festones.
Rosollin: 1 id. merceria surtida.
Makern: 2 id. libritos en blanco, carteras, libretas de apuntes, tinteros, necesarios, lápices, pizarras etc.
Apestegui: 4 cajones fósforos de cera.
Tomkinson: 2 id. hilo de obillo.
Makerna: 1 id. plumas de acero.
Luders: 1 id. cubiertos de plata.
Bates Stoks: 1 id. cama de bronce.
Zimmerman: 2 id. merceria.

### Ferreteria

Coffin: 225 arados americanos, 100 máquinas de desgranar, 2 molinos de café, 1 cajon martillos, 1 id. horbuillas para pasto, 18 id. palos, 1 id azadores, llescas y aldavas, 20 id. herrages para piedra de vuelta, 1 id. máquinas para salchichas, 1 id. cuchillos para cortar pasto, 1 id. serrojos.
Degiovani: 6 piedras de molino.
Apestegui: 1 cajon copas de madera para guadañas y cabos para azador, 2 id. cabos guadañas, 1 id. manijas para cabos, 1 id. guarda piedras de madera.
Hollet: 22 id. cuchillos.
Mantels: 1 id. muestras de campanilla, 25 id. benroles.
Compañia del Gas: 16 atados fierro galvanizado, 10 bultos llaves y útiles.

### Comestibles y bebidas.

Etchegaray: 51 barricas azucar,
Viera: 15 cajas azucar.
Rosenthal: 55 id. chuño.
Moore: 100 barricas sal fina.
Brunet: 300 barriles papas, 120 cajones id. 21 bultos canastos vacios.
Vignal: 100 cajones sardinas.
Moore: 100 barricas sal fina.
Bacque: 30 cajones guindas en aguardiente.
Pignetti: 600 bolsas harina.
Leeper: 6 cajones manzanas.
Caire: 25 bordalesas vino.
Bacqué: 20 bordalesas vino.
Rosenthal: 442 damajuanas anizado.
Charavel: 82 cajones ajenjo, 15 id. marrasquino, 50 id. vino.
Audrin: 2 medias pipas vino cette.
Bonnemason: 210 bordalesas vino.
Passman: 3 cajones naipes.
Sirombra: 16 pipas vino.
Mauro: 64 cajones vino oporto.
J. Lanus y ca. 50 barricas cerveza, 14 pipas y 4 medias caña.
Lanus hs. 500 damajuanas ginebra.

## MARÍTIMA.

ULTRAMAR—Dia. 16.

Burdeos el 18 de octubre y Montevideo el 14 del corriente, fragata francesa «Grande Antille» 351 toneladas, capitan Fenand, á Vigdor etc. Nuñez, con 42 pasageros, á Terrero hermanos, 16 bordalesas vino tinto, 17 medias id id blanco, á Bonnemasson etc. Heydecker 1 cajon jamones, 2 id conservas, 30 id sardinas, á Fenillade hermanos, 35 cajones vino blanco, 50 id aguardiente, 20 canastos champagne, á J. B. Vignal, 5 bolsas corchos, á Frendelburg, 20 bordalesas vino, á P. Ardonin y ca. 100 bordalesas vino, 100 barriles coñac, á J. Lassalle é hijo, 50 bordalesas y 100 cajones vino, 30 cajones frutas en almibar, 10 id chocolate, á Salzedo hermanos, 20 fardos carton, á la órden, 120 cajones sardinas, 258 bordalesas y 575 cajones vino, 24 bocois porcelana, 1,000 cajones, 20 cascos y 70 barriles coñac, 40 cascos y 100 cajones aguardiente, 300 cajones ajenjo, 14050 bolsss, 91 toneladas carbon de piedra, á E. Armingand, 12 cajones tejidos, á Senet etc. Tavernier, 1 fardo de 2 cajones tabaco, á Capel, 4 cajones plantas, á Logegaray etc. Necol, 100 cajones vino, á Laplace, 4 bultos ferreteria.

Rosario, vapor nacional «Menay» (entró durante la noche).

Dia 17.

Montevideo el 16, vapor paraguayo «Igurey» cap. J. Alanzo á E. Vogel y ca. con pasageros; á F. Egusquiza 269 bultos yerba.

Barca, al parecer belga.

Á la vista fondeada, una barca.

CABOTAJE—Dia 16.

Bella Vista, goleta «Anunciacion» á Lavezzari 15000 picanillas, 3 ejes, 50 pares tarugos, 32 id masas, 2 sacos lana.

Colonia, pailebot «Estrella» á L. M. Lean 107 bolsas lana; á F. Baruse 3000 ℔ cueros lans., 540 id plumas.

Corrientes, pailebot «Enea» á Nuñez 92 vigas urunday; á J. J. Mendez 810 suelas.

Victoria, pailebot «3 de Mayo» á Nuñez 200 fanegas cal.

San Pedro, goleta «Petrarca» á Nuñez 1150 @ lana, 66 bolsas id, 1 id cerda.

Santa Fé, goleta «Jóven Rafaela,» á Nuñez, á la órden, 300 fanegas maiz, 17 cueros vacunos, á Burmeister etc. Milberg, 12 fardos cueros de nutria, 434 cueros de carpincho, 2 bultos cerda, 4 id plumas, 1 cuarterota grasa, 12 cueros vacunos, 8 id de ciervo.

Gualeguay, goleta «1.ª Argentina,» á Nuñaz á Amespil hermanos, 700 cueros vacunos secos, 34 bultos cerda, 320 bolsas lana.

San Pedro, zumaca «San Juan,» á Luis M. Soler, 2,500 arrobas trigo, 447 cueros lanares, 5 bultos sebo, 1,600 arrobas lana, 66 cueros vacunos.

Uruguay, goleta «Feliz Hermanos,» á Nuñez, 25 carradas leña, á F. Arias, 152 fanegas maiz, 49 id cebada, 16 arrobas mani, 1 id manteca, 3 fanegas trigo.

San Nicolas, paylebot «Urlindana» á Nuñez, 46 fanegas maiz, á Fernandez y Moreno 45 cueros vacunos, 18 dnas, y 7 cueros lanares, 3 1/2 dnas cueros de cordero, 42 bolsas lana, 3 barricas sebo, á Patricio Peralta, 1 cuarterola grasa, 1 bordalesa tocino, 1 tinaja grasa.

Gualeguay, pailebot «Maria» á Savezzari, á Deltino, 174 bolsas lana, 40 atados cueros lanares, 71 id de nutria, 167 cueros vacunos, 6 id yeguarizos, á la orden 100 @ jabon.

Montevideo, goleta «Filomena á Nuñez, á J. C. Roza, 31 rollos tabaco á Pigretti y ca. 600 bolsas harina,

Montevideo, goleta «Concepcion,» á Lavezzari, á S. B. Hale y ca. 3,080 piezas pino.

San Nicolas, goleta «Dichosa Mariquita,» á Paez, 69 cueros vacunos secos, 250 docenas id de nutria, 1,132 arrobas lana.

Goya, goleta «Flor de Goya» á Lavezzari 1250 quesos, 200 picanillas, 30 @ tocino; á Gramajo 835 cueros vacs., 90 id de potro, 51 sacos cerda, 16 id lana; á Allende y ca. 319 cueros vacs., 7 sacos cerda, 10 id lana; á J. Aldao y ca. 15 cueros becerros, 30 id de potro.

Zarate, pailebot «Arlequin» á Lavezzari, 1700 @ lana. 500 cueros vacunos.

San Fernando, lenchon «Tacuari» á Lavezzari, 100 @ papas.

Bella Vista, goleta «Centinela» á Lavezzari, 15,000 picanillas.

Uruguay, pailebot «Toro» á Lavezzari, 120 fanegas maiz, 10 @ quesos, 4 @ manteca, 300 doc. huevos.

Dia 17.

Santa Fé, goleta «Prudente» á Nuñez 450 fanegas carbon.

San Nicolas, goleta «Aurelia 1.ª» á Nuñez 500 baldosas, 12 postigos de ventanas, 169 fanegas maiz.

Dolores, queche «Alerta» á Torres y Lavalle 128 bolsas lana, 3 cascos sebo, 1588 cueros lanares.

Baradero, balandra «Jóven Encarnacion» á Salto y Garcia 500 @ papas, 50 gallinas.

Dolores, goleta «Amelia» á Nuñez; á la órden 130 bolsas lana, 200 cueros lans. 2 barrs. grasa, 63 cueros vacunos secos, 27 bolsas lana.

San Nicolas, pailebot «Industrioso» á Nuñez 70 cueros vacs. secos, 13 id de potro, 3 id becerros, 47 id nonatos, 148 bolsas lana, 631 @ id, 49 1/2 docenas cueros lanares.

San Pedro, goleta «Brillante» á Nuñez 997 @ lana, 21 docenas cueros lanares, 11 cueros vacunos, 12 bultos cueros de nutria.

Gualeguaychú, pailebot «Virgen del Carmen» á B. Dellino 130 quintales pezuñas, 66 id fierro viejo.

San Nicolas, goleta «Jóven Clarita» á Lavezzari 80 fanegas maiz, 45 bolsas lana, á Juan Lanuz 129 bolsas harina, á Fernandez etc. Moreno 48 cueros de potro secos, 2 bolsas cerda, 98 cueros vacunos secos, 72 bolsas lana, 612 1/2 @ id, á Echecopard, 763 id lana, 317 cueros vacunos, 1 chigua cerda, á A. Roqui 54 bolsas lana.

Rosario, goleta «Palancos» á V. Rosa y ca.—á Gowland 394 fanegas maiz.

San Pedro, Pailebot «Trinidad» á Lavezzari 83 fardos lana, 1133 cueros lanares, 36 atados id de cordero, 27 cueros de potro.

Nueva Palmira, pailebot «Gildipe» á Nuñez 40 carradas leña, 1 bolsa plumas de avestruz, á F. Halbach 70 @ lana.

Uruguay, golota «2 de Julio» á Lavezzari—á F. Villanueva 116 bolsas lana, 94 cueros vacunos secos, 608 id lanares, 500 astas, 37 ℔ cerda, 317 cueros de bagual salados.

Rasario, goleta «Baltasar» á Lavezzari, á B. Brousain 1 fardito cueros de cabra, 12 id id de cabrito, á D. Mendoza hermanos 2170 cueros vacunos secos, 3 fardos lana, 8 cueros de potro, á M. Hardog 182 cueros vacunos secos, á V. Ocampos 600 id id.

Independencia, goleta 'Elvirita» á Nuñez 502 fanegas cal.

Zárate, goleta «Asmita» á Nuñez 600 @ lana 32 cueros vacunos secos, 85 fanegas maiz.

San Nicolas, goleta «Plora» á Nuñez á Llavallol é hijos 405 bolsas lana. 602 cueros lanares, 213 cueros vacunos.

San Pedro, pailebot «3 amigos» á Salto y Garcia 780 @ lana, 38 cueros vacunos secos.

San Pedro, queche «Maria Mercedes» á Salto y Garcia 334 @ lana, 26 fardos id.

CERRO REJISTRO—DIA 16.

Amberos, barca nacional «Carolina» por Treyer hermanos, con 3089 cueros vacunos salados, 40 fardos cueros lanares, 29 id garras, 9930 astas, 3917 cueros vacunos secos, 511 fardos lana.

SALIDAS—Dia 17.

Rosario, vapor nacional «Pavon».
Brasil, bergantin frances «Anna».

## SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

Causas para verse en él, en los dias que se indican.

SALA DE LO CIVIL Y DE LO MERCANTIL EN EL MES DE DICIEMBRE.

*Sres. Jueces:*

*Viernes 18.*

Los mismos—D. Federico Terrero con D. Juan Lucio Cascallares y otros, sobre mensura de un terreno—Apelacion en relacion—Abogados, Dres. Quintana y Terrero.

Los mismos—Doña Rufina Herrero de Ramirez contra D. Juan Manuel Canaveri, por cobro de pesos—Apelacion — Abogados, Dres. Irigoyen (D. José Maria) y Gomez.

*Sábado 19.*

Los mismos—D. Ignacio Peralta Martinez con D. Ramon Arguer y D. Valentin Cañellos, sobre cumplimiento de sentencias ejecutoriadas—Apelacion—Abogados, Doctores Agrelo y Ocantos—Procurador Doyhenard.

Los mismos—D. Norberto Martinez, contra Da. Brijida Carcarán sobre mejor derecho á un campo—Apelacion—Abogados Dres. Elizalde y Garrigós—Procurador Ballestero.

Juez Semanero, el *Sr. Salas.*
Id. Civil de Semana, *Dr. Cazon.*
Escribano de semana, *Calleja.*

SALA DE LO CRIMINAL.

Las causas de la presente semana se verán sin la asistencia del Sr. Ministro Dr. D. Benito Carrazco, si continua en la indisposicion en que hoy se halla.

*Viernes 18.*

Los mismos—Mercantil—El Dr. D. Marcelino Mezquita contra D. Antonio Sampayo por cobro de pesos y hoy sobre recepcion de la causa á prueba—Apelacion en relacion—Abogado del primero, el Dr. Costa (D. Jaime)—Procurador Gomez.

Los mismo—Mercantil—D. Pedro J. Romero contra D. José Antonio Ricardo, por cobro de pesos—Apelacion en relacion—Abogado el Dr. Aguilar.

Los mismos—El Curador ad litem de la menor Da. Carolina Garcia, sobre filiacion, alimentos y litis espensas—Apelacion en relacion—Abogados, Dres. Navarro-Viola y Pereyra—Procurador Gomez.

Los mismos—Criminal contra Francisco Cebreiro por hurto sacrilego—Apelacion—Defensor el Dr. Basavilbaso—Procurador Silva.

*Sábado 19.*

Los cinco señores—Criminal contra Juan y Lucas Alvarez por robo de cueros—Apelacion—Defensor el Dr. Argerich—Procurador Lamas.

Los mismos—Criminal contra José Cabrera por muerte—Apelacion—Defensor el Dr. Palacios (D, Aurelio)—Procurador Silva.

Los mismos—Brandt Sohn y Ca., con D. Pablo Halbach sobre cobro de pesos—Apelacion en relacion—Abogados, Dres. Irigoyen (D. Bernardo) y Obarrio—Procurador, Urtubey.

Juez semanero *el Sr. Medina.*
Idem del Crimen de semana *el Dr. D. Jacinto Cárdenas.*
Defensor de pobres en lo criminal *Dr. D. Manuel G. Argerich.*
Procurador de idem—*Lamas.*
Escribano—*Miliavaca.*
Buenos Aires Diciembre 12 de 1863.

## DIVERSIONES PUBLICAS

## TEATRO DE LA VICTORIA

COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA.
FUNCION ESTRAORDINARIA.
A BENEFICIO
*De la primara actriz*
BELEN VIGONES DE FERNANDEZ.

**Para el Viérnes 18 de Diciembre de 1863.**

Despues de una escogida sinfonia se pondrá en escena el precioso dráma en 3 actos, original de D. Luis Mariano de Larra, y dirigido por el primer actor D. Jaime Vilardebó, titulado:

FLORES Y PERLAS.

Los principales papeles de esta están á cargo de las primeras actrices Doña Rita Carbajo y Doña Belen Vigones.

La Sra. Carbajo por un obsequio especial, y á la mas leve indicacion se ha servido tomar parte en esta funcion; y la beneficiada se honra en hacer pública esta accion, demostrando de este modo su agradecimiento á su compañera de arte.

Dará fin la funcion con la preciosa zarzuela en un acto, de los Sres Olona y Barbisri, titulada:

TRAMOYA!

El desempeño de esta obra, está á cargo de las señoras Castillos, Rodriguez (Doña Cármen) y señorita Elisa, y los señores Cuello, Gomez, Fernandez, Carbajo, (D. M.) y cuerpo de coros

Si es del agrado del público la iuncion que les presenta, quedarán colmados los deseas de la beneficiada.

*Belen Vigones de Fernandez.*

A las 8 en punto.

### OTRA.

COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA.

**Funcion para el Domingo 20 Diciembre de 1863.**

Se pondrá en escena la preciosa comedia en 3 actos, del célebre poeta D. M. B. de los Herreros, que tanta aceptacion ha tenido siempre que se ha ejecutado y que muchas personas desean volver á ver titulada:

LA CABRA TIRA AL MONTE.

Desempeñada por las Sras. Carbajo, Elisa, Castillo, Rodriguez, Valentina y los Sres. Vilardebó, Fernandez, Carballos, Cuello y Vazquez.

Terminando con la gaaciosa zarzuela:

LOS DOS CIEGOS.

NOTA—Están en ensayo las comedias nuevas Cervantes y El Peor Enemigo.

## TEATRO COLON.

**Domingo 20 de Diciembre.**

Primera representacion del arrojado *Sr. De Lave* en sus célebres pruebas.

BREAK, NECK ACTS.

Acompañado por su *pupilo, Mm. De Leve,* y el jóven prodijio americano *Guillermo De Lave.*

*Mr. De Lave*, es el célebre competidor de Blondin.

*Mme. De Lave*, es considerada con propiedad la artista mas arrojada en su profesion.

*El jóven Guillermo De Lave*, es el prodijio mas grande del mundo y el pruebista mas jóven, en la cuerda tirante, pues cuenta apenas cinco años.

PROGRAMA.

Despues de una escojida sinfonia se ejecutarán las siguientes pruebas:

**Acto primero.**

Ascencion aerea por la cuerda estirada desde el fondo del proscenio hasta la ochava del paraiso, por el *Sr. De Lave*, representando el pasage de las Cataratas de Niágara con grandes canastos en los piés, en vez de zapatos, y despues, enteramente envuelto en un saco haciendo variadas y dificiles pruebas etc. etc.

**Acto segundo.**

PARTERRE—El jóven Guillermo De Lave aparecerá en sus célebres y variadas pruebas de física sobre el proscenio.

**Acto tercero.**

Equilibrios sin rival á gran altura por el Sr. De Lave.

**Acto cuarto.**

El jóven Guillermo hará la ascension del Angel.

**Acto quinto y último.**

EL ACTO DOBLE en que el *Sr. De Lave* subirá acompañado por *Mme. De Lave* en su célebre posicion romana, llevándola sobre los hombros en un paseo aereo desde el fondo del proscenio hasta el paraiso, prueba que no se ha hecho todavia por ningun otro artista.

NOTA—Los intermedios serán muy cortos escepto *el del teccero al cuarto acto* que será de *veinte* minutos.

A las 8 1/2 en punto.

PRECIOS.

| | |
|---|---|
| Plateas............ | $ 15 |
| Tertulias........... | « 20 |
| Palcos.............. | « 150 |
| Cazuelas........... | « 10 |
| Entrada general....... | « 15 |
| Medias entradas....... | « 10 |

## CIRCO GIMNÁSTICO

COMPAÑIA FRANCESA.

**Para el Domingo 20 del corriente.**

Habrá una gran funcion de pruebas gimnásticas y acrobatas, en la plaza de la Concepcion. A las ocho y media de la noche.

## AVISOS NUEVOS.

**Frische Hollandische**

Haringe, Sardellen, und Bulter zu haben calle Perú 81. n264 d19-6p.

**AGRIMENSOR PUBLICO.**

El agrimensor D. Federico Coelho de Meyrelles, ha trasladado su domicilio, á la calle de Corrientes N. 112, entre Florida y Maipú. n.177 d,12-6p.t.

## ARMERIA
## E. PARIS
## PRIVILEGIADO.

**20—CALLE RIVADAVIA—20.**

El Sr. E. Paris previene al público y en particular á sus numerosos conocidos, que acaba de recibir un surtido de Escopetas, Revolvers y de artículos de caza de toda clase.

| | |
|---|---|
| Revolvers con 100 balas....................... | 400 $. |
| Pistolas 2 tiros 12 m. 25 id..................... | 200 « |
| « 1 « 12 m. 25 id..................... | 100 « |

Gran surtido de cartuchos para Escopetas y Revolvers.

Se previene á los Sres. cazadores, de que el se encarga de la conservacion de sus armas, mediando el abono anual de 100 pesos.

NOTA—Los Sres. armeros de la Campaña encontrarán un surtido de armas á precios bajos, como tambien piezas de repuesto para las reparaciones.

**Se alquilan.** Una casa con corralon situada en la calle de la Florida núm. 284, y un almacen doble con cuatro habitaciones, situado en el Paseo Julio números 72 y 73; para tratar ocúrrase á la calle de Reconquista núm. 104. n71 d5-30 p. t.

**Quinta.** Se arrenda, se vende ó se cambia por una casa en esta ciudad, una hermosa quinta, situada entre Palermo y Belgrano, con un buen edificio y cuadras alfalfa; calle de Corrientes núm. 245, se hallará con quien tratar. n265 d18-3p.

**Riquisimos muebles.** Hoy se rematarán en la casa calle de Cangallo núm. 436.
*Severo G. Soto.*

**Cocinera.** En la calle de Chacabuco núm. 17, se precisa una cocinera estrangera que tenga buenas recomendaciones. n266 d18-8p.

**Cocinera.** Se necesita una para un matrimonio sin familia, dirijirse calle Cangallo 181. n268 d18-3p.

**Redecillas.** Gran surtido de fondos de redecillas, de trencilla y filet con cuentas de todas colores. Rivadavia 18. n267 d18-3p.

## SE ALQUILA.

La casa de altos calle de la Defensa núm. cinco cuadras y media de la Plaza de la Victoria con 6 piezas empapeladas y todas las oficinas necesarias; para tratar ocúrrase á la botica frente a San Francisco. d18-10p.

**Se precisa.** Un maestro cocinero que entienda bien el oficio, es para un hotel en la campaña; se le pagará un buen sueldo. Para mas informes en el hotel del Flambean calle Chacabuco núm. 105 darán razon. d18-3p.

## ATENCION.

Se arrienda un precioso terreno aparente para labranze ó pastoreo, situado á corta distancia de la estacion de Merlo, y compuesto de 1800 varas de frente sobre el rio de las Conchas, con 2,800 de fondo, tiene alguna poblacion y mas de 2000 varas de terrenos cercado; para mas pormenores ocúrrase á la calle de Maipú entre el núm. 150 y 152. n270 d18-10.

**Á los acreedores del antiguo negocio de Eujegio Ford.**

Se les ruega tengan la bondad de concurrir á una reunion que tendrá lugar el Lunes 21 del corriente á las 7 de la noche en el escritorio calle del Perú núm. 102, en los altos. n269 d18-2p.

## MANZANAS FRESCAS.

Llegadas hoy de Europa, se venden calle de la Reconquista núm. 111. n271 d18-3p.

## GRAN DEPÓSITO
**De libros.**

Clásicos, cientificos y literarios, ilustraciones y novelas. Calle de Corrientes 57. n272 d18-3p. *Dupuis Monnier.*

## MERCERIA DE PEREZ.
**21—FLORIDA—21.**

En este establecimiento se encarga de todo artículo, de primera necesidad mandádolo á domicilio sin mas interés que proporcionar á las familias el bien de sus artículos y sin perdida de tiempo. Habiendo un surtido de merceria, de primera calidad y barato como:

Trencilla de bordar de seda á 6 ps pieza.
De lana á 5 idem.
Peinetas de carey garantidas á 25 ps.
Perfumeria de los mejores fabricantes á precios muy módicos.
Fábrica de miriñaques de medida.
Agua colonia lejítima alemana á 50 ps. docena.
Blondas negras de Santiller muy baratas.
Cinta de terciopelo ancha á precio muy módicos, seda plomo de todas sombras y ala de cuebo española.
Pulceras de última moda á 10 ps. n273 d18-3p.

**En 600 pesos.** Se vende una tohalla del Paraguay. Merceria de Perez calle de la Florido núm. 21. n274 d18-3p.

**Cajista.** Que sea bueno parao bras que sepa imponer etc. etc. etc., recibirá buen sueldo calle Perú 147.

## MARTIN BONEO.

Recien llegado de Italia despues de 7 años de estudios en las Ciudades de Roma y Florencia, se ofrece á sus compatriotas en el arte á que ha dedicado sus estudios, y se halla pronto para desempeñar cualquiera comision que se le confiase.

Su estudio se encuentra en la calle de la Victoria núm. 191, y está abierto todos los dias desde las 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde, y alli pueden ocurrir las personas que quierán honrarlo con su confianza.

Se encarga de hacer retratos al óleo, y dar lecciones de dibujo y de pintura.

## REMATES.

### Por Tomas Gowland

En la casa de Comercio de los Sres. Juan Beste y hermanos calle Rivadavia núm. 92.

De un gran surtido de efectos ingleses.

El Jueves 17 y Viérnes 18 del corriente á las 11, se rematarán á la mejor postura con plazos y condiciones que se estipularán al tiempo de la venta los siguientes artículos.

Lienzos de varios clases, bramantes id. id., madapolanes, uso doméstico, cotines, listados, lienzo gris, alemanesco, fajas anchas y angostas, ligas de campo, jergas mezclas y de pura lana, tela de poncho de vicuña, pellones, mantas de lana de varias clases, id. de algodon, merinos negros finos, Irlandas de hilo, grano de oro, lona blanca, medias largas y cortas, pañuelos de maño de algodon, id. de hilo, blancos y con guarda, pañuelos de taparse varias clases, id. de espumilla, camisas pechera de hilo, brines lisos y pintados, muselinas blancas y de colores varias clases, camisas de Crimea varias clases, paño pintado para alfombra, pana negra y de colores, vestidos de chalies etc., sombreros de paño negro, gorras para niño, fleco de calzoncillo y otros varios efectos.

**Por el mismo.**

En los depósitos de la Cuna calle de Moreno atras de San Francisco.

El Viérnes 18 del corriente á las 11 en punto se rematarán con condiciones que se han de estipular y por cuenta de quien pertenezca: 300 cajones fideos de Génova en el estado en que se hallen.

**Por el mismo.**

De artículos de ferretería.
En su casa calle Defensa No. 114.

El Mártes 22 del corriente á las 11 se rematará á la mejor postura con plazos y condiciones que se estipularán, un grande y variado surtido de artículos de este ramo, cuyo pormenor se dará despues.

### Por Federico Silva.

En el patio de la Aduana nueva, Depósito No. 3. De fideos, papel estraza y azúcar.

El Viérnes 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se procederá á vender á la mas alta postura, por liquidacion de factura, los siguientes artículos:

600 cajones fideos de Génova, un parte con pequeña averia, 50 balas papel de estraza con averia, 20 sacos millo y alpiste, 70 barricas azúcar Pernambuco.

Todo lo que se vanderá en lotes al gusto de los compradores.

### Por Antonio Zunini.

De muebles.
En la casa calle Moreno 184.

El Viérnes 18 del corriente á las once en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematarán sin falta, unos muebles nuevos y usados, pertenecientes á una familia que se ausenta del pais, y cuyo pormenor se dará oportunamente:

**Por el mismo.**

De muebles.
En la casa calle de Moreno núm. 184.

El Viérnes 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana al mejor precio y dinero de contado, se rematarán sin falta unos muebles nuevos y usados pertenecientes á una familia que se ausenta del pais y cuyo pormenor se dará oportumamente:

**Por el mismo.**

De efectos varios.
En su casa calle de San Martin núm. 42.

El Sábado 19 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contaho, se rematará sin falta un selecto y variado surtido de efectos, cuyo pormenor se dará mañana.

**Por el mismo.**

De muebles.
En la casa calle de Moreno No. 184.

El Viérnes 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana al mejor precio y dinero de contado se rematarán sin falta unos muebles nuevos y usados, pertenecientes á una familia que se ausenta del pais y cuyo pormenor es:

1 piano de exelentes voces, 2 mesas consol, 4 mesas ovaladas con piedra, 1 cama camera de caoba con colchones, 1 ropero con espejo de cuerpo entero, 3 lavatorios con piedra mármol, 4 mesitas nogal, 2 confidentes de tafilete 2 sofas id, 1 sillon de la India, 2 id de amaca 2 mesitas encrustadas en nacar, 2 mesas escritorios, 4 cuadros encrustados en nacar, cómodas, 1 espejo, 2 pares rinconeras talladas, 48 sillas diferentes clases, estera, alfombra, 2 tocadores, 1 relox de sobremesa de bronce dorado, 1 id de pared con despertador, 12 cuadros, 1 anteojo larga vista, 1 id marino, 2 revolveres, 1 escopeta de 2 tiros, 2 pares candeleros platina, 1 surtido completo de loza y porcelana.

Al mismo tiempo—Prendas de plata y oro y unos relojes.

**Por el mismo.**

De efectos varios.
En su casa calle San Martin 42.

El Viérnes 21 del corriente á las 11 en punto, al mejor precio y dinero de contado se rematará un estenso y variado surtido de efectos cuyo pormenor se dará oportunamente.

**Por el mismo.**

De tienda y merceria.
En su casa calle San Martin número 42.

El Sábado 19 del corriente á la hora de costumbre, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta, un surtido general de efectos del ramo, cuyo pormenor es:

Ponchos de vicuña, pellones de hilo, mantas pampas, cortes de pantalon, paño negro, id id de brin, género para sábanas, cortes para vestidos de seda varias clases, sacos de casimir, pantalones id, chalecos id, levitas de seda, pañueloe de hilo, id algodon, sombreros de paja última moda, id de Italia, hilo de caretel, corbatas de seda varias clases, bolsitas con cadena, portamonedas, cigarreras, abanicos, pantallas, sombrillas, botines para hombre y señora, peinetas de carey, id imitacion, id de talco, agujas, pantalones de brin, id gambrona, anteojos para leer, id de rejilla, espejos, seda azul, id ramillete, albums para retratos, camisas de hilo, id medio hilo, id piquet, id montecristo, batas de señora, abanicos de nacar, costureros con útiles, id de caracol, cigarros habanos, id medio id, id hamburgueses, medias de señora, id de hombre.

Al mismo tiempo—Reloje plata dorada, id plata blanca, id pe oro, id dublex, rosetas de oro, anillos con brillantes, cajas de cubiertos de plata, relojes norte americanos.

### Por Balbin y Plowes.

En su casa calle de la Victoria núm. 202.

El Viérnes 18 del corriente á las 11 en punto y á plazos que se estipula. án en el acto de la venta. se rematarán los articulos siguentes:

Zarazas, bramantes, lienzos, arpillera, lo ta, lienzo azul, géneros para vestidos, muselinas, coco blanco, géneros para pantalon, casimires negros, paños de varias clases, Orleans, lustrina, casimires para trajes, brines, coletas, alemanesco, tohallas de hilo, camisas para señoras, id. para hombres, de hilo, medio hilo y algodon, medias de varias clases, colzoncillos de hilo, id. de madapolan, camisetas de punto, organdinas, miriñaques, barelles, muselina de lana, sombreros de paja de Italia, id. de castor, guantes de hilo, hilo de carretel, corbatas de seda, cortes de chaleco, pañuelos de rebozo, id. fouleres de seda, id. de hilo, bretañas, silecias, quitasoles, mantitas de seda, guantes de hilo, peinetas de carey, ponchos de vicuña, pellones ingleses, hule, calzado inglés para niños, 1 cochecito para id., tafiletes, 2 juegos guarniciones inglesas para volanta y otros artículos.

Por órden del Consulado Francés.

1 cajon conteniendo 15,000 cartuchos Le faucheaux, 6 gruesas botones, 12 docenas portafusiles, 4 id crochet, 14 id destornilladores, 5000 cebas Lefaucheaux, 18 docenas saca trapos, 3 id porta sebas, 5 id cartuchos con bala, 3 id porta escopetas, 5000 tacos.

**Por el mismo.**

De algodones y artículos de la estacion.
En la casa de comercio del Sr. D. Meliton Udaondo, calle de la Victoria No. 184.

El Mártes 22 y Miércoles 23 del corriente á las 11 en punto y á plazos y condiciones que se estipularán al tiempo de la venta se rematará un selecto y variado surtido de efectos cuyo pormenor es el siguiente:

Zaratas finas para vestidos de varias clases, id id para camisas, id de luto, id regulares, id para colcha francesas, bramantes finos y regulares de varias clases, lienzos finos, id de 36 pulgadas, id tablas de varias clases, id tablon, brillantina de colores, id blanca, coco punzó. id rosado varias clases, coleta plomo y negra, coco para forro, pañueleria de algodon para manos, guingales, listado, lienzo gris, medias crudas largas y cortas, id blancas para señora varias clases, camisetas de punto, camisas de Montecristo, id de algodon blancas, id de hilo, géneros de algodon para pantalon varias clases, alemanesco algodon de 8 cuartas para mantel, id de hilo, id para servilletas, ponchos de algodon, id de vicuña de varias clases, id de seda, mantas imitacion pampas, id chilenas, muselinas para vestidos en piezas y cortes varias clases, bombasi pintado, brin de Rusia, lonas, arpilleras, pañuelos de rebozo varias clases, pañuelos de seda, id foulares, id cambray, id imitacion, tartane de colores varias clases, alpacas pintadas lindos gustos, dantelinas, popelinas de hilo y seda para vestido, barelle pintado de algodon, id mezcla, id de lana, oqleans para vestido y para trajes, alpaca rayada para forro, merinos ingleses de colores, id negros, irlandas, varias blases, molesquina, pana negra, terciopelo de colores y negro, pañuelos de India negros, enaguas bordadas, fajas de seda varias clases, fajas de Málaga, pequines negros varias clases, corbatas de hilo y de seda, casimires para pantalon en cortes, id para trajes, franela varias clases, bombasi labrado, damasco de lana, bayeta imitacion tartan, muselina de la India blanca, gorritas de hilo y algodon para niños bordadas, velitos de seda para la cabeza finos bordados, guarniciones, camisas de señora, mahones, capricho negro, crinolina blanca, tul de motita, tartan de lana á cuadros, id pintado, géneros escoceses para vestido, camisas de crimea varias clases, toallas hilo, y algodon, pañuelos de pequin negro, brines en piezas de hilo, id de algodon, id para muebles, sombreros de paño, camisolines y mangos, sacos de lustrina y una inmensidad de articulos que por su estension no se detallan.

### Por Urien y Burke.

De un hermoso campo con poblaciones, inmejorable para ovejas.

El Viérnes 8 de Enero á las 12 en punto del dia se rematará indispensablemente á la mas alta postura y al contado, en su casa calle Rivadavia No. 77 1/2, un terreno de estancia situado en el partido de Zárate, compuesto de 1200 varas de frente al Rio de Areco por 9000 de fondo, con dos poblaciones: la 1.ª se compone de 2 piezas de azotea de 6 1/2 varas cada una, 2 id de material con techos de zinc, pozo de balde, 1 corral de ñandubay como de 400 postes; la 2.ª se compone de 2 piezas de material, techos de zinc, pozo de balde etc. ambas poblaciones son nuevas. Por mas por; menores ocurran á casa del rematador. d11-20p.

### Por D. Cedeyra y Ca.

¡Interesante á los jaboneros!
En la jaboneria calle de la Victoria al lado de la capilla de D. Cárlos.

El Viérnes 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de dicha jaboneria, cuyo pormenor es como sigue.

6 hermosos tachos, 1 de 3000 @. 1 de 2000 @ y los demas en proporcion, cancha correspondiente, 1 gran galpon, 1 cuarto de madera, soda, carbon de piedra, 1 balanza de cajón, 1 carro de repartir, y todos los útiles completos como para trabajar. Si antes del remate hubiese alguna persona interesada por el todo, puede por la casa del rematador calle Rivadavia 243 y 245.

### Por M. Benza y Ca.

De comestibles y bebidas.
En su casa calle de Suipacha No. 50.

El Lúnes 21 del corriente á las 11 en punto de la mañana sa rematará á la mas alta postura á los plazos y condiciones de costumbre un grande y variado surtido del ramo cuyo pormenor se dará mañana.

**Por el mismo.**

Del almacen y billar calle de Santa Fé núm. 282.

El sábado 19 del corriente á las 14 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicha almacen y billar cuyo pormenor se dará mañana.

**Por el mismo.**

Del mueblaje de una casa por ausentarse su dueño del pais, en la calle de Corrientes No. 114.

El Viérnes 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado todo el mueblaje de dicha casa, cuyo pormenor es como sigue:

Altos.—Sala—1 riquisimo juego de caoba, forrado en terciopelo mordoré, compuesto de 1 confidente, siete sillones de braso y cuatro sillas todo tallado, 1 mesa del centro con piedra mármol, 1 sillon de amaca, 4 riquisimos gravados ingleses, 1 espejo marco dorado, 2 mesitas encrustadas en nacar, 1 rica alfombra de tripe cortado, 2 pares rinconeras caladas, 1 caja de música y demas adornos, 3 cortinas con sus galerias correspondientes.

Costurero—1 rico costurero de jacarandá, 6 sillas doradas finas, 1 confidente de damasco, 2 sillas de costura, alfombra de tripe y demas adornos.

Primer aposento—Una cama camera de caoba con sus colchones completa, 1 rico ropero de espejo, 1 buen lavatorio con piedra mármol y tocador, 6 sillas francesas, 1 confidente de tafilete, alfombrado y 4 cuadros al óleo.

Segundo aposento—1 cama de caoba con colchones para una persona, 1 ropero de caoba tallado, 1 cómoda con tocador, 1 mesa redonda con piedra mármol, 1 lavatorio con piedra mármol, 6 sillas de esterilla, 1 mesa de noche con piedrá mármol y 4 cuadros de santos.

Sala de abajo—1 juego de sala de jacarandá á lo Luis XVI forrado en terciopelo verde, compuesto de 1 confidante, 10 sillas y 2 sillones de braso, 1 mesa del centro de jacarándá con piedra mármol, 1 piano orizontal con buenas voces, 1 silla de amaca forrada en damasco, 2 pares rinconeras talladas, 1 lámpara rica para kerosene, 1 alfombra de tripe, 1 relox de sobremesa, 1 relox de sobremesa, cortinas y demas adornos.

Escritorio—2 confidentes de caoba forrado en terciopelo, 1 mesa escritorio de 5 cajones, 12 sillas de caoba tallada, 1 estante para libros, 4 cuadros marco dorado, mapas y demas adornos y alfombrado.

Comedor—1 rico aparador de caoba de tres cuerpos con piedra mármol y espejo, 1 mesa de comedor para 16 cubiertos, 12 sillas americanas, 4 cuadros gravados, 1 sofá de caoba y crin, 1 silla de amaca, 1 relox de comedor, 1 lavatorio frances, 1 juego de platina fina para té, cristaleria y loza fina, cucharas de plata, cubiertos cabo de marfil, vinos finos, champagne, del Rin, Oporto, Jerez, coñac añejo ingles, alfombrado y demas útiles de comedor, y otra porcion de articulos que estarán á la vista y que no se detallan por su mucha estension.

En seguida—Un caballo mala cara como para paseo.

Nota—La casa se alquila. Para mas informes en casa del rematador calle Suipacha No. 50.

**Por el mismo.**

Del almacen y billar.
En la calle de Santa Fé número 182.

El Sábado 19 del corriente á las once en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicho negocio, cuyo pormenor es como signe:

Sardinas en cuartas, vino champagne, ginebra en frasqueras, licor francés, vasos cristal, quesos de Holanda, pizarras, vacinillas, garros, cohetes, mariposas en cajitas, cerveza inglesa, aguardiente, papel de hijo, yerba misionera, pimienta, té perla, id. negro, vinagre, jabon amarillo, harina, añil, vino seco, agenjo francés, kirch, coñac francés é inglés en cajones en cajones, id. en barriles, orejones, damajuanas ginebra, dulce de membrillo, cigarros italianos, id hamburgueses y otra porcion de articulos que no se espresan por su mucha estension.

En seguida—1 mesa de billar con los útiles correspondientes, balanzas, medidas, embudos, 1 muestra, ladrillos de limpiar cubiertos, 1 lote merceria, tabaco americano, quinqué, 2 cuarterolas agrio y demas artículos.

### Por Severo G. Soto.

Los riquisimos muebles de la casa calle de Cangallo No. 436.

El Viérnes 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematara todo el amueblamiento que adorna dicha casa cuyo pormenores como sigue.

1 Riquisimo ropero de caoba sólida tallada con espejo de cuerpo entero, 1 juego de sala compuesto de 12 sillas de caoba y esterilla, 2 sillones 1 id de amaca y mesa ovalada caoba y marmol, 1 par masas consol jacarandá y marmol, 1 riquisimo camera con armadores etc, 1 lindisimo lavatorio de caoba grande con piedra marmol y tocador, 1 ropero de caoba con espejo repondo, 1 mesa id del centro con piedra mormol, lamparas, mesa de comedor, sillas de nogal y esterilla, 1 riquisimo costurero de la India con útiles de marfil 1 id de caoba solida, 1 sofá id, cuadros, odornos, porcelanas, cristales, loza y muebles que no se detallan por su estension.

**Por el mismo.**

Del Billar de Pavon, comestibles y bebidas, calle Corrientes esquina á la de Rio Bamba—Por liquidacion.

El Lúnes 21 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mas alta postura, el billar magnífico, comestibles, bebidas, cuyo detalle es el siguiente:

1 exelente mesa con todos sus accesorios correspondientes, varias barricas cerveza inglesa, vermouth, yerba misionera, coñac frances, vinos embotellados, ajenjo, ginebra en frasqueras, licores surtidos, coñac ingles, kirch, bitter, champan, oporto, jerez, carbon, burdeo y otros articulos del ramo que es muy largo detallar. d16-2dias.

### POR M. BONORINO.

De efetos de tienda.
Calle la Defensa No. 177.

El Juéves 17 y Viernes 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mejor postura con plazos y condiciones que se estipularán, un surtido general de efectos, cuyo pormenor se dará en número siguiente.

### POR BENJAMIN NAZAR Y C.ª

De la merceria y tienda, calle Perú No. 164.

El Viérnes 18 del corrien á las 11 en punto dará principio el remate por liquidacion á la mejor postura y dinero de contado de las existencias de dicha merceria y tienda cuyo pormenor es como sigue:

Medias para hombre finas, id de lana para niños y señora, tiras bordadas, pañuelos de seda y de algodon, puntilla, guantes de seda para señora y hombre, cordoné de seda, trencilla de seda y de lana, seda, cinta de terciopelo y de pana, hilo, botones, cinta hilera, abanicos, cepillos para dientes, alfileres, plumas de acero, prendedores, aros, anillos, tijeras, dedales, peinetas, cordon, evillas, hilo para bordar, lana, camisas de algodon, id medio hilo, camisetas de lana, camisas á la crimea, polainas, botincitos de lana, mangos de felpa, cortes para chaleco de terciopelo, cinta plegada, cintas de raso, tiradores, acordiones, gorras de pana, id de merino, redecillas, muñecas, vestidos, albums, aceite fino, agua de colonia, jabones, abrochadores, lapiceras, hilo crochet, loterias, juguetes para niños y otros artículos.

### Felix O'Gorman y Ca.

El Sábado 19 del corriente de 12 á 1 del dia donde estará la bandera de remate, se venderá á la mas alta postura y dinero de contado sin retirar postura, un hermoso terreno con edificio, el terreno tiene 140 varas al Oeste por 113 de fondo, haciendo esquinas una al Oeste y Sud, y otra al Oeste y Norte, está situado una cuadra de la estacion Almagro, al Norte hasta llegar á la calle de Cangallo, todo el terreno y el edificio que hay se puede vender en un solo lote y tambien se puede fraccionar en 8 cuartos de tierra de á 17 y media varas por 113 de fondo al Oeste, la esquina de la calle de Cangallo, tiene un edificio de 40 varas, mirando al Sud, con muchas piezas y un hermoso galpon, con buenas maderas, tiene mucha comodidad, y un lindo local para hacer un hermoso recreo, haciendo mejoras en el edificio y en el terreno, por mas pormenores á casa del rematador calle de Córdoba número 97.

**Por el mismo.**

En el lindo Pueblo Belgrano.

El Domingo 20 de corriente de 9 á 11 de la mañana, donde estará la bandera de remate se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su dueño, una pintoresca finca calle de Pavon, haciendo esquina con la de Ituzaingo con los números 18, 20 y 29, edificada en terreno de 41 varas mirando al Norte, la esquina con 25 de fondo todo cercado de pared, madera de urunday, puertas de buena madera, en seguid 3 lindas piezas, puertas á la calle, cocina, pozo de rica agua y letrina,

### Por Balbin y Plowes.

Del velamen del bergantin ingles «Golden Eagle» por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan Barra.

El Sábado 19 del corriente en el paseo Julio á las 11 en punto y dinero de contado se rematará todo el velamen, cabulleria, motones, vergas etc. pertenecientes al bergantin ingles «Golden Eagle» naufragado en la costa cerca de Punta de Piedras.

### POR CARLOS RISTORINI.

De muchos muebles, cuadros, porcelanas, adornos de mármól.
En su casa calle Victoria No. 239 1/2.

El Viérnes 18 á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado una aran cantidad de muebles pertenecientes á una fgmilia que se ausenta del pais y cuyo pormenor es como sigue:

1 rico piano perpendicular de buenas voces, 1 rico sofá caoba y crin, 2 id ule, 3 confidentes, 1 muy rica cama de bronce, 1 cama inglesa de fierro muy buena, 2 id, 2 id para una persona, 2 camitas para niños de madera torneadas, sillas de caoba sólida talladas, id americanas doradas de esterilla, id de madera, id de uso, de varias clases, 1 mesa escritorio de caoba, 2 ricos roperos de caoba tallados, 1 id con espejo, 2 espejos marco dorado, 2 mesas ovaladas de caoba con piedra, 1 id redonda, 1 mesa de comedor pe caoba para 10 ó 12 cubiertos, un buen piano orizontal de jacarandá, 1 alhacena de caoba con estante, 2 roperos pintados, sillones de amaca de caoba y esterilla, id americanos, mesas de noche con piedra, id de luz, 1 ropero de guindo lustrado, 2 sillones de esterilla dorados, relojes americanos, lámparas, cuadros al óleo, grabados, floreros de porcelana, id mármol etc.

Alhajas—5 relojes de oro con cadenas largas, id de plata, rosetas de oro, prendedores, alfileres, cubiertos de plata, medios aderezos mates de id, bombillas y otras muchas alhaja, que estarán á la vista.

**Por el mismo.**

De terrenos en el 11 de Setiembre, situados precisamente frente á la Destileria, calle Centro-América y distantes dos cuadras de la plaza.

El Mártes 22 del corriente á las 6 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado los siguientes lotes:

Lote No. 1—Terreno de esquina que hace cruz con la destileria calle por medio, 20 varas de frente por 5 1/4 de fondo.

Este terreno angosta en el fondo concluyendo en 13 varas.

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Lote No. 2—10 varas de frente | por | 47 | de fondo. |
| » » 3—10 | » | » | 47 | » |
| » » 4—10 | » | » | 47 | » |

### Por Adolfo L. Arriola.

En su casa calle la Defensa No. 74.
De mueble nuevos y usados.

El Viérnes 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana. se han de rematar indispensablemente á la mas alta postura una porcion de muebles nuevos y usados cuyo pormenor es el siguiente:

Un ropero de caoba usado, 1 id. de guindo de desarmar, 1 cómoda de caoba con piedra mármol, 1 id. id. sin piedra usada, 1 id. de guindo, 1 aparador de guindo con piedra mármol, 1 id. id sin piedra, 1 mesa de escritorio de caoba con diez y ocho cajones, id. id. de guindo de 3 y 5 cajones, mesas de comedor nuevas, 1 id. ovalada con piedra mármol, 1 id. redonda con piedra mármol, 1 id. id. sin piedra, lavatorios de caoba con piedra mármol, safaes y confidentes de crin, id. id. de marroquin, sillas de guindo, id. americanas de esterilla, id. de madera finas, id. id. ordinarias, mesas de noche con piedra mármol, id. id. de luz, roperos de pino, aparadores id., mesas de arrimo, id. de guindo de varias clases y tamaños, camas de fierro de varias clases, espejos, cuadros al oleo, relojes de sobremesa, sillas de aya, cortinas de la India para puertas, marqnesas de cedro, id. de pino, lavatorios de cedro, perchas para colgar ropa, rinconeras de caoba, tocadores id., 1 lámpara de kerosene, cuadros, 1 alfombra de paño usada, costureros, botelleros, catres de lona, mesas de planchar, bancos para escuela, tinas para lavar vasos, adornos para mesas y otra porcion de muebles nuevos y usados que estarán á la vista, igualmente una hermosa caja de fierro nueva para dinero, una baranda para escritorio.

**Por el mismo.**

En su casa calle la Defensa No. 74.
De artículos de ferreteria.

El Lunes 24 del corriente á las 11 en punto se han de rematar indispensablemente á la mas alta postura una porcion de articulos de ferreteria cuyo pormenor se dará oportunamente.

### Por Gregorio Rivas.

De un terreno calle de Cangallo entre las de Andes y Ombú donde estará la bandera.

El Viérnes 18 del corriente de 5 á 6 de la tarde se ha de vender á la mas alta postura y dinero de contado el terreno arriba indicado, compuesto de 8 3/4 varas de frente al Norte y 70 idem de fondo al Sur, 2 piezas de ranchos, pozo de balde y cercado de pared por el costado Este y fondo.

### POR PEDRO Y. LOPEZ Y C.ª

De muebles y otros artículos.
En la calle del Perú Nos. 134 y 136.

El Viérnes 18 á las 11 1/2 de la mañana, se rematarán á la mas alta postura y sin retirar oferta, y á dinero de contado, todos los muebles cuyo pormenor es como sigue:

1 piano de lindisimas voces, 1 cama camera tallada de caoba, 1 lavatorio, 2 confidentes, sillones de novedad, 1 sofá de crin, 1 ropero, 1 mesa de caoba, 1 cuja para niño, 1 caja de jacarandá incrustada, en marfil, 12 sillas, 2 sillones de amaca, 1 costurero de caoba con pies de cabra, 2 mesitas de caoba de luz, 1 mesita de la India con resorte, 2 hermosos espejos, 2 lámparas para kerosene, cortinas de la India, 1 marquesa de fierro con colchones elásticos etc.

Alhajas—Botones de camisa de oro y coral, cuchillos y tenedores de plata, 12 relojes de 8 dias de cuerdas norte americanos con despertadores, rosetas de oro y brillantes, 2 relojes de plata y cilindro, 2 id de plata dorada, 2 id id de áncora y muchos otros artículos que se detallarán al tiempo de la venta.

### Por Manuel A. Castro.

De un terreno central.

El martes 29 del corriente á las 6 de la tarde, se ha de rematar al contado el terreno situado en la calle de Rivadavia con los núms. 377, 379 y 381. Consta de 10 1/2 varas de frente al Sud y 64 de fondo: el edificio que hay en el son dos piezas con saguan. Su dueño tiene la voluntad y la necesidad de venderlo. Este terreno está en la primera calle de Buenos Aires y nista 6 1/2 cuadras de la plaza de la Victoria.

Por mas datos. ocúrrase al escritorio del rematador call e de Cangallo núm. 160 d.12-14p.

ras de urunday. Este edificio tiene 16 varas de frente y 51 de fondo, todo cercado de pared, ricos arboles frutales, 2 pies de parra y 15 paraisos para sombra.

## Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo criminal Dr. D. Manuel H. Langenhein y especial en lo civil por comision del Superior Tribunal de Justicia, se cita, llama y emplaza, por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Iban Vera ya sea como herederos ó acreedores para que comparezcan por su juzgado y oficina á cargo de D. Victoriano Vila, deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Noviembre 13 de 1863.
n262 n20-30 *Ramon Garrido.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Criminal, juzgando en lo Civil Dr. D. Jacinto Cárdenas, se citan llaman y emplazan á los herederos y acreedores de Da. Vicenta y D. José Mayan, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. por la oficina de D. Adolfo Saldias, donde se halla adscripto el que suscribe y por la cual giran los autos de su referencia, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Bs. Aires, Noviembre 19 de 1863.
n260 n20-30 p. *Pedro Deagustini.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Criminal despachando en lo Civil Dr. D. Jacinto Cárdenas, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Antonio Pereyra Rios, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha se presenten al Juzgado de Vs. por la oficina de D. Mariano Cabral á deducirlos en forma. Buenos Aires Noviemboe 14 de 1863.
n320 n25-30p. *Segundo G. Garrido.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, se cita, llama y emplaza á los herederos de D. Fortunato Gily para que en el término de treinta dias contados desde la fecha comparezca por su Juzgado y oficina del que firma á estar á derecho en los autos seguidos por D. Felipe Picasso contra dicho Gily sobre cobro ejecutivo de pesos, bajo apercibimiento de que sino lo verifica les parará el perjuicio que por derecho haya lugar. Buenos Aires Noviembre 27 de 1863.
n48 d4-30p. *Pedro Medina.*

Por resolucion del Sr. D. Juan Antonio Basarte Juez Comisario del Concurso de D. Pedro Leon Martinez, se hace saber á todos los acreedores de este, que durante el término de 15 dias contados desde la fecha puedan ocurrir á la oficina del que firma, á imponerse del estado del dicho Concurso, presentado por los síndicos de él, con arreglo al artículo 1686 del código del Comercio. Buenos Aires Noviembre 30 de 1863.
núm. 77 d5-15p. *Dowbly.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo comercial Dr. D. Mariano G. Pinedo, se hace saber a los acreedores de D. Pedro Pablo Feü hoy declarado en quiebra que dentro del término de 20 dias deben presentar al síndico provisorio D. Jaime Campos los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo fue dispone el art. 1567 del código de comercio, previniéndose que con sujecion á lo que dispone el mismo art. no se pueden hacer pagos, ni entregas de efectos al fallido so qena á los que lo hicieren de no quedar exoperados en virtud de dichos pagos ó entregas ne las obligaciones que tengan pendientes en davor de la masa: asi mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Juan Antonio Basarte so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y complices en la quiebra. Buenos Aires Diciembre 7 de 1863.
*Francisco Raggio.*
n116 d8-15. Escribano público.

Por disposicion del Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, se cita, llama y emplaza á D. Anjel Me daro para que comparezca por el Juzgado de S. S. y oficina de D. José Victoriano Gabral donde se halla adscripto el autorizante, á fin de ser notificado de resoluciones recaidas en exhorto dirijido por el señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil y Comercial de Gualegnaychú á consecuencia de demanda intespuesta contra el mismo por D. Feliz Carlotti sobre cumplimiento de un contrato verbal.
Buenos Aires, Diciembre 11 de 1863.
*Ramon Garrido.*
n.176 d.12-8 p.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la Casa de Justicia y en los dias 21 22 y 23 del presente de un terreno y lo edificado en el pueblo de Dolores perteneciente á D. Pedro Ahado compuesto su terreno de veinte y cinco varas de frente al Oeste con 25 de fondo, tasado en todos sus ramos en la *cantidad de diez y ocho mil setecientos ochenta pesos moneda corriente*, las personas que se interesen pueden ocurrir por la oficina del que suscribe. Buenos Aires Diciembre 7 de 1863.
n169 d12-10p. *Boado.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, se cita, llama y emplaza, por el término de quince dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho alguno á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Cebey, ya como herederos ó acreedorns, para que se presenten á deducir sus acciones por la oficina del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que haya lugar, Buenos Aires Diciembre 16 de 1863.
n217 d17-8p. *Boado.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorje Echevarria, se cita llama y emplaza, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Bernardo Barbosa ya sea como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha comparezcan ante el Juzgado de su señoria y por la oficina de D. José Victoriano Cabral donde se halla adscripto el que firma á deducir sus acciones. Buenos Aires Diciembre 5 de 1863.
n248 d17-18p. *Ramon Garrido.*

## COMPAÑIA DE NAVEGACION
### A vapor de Gualeguaychú.

Prevenimos á las personas que han firmado acciones para el vapor de Gualeguaychú que empezaremos á cobrar el importe de las acciones suscritas, en virtud de la autorizacion recibida de la Comision y que copiamo, en seguida. Buenos Aires Diciembre 16 de 1863.
*A. Benites y Ca.*

Los Sres. A. Benites y Ca. de Buenos Aires están encargados por la Comision Directiva de la Compañia de Navegacion á Vapor de Gualeguaychú, para recaudar el importe de las acciones suscritas en dicha Empresa.
Gualeguaychú E. R. Noviembre 25 de 1863.
Por órden de la Comision,
Firmado—*Jhos. Menzies.*
n249 d17-3p. Secretario.

**Mucamo.** Se necesita uno bueno, en la calle de Tacuarí 44; es escusado se presente sin buenas recomendaciones.
n251 d17-3p.

**A los linderos.** A los terrenos pertenecientes á los Sres. D. Leon, Gervasio, Antonio y Teodora Lopez. Vicente Casares é hijos. (sobre el arroyo «Los Huesos»), Domingo Alagon, Felipe Bolet, Pastor Martinez y Jacinto Spigno, en el partido del azul, se les previene que á fines del presente mes de Diciembre y durante todo el mes entrante se practicarán las mensuras de dichos terrenos á fin de que sean avisados los capataces ó encargados de sus establecimientos, para cuando se les haga la correspondiente notificacion.
Buenos Aires Diciembre 15 de 1863.
n354 d17-3p. *Enrique Nelson.*

### Para Valparaiso, Callao y Guayaquil,

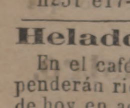

Se hará á la vela á mediados del entrante la barca española de 1.ª clase llamada «Integridad». Admite carga á flete y tiene escelentes comodidades para pasageros á quienea su capitan D. Pablo Sust y Mir ofrece un escelente trato. Para tratar pueden dirigirse al mismo capitan ó á sus consignatarios.
*Jaime Llavallol é hijos.*
n251 e17-8p. Calle Cangallo núm 138.

**Helados, helados, helados.** En el café Restaurant de la Catedral, se espenderán ricos sorbetes de todas clases, desde hoy en adelante todos los dias á las siete de la noche.
n255 d17-3p. *José Castanl y Ca.*

**Se alquila** la casa calle del Parque números. 220, 222 y 224; el que se interese por ella ocurra á la calle de Cangallo número 133, encontrarán con quien tratar.
n2.0 d17-6p.

**300 ps. de gratificacion.** Se darán al que avise en el Molino de los Andes del paradero de Antonio Devisca genonez de San Bartolomé de Andora, que se ha fugado el 2 de Diciembre, llevándose una cantidad de dinero.
n190 d13-6p.

## Terreno para edificar.

Hay en venta uno con con 20 varas de frente y 51 de fondo, en una mitad y 60 en la otra; el cual está situado en la calle Paraguay, entre Maypú y Esmeralda. Tambien se vend rá la mitad, precio del todo 170,000 ps., y en porporcion la mitad; ocúrrase calle Bolivar núm. 42. No hay insonveniente en dejar sobre dicho terreno, si conviene al comprador, hasta la suma de 100.000 ps. por 6 meses con é 3¼ p. % mensual; como tampoco en renovar este plazo para otros 6 meses con el interés que se pactará á su vencimiento.
n231 d16-3p.

**Corralon.** Hay uno todo cercado de pared con 15 varas de frente y 60 de fondo, situado en la calle Uruguay entre Tucuman y Temple, precio 140,000 ps., se tomará en parte de pago algun terreno en los suburbios ó de quinta; cuyo valor no esceda de 70,000 pesos. A falta de comprador se alquilará con contrata por un número de años que no pase de 8; ocúrrase calle Bolivar núm. 42.
u232 d16-3p.

**Terreno** en 25,000 $ m/c. Hay uno situado en la calle Tucuman, en frente al Colejio de niñas Irlandes (6 cuadras de le plaza de Parque al Oeste), cercado de pared, los cimientos hechos para una casa de 5 piezas, el frente 8 3¼ varas y 35 de fondo. Ocúrrase calle Bolivar 42.
n233 d16-3p.

**Se vende.** Una merceria y tienda en la calle de la Piedad núm. 91, muy ventajosamente conocida y en un paraje muy apropósito para escritorio ó agencia, distante una cuadra de la plaza de la Victoria y de la Bolsa, frente al Banco Inglés.
n231 d16-6p.

**Pérdida.** En la calle de Victoria ó Florida, se ha perdido en la noche del 11 un prendedor de azabache con una cruz de perlas; su dueña lo reclama y ofrece una gratificacion en la calle de Potosí núm. 426.
n228 d16-3p.

## A D. Hilario Cespedes.

Se le desea ver en Barracas al Sud, calle del General Mitre núm. 168, y á mas hay una carta para él de Montevideo.
n226 d16-3p.

**El que suscribe** hace saber que acaba de comprar el establecimiento de café al Sr. Goffre, cito en la calle de la Victoria núm. 230, los que tengan algun reclamo contra dicho establecimiento, se presentarán dentro del tercero dia, en la inteligencia que pasado dicho plazo no se admitirá ningun reclamo.—Buenos Aires, Diciembre 15 de 1863.
n230 d16-3p. *E. Defrance.*

**Petizo.** El Domingo 13 del actual se ha perdido por el bajo de los Hornos, un petizo rosillo, bien formado y sano, y cuya marca os un cuadro con un palo en forma de cola. El que lo presente ó dé noticias de él en la calle Florida núm. 252, recibirá una buena gratificacion.
n224 d16-3p.

## EL BRIGADIER GENERAL PAZ.

Sus memorias póstumas en cuatro tomos en 4.º rústica, y encuadernadas con los retratos de los principales personajes. Y las observaciones sobre ellas por el General Lanradrid con su retrato. Libreria del Plata calle de San Martin núm. 28.
n238 d16-3p.

### Juicios civiles y recursos de fuerza.

Por el Conde de la Cañada, y recursos de fuerza y proteccion por Covarrubias. Libreria del Plata calle San Martin núm. 28.
n240 d16-3p.

## ALBUMS Y FOTOGRAFIAS.

Albums de todo lujo, regulares y económicos, retratos fotográficos de las celebridades del pais de otras de las Américas y europeas, fotografias en mosáico y sueltas sobre objetos religiosos, profanos campestres etc., y vistas, entre ellas de los principales monumentos y otros puntos de Paris. Libreria del Plata calle San Martin núm. 28.
n239 d16-3p.

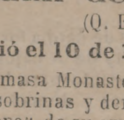

### D. Juan de Larramendi.
(Q. E. P. D.)

**Falleció el 10 de Diciembre de 1863.**

Da. Tomasa Monasterio, Da. Martina M. de Biedma sobrinas y demas deudos, suplican á las personas de su amistad, que por un olvido involuntario no hayan recibido esquela de invitacion, se dignen acompañarlos al funeral que para el eterno descanso de dicho finado, se ha de celebrar el Sábado 19 del corriente en la Iglesia de San Ignacio de Loyola á las diez de la mañana; favor que agradecerán eternamente.
n234 d16-4p.

**Se ofrece.** Una ama de leche sana, en la quinta de Piñero en Barracas preguntando por Juan Castelli; para informes calle Esmeralda núm. 130.
n242 d16-3p.

**Die merceria** von Teodor Petersen empfielt si ch mit einer grosjen auswahl von extra feinen parfumerien Gleichfalls ausgezeichnet feine herren wasche und kindefranzségen, letrtere besonders zu Weihnachtsgeschenken zu empfelen.
Calle Rivadavia 303. n202 d15-8p.

## Para Montevideo.

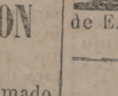

Saldrá la goleta oriental «Nueva Adelaida» á fines de la presente semana, la cual admite carga, por mas informes ocurrir á lo agencia de E. D. Risso, Reconquista núm. 89.
n208 d15-5p.

## RECIEN RECIBIDO
### Por el «Corneille» del Havre.

Levitas y sacos negros de Satin Victoria, trajes completos de casimir, id. de géneros de hilo, sacos de seda, id. de alpaca, id. de brin, trajes completos de brin blanco, pantalones y chalecos de toda clase.
Ropa de niños, trajes completos de verano de 6 á 14 años, sacos, pantalones y chalecos, idem de casimir. Cangallo 80.
n218 d16-6p.

**Un padre de familia** y un hijo enfermo y su cuñada viuda y ciega con tres niños chicos, suplican á las personas piadosas les socorran con una límosna por el amor de nuestro señor Jesus Cristo.
Viven en la calle Juuin de la boca calle de Corrientes para la de Cuyo la tercer puerta á la izquierda.
Y los que por la distancia no puedan llegar basta halla pueden satisfacer sus piadosos deseos en la Botica esquina á San Nicolas Corrientes 224, Drogeria del Indio Rivadavia 306 y Botica del Cisne Belgrano 264.
La viuda con el niño de pechosalió por obedecer al médico á San Martin á tomar campo un poco de tiempo.

## Para Burdeos

DIRECTAMENTE.
PASAJEROS.

La muy velera barca francesa «Juanita», su capitan Duhart. Saldrá para dicho punto del 1.º al 10 de Diciembre próximo.
Admite pasageros de Cámara y proa, á quienes el capitan ofrece un esmerado trato.
Para tratar ocúrrase á la calle Piedad 23, casa de Apesteguy hermanos. n277n 21-30p.

**Lecciones** de teneduria de libros por partida doble, enseñanza completa con toda perfeccion garantida por 300 $, cuentas y aritmética comercial etc., Rivadavia 34 altos.
n245 d17-3p.

**Al público** Don Guillermo Dartigues ha vendido á D. Antonio Bricio Despouy, la tienda tintoreria sita calle de Cangallo núm. 231. Dos tienen algun reclamo que hacer contra dicha tienda, deberan hacerlo dentro de tres dias, pasado dicho término no será atendidas.
Buenos Aires Diciembre 16 de 1863.
*Guillermo Dartigues—Antonio Brisio Despous*
n260—d17—3p.

### Fábrica de velas, toldos, carpas etc.

El abajo firmado tiene el honor de avisar á sus clientes y al público en general, que acaba de mudar su taller y almacen, de la calle Cangallo 19 al núm. 43 de la misma, en donde hallarán todo lo que concierne su oficio.
Buenos Aires 15 de Diciembre de 1863.
n256 d16-30p. *B. C. Delarne.*

## Para Montevideo.

EL VAPOR BRASILERO

## MARQUEZ DE OLINDA.

Saldrá el Sábado 19 del corriente á las 5 de la tarde.

TARIFA.

Cámara........................ 8 patacones.
Proa.......................... 4 «

Para mas pormenores sírvanse ocurrir á la Agencia de
*G. Matti y Ca.*
Cangallo 30.

## ALMANACHS FRANÇAIS.

Almanach prophétique—Comique—de l'illustration—du Voleur—de Napoleon—du Charivari—pour Rire—de l'agriculteur—de la Danse—des Miserables—du Magicien—Religieux—des Jeux—Chantant—de la Santé—de France—Jardinier—prince imperial—Encyclopedique—Musical—Magasin Pittoresque—Théatre—Jerdinier fleuriste etc. etc. etc.
En vente, Librairie Bernheim y Boneo, calle Perú 147.

### Administracion general de Correos Nacionales.

Los abonados al *apartado* que quieran conservar para todo el año entrante la misma *casilla* que tienen hasta terminar el presente, deben anticiparse á renovar el abonamiento para recibir la *nueva boleta* que únicamente ha de reconocer por valida la Estafeta para el año de 1864, mediante la cuota de 150 ps. m/c, que se pagan adelantados. En esta inteligencia los que en el corriente mes no tengan la *nueva boleta* se considerarán cesantes, y asi se previene con anticipacion para evitar reclamos.
Buenos Aires Diciembre 10 de 1863.
*Posadas.*

### Directores de Colegios, Maestros de escuelas y Libreros.

Tenemos el gusto de anuaciar á los Señores arriba mencionados, que desde la fecha tendremos permanentemente todos los libros clásicos que se usan generalmente en las escuelas, todos ellos impreso en nuestro establecimientos y estereotipada, para que de este modo nunca puedan faltar.
Tambien para fines del año estará pronta la **gramática para aprender el francés, por Ollendorff y la geografia reformada de Smith,** con láminas y vistas del pais, grabados y dibujados en nuestra casa.
Estos dos últimos libros se venderán por lo menos **una tercera parte mas barato** que los que vienen del estrangero.
Libreria Bernheim y Boneo, 147 calle Perú.

**Interesante.** Se vende una casa quinta, situda en la calle de Santiago del Estero entre las de san Juan y Cochabamba, yendo para el sur, la primera sobre mano derecha toda de pared, en todas sus piezes empapeladas nu hermozo jardin cercado de fierro algunos árboles frutales un magnífico parral acentado sobre armazon de fierro cocina, cochera, caballeriza, gallinero letrina, etc. etc. en fin todo lo necesario para podér pasar una vida cómoda puede verse desde las 8 de la mañana hasta las seis de la tarde y para trater Plaza del 25 de Mayo Rivadavia 23.
n174 d12 12p.

**Bueyes** baratos aprueba para todo trabajo. Los hay á inmediaciones del pueblo de San Justo, varias yuntas, darán razon del estanco de Montero la chacra que sigue casa de D. José Maria Rey.
n229 d16-5p

**Sal de Cádiz.** Se vende por lotes á opcion del comprador; para tratar ocurran á L. Sagory, Piedad 59.
*S. Sagori.*
n221 d16-8p. Corredor Marítimo.

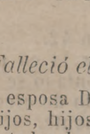

### D. Antonio Payró.
(Q. E. P. D.)

*Falleció el 6 de Diciembre de 1863.*

Su esposa Da. Mercedes Llavallol de Payró, sus hijos, hijos politicos y demas deudos, invitan á todas las personas de su relacion, que por olvido involuntario no hubiesen recibido esquela de convite, se sirvan asistir al funeral que para el eterno descanso del alma de dicho finado, se celebrará el Viérnes 18 del corriente á las 10 de la mañana en la Iglesia Parroquial de San Miguel Arcangel, favor á que quedarán eternamente agradecidos. n223 d16-3p.

**Magnífico remate.** Recomendamos á las personas de buen gusto, el remate de muebles que dete tener lugar el Viérnes 18 del corriente, en la calle de Corrientes núm. 114, por el martillo de los Sres. Manuel Benza y Ca., lo que por ausentarse su dueño del pais, se venderá todo el surtido de muebles riquísimos que en dicha casa existen á la mas alma postura.
No olvidar la buena oportunidad que presenta este remate, á la persona que desee comprar bueno y barato.

**Caballos** de los Montes Grandes; hay en venta en el corralon calle de Lima número 140, esquina de Belgrano; tambien se venden yuntas para carruajes. n225 d16-3p.

## OVEJAS MESTIZAS FINAS.

Se vende una majada como de 1,400 ovejas en el partido de las Lomas de Zamora, tambien se alquilan los ranchos, corral y el campo necesario para cuidarla; se vende tambien 40 á 50 vacas lecheras y se alquilan ranchos y campo. Para tratar ocúrrase á la calle de Suipacha núm. 87, de las 4 á las 8 de la tarde.
n226 d 16-3p.

**En la calle** 25 de Mayo núm. 66; se necesita un buen oficial barbero.
n241 d16-5p.

## BUQUES Á LA CARGA.
### LINEA DE PAQUETES DEL HAVRE.

#### Havre.

Fragata francesa «Maliére» de 338 ton. cap. Cernavi. Consignatarios J. B. Vignal.
« « «Corneille» 3⁄3 L. 1. 1. de 423 ton. capitan Maillard. Cansignatarios P. y Jourde.
« « «Maréchal de Turenne» 3⁄3 L. 1. 1. de 488 tons. cap. F. de Gaalon. Consignatarios E. Zentr.
Fragata francesa «Abd-el-Kader» de 560 ton. cap. Fremont. Consignatarios P. y C. Jourde.
« « «Pividal» de 501 ton. cap. ch. Lalaune consignatarios Llavallolé hijos.
« « «Akyab» 3⁄3 L. 1. 1. de 586 ton. cap. Robiquet. Consignatarios Bonnemason y Keydecker.
« « «Alix» 3⁄3 L. 1. 1. de 420 ton. cap. Dumanoir. Consignatarios E. Arnaud.

#### Marsella.

Barca francesa «Anyta» de 359 ton. cap. Valadier. Consignatarios Denan y Ca.

#### Burdeos.

Fragata francesa «Bella Cubana» de 400 tons. cap. Pouvreaux. Consignatarios Bonnemason y Haydecker. Tomará algunos pasageros.
Barca francesa «Juanita» de 306 ton. cap. Duhart. Consignatarios Apesteguy hermanos.

#### Génova.

Barca italiana «Assunzioue» de 351 tons. cap. Guastavino. Consignatarios P. M. Nouguier.

#### Amberes.

Barca francesa «Barnave» de 304 tsns. cap. Guignon. Consignatarios H. Bunge y Ca.
Bergantin francés «Talma» 3⁄3 1. 1. de 198 toneladas capitan Bertrand. Consignatario M. Haedo.
Barca italiana «Zoagli» 3⁄3 1. 1. de 301 tons. cap. Porcella. Consignatarios Viale hnos.
Bergantin holandes «Noord-Holland» de 184 tons. cap. Fyn. Consignatarios Bonnemason y Heydecker.
*L. Sagori*
n171 d12-8p. Corredor marítimo.

## "LA PROTEJIDA."
### ADMINISTRACIONES

**En Buenos Aires, Piedras núm. 81. En el Tandil, Bautista Insiburu.**

CARRERA DIRECTA AL TANDIL.

**Salidas desde el 1º de Noviembre Próximo.**

*De Buenos Aires, el 1.º, 11 y 21.*

Por San Vicente, Ranchos, Paso de Venado, Pulperia de Sarandona, Blanqueada de Soriano, Ojeda, 23 de Aguirre, Chapaleuquen, Huesos de Casalia, Juan Silva, Victoria de Doyambeheres, Felipe Rodriguez, Colorada, Grogorio Casal, Pueblo Selpe, Alicante, Amparo de Vela, Santa Rosa de Lanús, Hoy de Moujan, Pulperia de Elizalde, San Gavino, San Cayetano, La Petrona, Francisco Esteves, Pulperia de Borjes. Pedro Grande, La Argentina de Gomez y Tandil.
Conductor y dueño.
n111 d8-30 *Juan Goñi y Ca.*

## PARA EL AZUL.

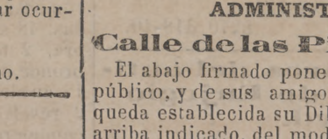

## MENSAJERIAS DEL PROGRESO.
### ADMINISTRACION
**Calle de las Piedras N. 81.**

El abajo firmado pone en conocimiento del público, y de sus amigos en particular, que queda establecida su Diligencia para el punto arriba indicado, del modo siguiente á contar desde el 30 del corriente.
Salidas de Buenos Aires 15 y 30 de cada mes.
Idem del Azul 7 y 23 de id.
n278 n21-30p. *Serapio Juarez.*

## Á LA AMAZONA.
### MANUFACTURAS.

De trages franceses para niños de toda edad, trages completos bordados á 80 ps. y demas; por mayor y menor, Perú núm. 11.
Se necesitan costureras que sean buenas en el mismo establecimiento.
n361 n28-30p.

## NO MAS SARNA EN LAS OVEJAS.
### Privilegio del Superior Gobierno.

Depósito general en Buenos Aires, calle del Buen Orden núm. 265, almacen del 2 de Bastas.
Depósito general en la Villa de Mercedes; almacen de Kautz y Schwengel.
Depósito general en el puerto del Tuyú; establecimiento de Cárlos Geyer.
Aproximándose el tiempo de la trasquila el inventor del específico contra la sarna en las ovejas y demas enfermedades análogas en los animales domésticos, tiene el gusto de hacer saber á los señores estancieros que el remedio de su invencion nunca se puede aplicar con mas eficacia que despues de la trasquila, pues no solamente cura radicalmente la sarna por mas vieja que sea, sino que preserva á los animales sanos de todo contajio.
El modo mas sencillo para este efecto son baños que deben hacerse en la misma proporcion que prescribeu las recetas que acompañan el específico.
El específico ha mostrado ser un remedio eficaz para las garrapatas.
Numerosos certificados están á la disposicion de los que quieran convencerse de la gran aceptacion que tiene en toda la América del Sud. El precio módico le pone al alcance de todos los criadores de ovejas. Una arroba conserva en el mas perfecto estado de salud de 800 á 1000 ovejas.
El específico no contiene ninguna sustancia venenosa ó dañosa. Se vende por mayor y menor en los depósitos generales que preceden.
n52 d3-15p. *Cárlos Geyer.*

## BOZALES.
### METÁLICOS.
ARMERIA.
### E. PARIS.
**20—Calle Rivadavia—20.**
n137 d11-8p.

## POZOS ARTESIANOS.

En vista del resultado de nuestros trabajos en la Campaña y siendo hoy á fuera discusion la existencia de las aguas artesianas, nos apresuramos á satisfacer las numerosas preguntas que desde tiempo nos han sido dirijidas anunciando á nuestros amigos y al público que desde ya podemos comprometernos á la ejecucion de un pozo artesiano surgente de *cien varas*, por la suma de cien mil pesos m/c., advirtiendo que quedan en todo caso afuera del actual compromiso y á cargo del propietario:
1.º El flete de la maquinaria para la ida y la vuelta.
2.º El viaje del personal, asi como su mantencion mientras dure el trabajo.
Para mas amplios pormenores dirigirse calle de Lima núm. 14.
n334 d1.º-p. m. *A. Sourdeaux y Ca.*

## SE HALLA EN VENTA

Vino Champagne Veuve Clicquot legítimo en cajones de 1 docena cada uno G. H. Mumm y Ca., id Verzenay 1 docena 1½ botellas.
2 » 1½ »
Vino del Rhin P. U. Mumm Johannesberger Cabinet en cajones de 1 docena cada uno.
Steinberger » 1 » »
Ruedesheimerberg » 1 » »
Vino de Oporto D. M. Feuerheerdjunior y Ca.
1.ª clase » 1 » »
2.ª clase » 1 » »
Coñac Roullet-Delamain en cajones de 1 docena cada uno.
*Lengnick Scharff y Ca.*
n159 d11-15p. Rivadavia 329. Altos.

**Habiendo** terminado la sociedad que tenia en el negocio de diligencias denominadas «Nuevas Peninsulares», por haber vendido á mi socio D. José Torres mi parte social pervengo que los créditos tantos activos como pasivos quedan á cargo de este. Buenos Aires Diciembre 10 de 1863.
n151 d11-8p. *Juan Bergeira.*

## ESCOPETA LEFAUCHEUX.

La persona que ha entregado por equivocacion de un doble fusil de Lefaucheux que tiene un rótulo francés; dicho fusil está en un forro de cuero con el nombre de *Meyes*, se lesuplica lo devuelva en la armeria C. Paris calle de Rivadavia núm. 20.
NOTA—La persona que pasado ocho dias no lo entregara será demandado ante quien corresponde. n138 d10-8p.

**Cajas de fierro** y zorras de fierro, en venta. Calle de Cuyo núm. 66.
n220 d16-3p.

## PAGARÉ ESTRAVIADO.

La persona que devuelva el pagaré de un millon de pesos, cuya pérdida se anunció en los diarios del Sábado, recibirá una buena gratificacion en el Escritorio de Wanklyn y Ca., calle de San Martin al lado de la Bolsa.
n221 d16-8p.

**Los abajo** firmados trasladaron el almacen á la calle de Moreno núm. 49 y 51.
n243 d16-5p. *Graffigna hermanos.*

**Se alquila.** A siete cuadras de la plaza de la Victoria, calle Bolivar N. 270 una hermosa casa baja, nueva, con ocho piezas una dispensa y cuarto para portero y demas oficinas necesarias todas las piezas con gas pizos de taba y recien empapelada, dos patios con un algibe. Para tratar calle Potosi n. 128,
n.258 d.17-3p.

## MEN SANA IN CORPORE SANO.
### GIMNASIO DEL PLATA.
### 103—PASEO DE JULIO—104.

Las lecciones particulares para los sócios aficionados actuales quedan fijada de comun acuerdo; hos *Lunes, Jueves* y *Sábados* á la noche.
Las demas noches de los dias de la semana habráleccion general, en la que tomará parte los bomberos de la sociedad de Socorros Mutuos.
*Union Americana.*
El Domingo á la tarde entrada general.
Los Directores de Colegio podrán disponer del Gimnasio durante el dia, uno ó dos en la semana. Verse con el director para fijar el dia y la hora,—el precio es muy modico, y podrán agregar asi, un importante ramo á la enseñanza de sus colegios.
El Director tiene á su disposicion varios profesores que pueden disponer de algun tiempo para darlecciones á fuera, sea en casos particulares ó en establecimientos de instruccion, que quisieran ocuparlos. Tambien se encarga de construir grandes y pequeños gimnaicos con poco costo.
Inútil es hablar de las ventajas de la gimnasia está muy sabida su utilidad; por consiguiente el director no duda que no será en vano que pone su inteligencia á la disposicion de las personas que quieran ocupala.
El tiro de pistola está abierto, hay premios para los buenos tiradores.

**Salva-vidas** de goma de patente. Se han recibido algunos calle Cangallo 99.
n246 d17-3p.

## PAGARÈ ESTRAVIADO.

Se ha perdido un pagaré de *un millon de pesos moneda corriente* á la órden, fecha de hoy, á 30 dias, firmado por los Sres. Gifford hermanos. Lleva el núm. 670.
Se previene que no se descuente pues ya se han tomado medidas que lo han inutilizado.
Buenos Aires Diciembre 12 de 1863.
Escritorio de Wanklyn y Ca., calle de San Martin al lado de la Bolsa de Comercio.
n193 d13-6p.

## AVISO OFICIAL.

Buenos Aires Diciembre 12 de 1863.
Por disposicion superior el 17 del corriente á las 2 de la tarde tendrá lugar en los almacenes de Comisaria la licitacion pública verbal para la provision á los mismos de los artículos siguientes:
90 (noventa) blusas paño infanteria de guardia nacional.
50 (cincuenta) pantalones paño infanteria guardia nacional.
120 (ciento veinte) capotes.
Todo con arreglo á las muestras existentes en las mismas.
Las propuestas deben hacerse marcando el precio de cada artículo y el periodo de entrega en la inteligencia que el pago sea á tres meses sin interés á contar desde el dia de la entrega en almacenes.
n198 d13-5. *S. R. Albarracin.*

**Al Comercio.** Los consignatarios de efectos abordo de la barca inglesa «Delta», procedente de Liverpool; tendrán la bondad de presentar sus órdenes para descargar á los lancheros del buque S. S. T. Rodriguez é hijos, calle Rivadavia núm. 47, ó á los Sres. E. Ashworth y Ca., núm. 6 calle Maipú.
n194 d13-6p.

**Se vende** una isla en San Fernando con ocho ó diez mil plantas de Alamos y sauces de 4 á 5 años y 300 mas ó menos de árboles frutales, con dos ranchos. Para tratar verse con el encargado de la venta D. Juan Lassalle al lado de la iglesia en San Fernando.
n107 d8-8p.

## TERRENOS MUY VALIOSOS.

En la calle de la Florida, entre las de Córdoba y Paraguay, lindando con los edificios del Sr. Armstrong, se venderán 10 varas de frente por 50 de fondo.
Estos terrenos son muy valiosos por su posicion, no solo por el mérito real que ya tienen sinó por el que tendrán dentro de poco tiempo.
Para tratar ocurrán calle de Suipacha número 18. n207 d15-8p.

## OJO.
**303-Calle Rivadavia-303**
*Merceria de Teodoro Petersen,*

Ha llegado un surtido general de perfumerias finas de la fábrica L. Legrand, que se vende por mayor y menor.
Tambien hay un gran surtido de *ropa blanca fina para hombres* y vestidos para niños á precio módico. No se olviden el número 303 calle Rivadavia. n203 d15-8p.

## Se precisa comprar.

Una casita que su precio no pase de 15,000 ps., en la misma casa se comprán muebles viejos de jacarandá, calle de Chile 347 darán razon. n217 d16-6p.

**El Escritorio** de Joaquin Aguilar y Ca., se ha mudado á la calle Tucuman núm. 243. n227 d16-3p.

### A D. Manuel Rodriguez.

Que en un tiempo estuvo en una herreria calle de la Defensa núm. 244, se le desea ver en el Estritorio calle de Cangallo núm. 138.
n252 d17-3p.

## COLEJIO INGLÈS.
### AVISO.

El Colejio Inglés se ha mudado á la calle de las Artes núm. 112. Buenos Aires, Diciembre 15 de 1863.
u253 d17-3p. *Los Directores.*

## ¡Ojo al aviso!

Se advierte que se ha perdido el Domingo 13 del corriente en el camino de Palermo hasta la Aduana Nueva una cartera que contenia nnas papeletas. Las que no sirven sino á su dueño por haberse tomado todas las medidas necesarias.
El que las entregue en la calle Rivadavia núm. 312, recibirá una buena gratificacion.
n244 d17-3p.

**A 270 pesos** m/c., levitas finas de última moda; sastreria calle de Chacabuco número 123 1½. n259 d17-3p.

**Mucama y niñera.** Se necesita en la calle Méjico 82 esquina de la de Bolivar.

**Aviso.** Previene al publico que desde el martes de la semana entrante si el Rio lo permite el vapor nacional «Villa del Salto,» empezará de nuevo su carrera desde este puerto al de Montevideo tocando como de costumbre en todes los puntos del transito, y cobrando por la *tarifa* antigua de ese vapor con la sola diferencia de cobrar pesos nacionales en lugar de patacones.
Salto 11 de Diciembre da 1863.
*El agente.*
Agencia en Buenos Aires, calle Cuyo E. 1
*Enrique Doure* Agenie.
n,261 d.17-2p.

## LA TUTELAR
### PRINCIPAL COMPAÑIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA.
### EN ESPAÑA Y AMERICA.

**Capital en 7 de Mayo de 1863**
**626 millones de rls. vs.**

Número en suscriciones
**Ochenta y seis mil.**

Todos los dias se admiten suscriciones y se entregan los prospectos desde las 9 á las 4 de la tarde *calle de la Florida núm. 64.*

**En las mismas oficinas se dan libranzas sobre todos los pueblos de España.**
a5-p. m.

## J. B. BURNICHON

"AU MÉRINOS"

**104—Calle Rivadavia, esquina Chacabuco—2.**

**ESPECIALIDAD EE GÉNEROS BLANCOS.**

FRAZADAS DE TODAS CLASES.
COLCHAS DE PIQUÉ.
GÈNERO PARA SÁBANAS.
CORTINAS BORDADAS.
MANTELES Y SERVILLETAS.
TOHALLAS Y ALEMANESCO.

GRAN SURTIDO DE MEDIAS.
PAÑUELOS DE MANO.
FULARES
CALZONCILLOS
CAMISAS Y CAMISETAS.
BRIN DE RUSIA.

MISMO SURTIDO.
**286—CALLE VICTORIA—286**
n108 o9-30p

## FÁBRICA Y DEPOSITO DE BILLARES
### DE P. VERDIER Y HERMANO.
**Núm. 181.—Calle de Cangallo.—Núm. 181**

En esta casa se encontrará siempre un surtido de billares franceses, de lo mejor que se conoce en el pais por sus gustos, pues los hay incrustados con maderas de colores representando costumbres del pais—la madera es de roble y el asiento de 3 1½ pulgadas de grueso, baranda metálica, paño francés de primera calidad, y sus accesorios todos de lo mejor. Se darán mil pesos menos que los que se abajan en el pais.
Dicho establecimiento recibe con frecuencia no solamente billares sino todo lo concerniente á aste ramo, pues comotiene relacion con las principales fábricas de Francia, podrán mandar traer cualquier pedido que se les haga, advirtiendo que se garante que los materiales son de la mejor y el trabajo lo mas bien acabado.
Para la campaña, provincias ó cualquier otro punto se reciben órdenes en dicha fábrica, seguros que las personas que nos ocupen quedarán satisfechas.

## GRAN CAJA DE AHORROS.

## EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS.
### COMPAÑÍA GENERAL CHILENA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA,

Capital suscrito en la Compañia hasta el 12 de Setiembrede 1863—

### Pesos fuertes: 12.664,022.

**EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS** es una gran caja de ahorros sobre letras hipotecarias, que recibe las economias de las familias para devolvérselas al cabo de 1 á 25 años con crecidos beneficios.
*Hasta hoy, los suscritores han realizado anualmente 63 1½ p.% en mayor beneficio, y 40 1¼ en término medio.*
Las imposiciones pueden hacerse con ó sin riesgo de perder los capitales impuestos, por la muerte de los asegurados.
Por mas pormenores ó para suscribirse, dirijirse al Inspector General—
**D Eduardo Martin.**
n348-s25 p. m. Calle de Bolivar núm. 57.

## LA PREVISORA ARGENTINA.
### COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA, Y CAJA DE ECONOMIAS.

**Junta Directiva.**
Sr. D. Miguel Azcuénaga—Presidente.
« « Bernabé Ocampo—Vice-presidente.
« « Antonio Marcó del Pont—Vocal.
« « Jacobo Parravicini — Id.
« « Constant Santa Maria — Id.

**Gerencia.**
Sr. D. Antonio Garcia y Garcia—*Gerente.*
« « Eustaquio de la Riestra—*Sub-Gerente.*
« « Juan Casado—Secretario.

Domicilio—Buenos Aires.

Grande era la necesidad que se sentia en este pais, de una institucion, en la que el hombre laborioso y económico fuese depositando sus ahorros, de una manera que al par que le inspirase la mas completa seguridad, hiciese fructiferas sus economias.
Llenado este vacio por la mencionada institucion, restaba establecerla de modo, que pudiesen asociarse á sus benéficos resultados hasta las clases menos acomodadas.
Al efecto se llama muy particularmente, la pública atencion sobre la forma de hacer las suscriciones y sobre la inversion, que con arreglo á los Estatutos debe darse á los fondos.
La *Previsora Argentina*, admitirá suscriciones como sigue:
1.º En cabeza propia por suscriciones de $ ftes. 5 (cinco $ fuertes) para arriba. Estas suscriciones tendrán derecho al interés compuesto de las sumas que representen, y podrán liquidarse en cualquier tiempo á voluntad del suscritor.
2.º Sin abandono de capital, por muerte de la persona asegurada, teniendo los suscritores derecho al interés compuesto de sus suscriciones y demas á la parte proporcional correspondiente, á los intereses devengados por los fallecidos en su seccion y cuyos capitales se devuelven.
3.º Con abandono de capital é interés por muerte de la persona asegurada, teniendo los suscritores á esta seccion, derecho al interés compuesto de sus suscriciones, y á la parte proporcional del capital é interés de los fallecidos en su seccion.
Todas estas suscriciones podrán hacerse por entregas, únicas, semanales, mensuales, trimestrales, semestrales ó anuales.
Los capitales de la Compañia se invertirán precisamente en fincas, dando sobre estas adquisiciones la mas completa publicidad.
La Junta de vigilancia compuesta de entre los mismos suscritores, se impondrá de todas las operaciones de la Compañia.
Para mas pormenores podrán dirijirse desde las 11 de la mañana á las 4 de la tarde á las oficinas de la Direccion, calle de San Martin núm. 87, altos donde se darán prospectos etc.
n437 o25-p. m.

# CAJA DE AHORROS

## Banco Mauá y Ca.

### CALLE DE CANGALLO Nº 103

Las inmensas ventajas de las cuentas corrientes, se sienten y aprecian ya tan generalmente en los dos emporios del Comercio del Rio de la Plata, Montevideo y Buenos Aires, que son muy pocos los comerciantes que dejan de tenerlas, en el Banco con quien mas simpatizan.
Las clases trabajadoras, entre tanto, que en Montevideo encuentran un asilo seguro y provechoso, en el Banco Mauá y Ca. á sus economias y sobrantes, elevandose las cantidades depositadas por ellas, en aquella importantisima institucion de crédito á un guarismo abultado, que todos los dias aumenta, no gozan todavia de la misma facilidad en esta Capital que contiene un gran número de artistas, obreros, dependientes, sirvientes y finalmente trabajadores de ambos sexos y de todas condiciones, á quienes, no hay duda que conviene guardar sus economias y sobrante de su salario, depositándolos á interés, en (vez de gastar en pura pérdida esas pequeñas sumas en el juego inmoral de las loterias o en frioleras) y consiguiendo de aquel modo tener *una reserva* á que recurrir en la enfermedad, la vejez ó en la hora de la necesidad.
El Banco Mauá y Ca. de esta ciudad imitando el ejemplo de su caja matriz, se presta á ofrecer aquí la misma facilidad y en los mismos términos en que allí se acoge esa clase de operaciones. Abriar pues, una oficina esclusivamente dedicada á recibir los pequeños ahorros, todos los dias útiles de las 9 de la mañana á las 3 de la tarde, y en los domingos desde las 10 hasta las 12 del dia, Empezará funcionar esta oficina desde el 1.º de Octubre próximo.
El Banco entrega una cuaderneta, donde escriturará el movimiento de entrada y salida de cada depositante, siendo permitido á cada uno retirar su depósito, en todo ó en parte, en cualquier momento que le convenga, con los intereses hasta ese dia, en caso de retirar el todo.
El Banco Mauá y Ca. ya bien conocido en todas las plazas donde funciona, por los beneficios que resultan de su marcha, siempre regulada por el dictámen de los principios mas sanos y tendentes á derramar el bien estar general, tiene una conviccion íntima que con este acto presta un nuevo é importante servicio á Buenos Aires y á los pueblos circunvecinos.
Buenos Aires, 15 de Setiembre de 1863.
*P. P. Mauá & Ca.*
*William Leslie.*
223 s16-10p.

CONDICIONES.

1.º El Banco recibe á interés cualquier cantidad desde **veinticinco pesos moneda corriente ó un patacon** para arriba.
2.º El interés será el de **seis** por ciento al año y su acumulacion al fin de cada semestre.
3.º El depositador podrá retirar su dinero en todo ó en parte siempre que le convenga.
4.º Luego que la suma depositada exceda á **veinticinco mil pesos moneda corriente ó un mil patacones** quedará sujeta á las reglas establecidas para las cuentas corrientes si asi le conviene al depositante.
5.º En el caso de pérdida, esta cartilla podrá ser sustituida por otra precediendo anuncio en los diarios y cobrándose **doce pesos moneda corriente ó cuatro reales fuertes** por la sustitucion.

N. B.—Para este servicio el Banco estará abierto todos los dias útiles desde las 9 de la mañana hasta las 3 de la tarde y los domingos desde las 10 hasta las 12.

# AGENCIA DE VAPORES, Y COMISIONES
## GUILLERMO MATTI Y C.ᴬ CANGALLO 30.

### PARA MONTEVIDEO
*Carga y pasageros — El vapor nacional*

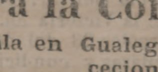

## LIBERTAD

Saldrá infaliblemente todos los MARTES JUEVES y SABADOS á las 5 de la tarde en punto.

### Para la Concordia.
**Con escala en Gualeguaychú y Concepcion.**
CARGA Y PASAGEROS,
**El vapor nacional**
## SALTO

Saldrá para dichos puertos todos los MARTES á las 9 en punto de la mañana y regresará los VIERNES.

### Para Gualeguaychú y Concepcion.
Carga y pasageros,
EL VAPOR NACIONAL
## SALTO.

Saldrá para dichos puntos todos los SABADOS á los 9 de la mañana y regresará los LUNES

### PARA EL ROSARIO.
**Con escala en Zárate, San Pedro, Obligado, Las Hermanas y San Nicolás**
VIAGE POR EL PARANÁ DE LAS PALMAS.
VAPOR PAQUETE NACIONAL
## PAVON
**Capitan—Price.**

Saldrá para dichos puntos todos los Juéves y Domingos á las 12 del dia, regresando los SABADOS y MIERCOLES.

### Para Gualeguay.
EL VAPOR NACIONAL
## DOLORCITAS.
**Capitan—L. Lenklater.**

Saldrá de la Boca de las Nueve Vueltas, todos los Viérnes despues de la llegada del «Pavon» y regresa todos los Mártes.
Por lo tanto todos los pasageros etc. saldrán de aquí todos los JUEVES por el *Pavon* y estarán de regreso todos los MIERCOLES.

### PARA EL PARANA
*Con escala en San Lorenzo, Diamante, y Santa-Fé.*
VAPOR PAQUETE
## ESPIGADOR

Saldrá del Rosario todos los Viérnes dos horas despues de la llegada del «Pavon» de esta y regresa todos los Mártes, en tiempo para entregarle todos los pasageros, correspondencias, encomiendas, dinero etc., al «Pavon» que sale en este dia para Buenos Aires.
Por lo tanto, todos los pasageros etc., saldrán de aquí todos los Jueves por el «Pavon» y estarán de regreso todos los Miércoles.

### Para Corrientes
Con escala en el Paraná, La Paz, Casilla de la Esquina, Casilla de Goya, Bellavista y Empedrado.
El vapor inglés
## ESMERALDA.

Saldrá del Rosario en combinacion con el vapor «Pavon», el Mártes 22 de Diciembre y regresará el Viérnes 1.º de Enero.

### TARIFA DE PASAGES DE LOS ANTERIORES VAPORES.

| | | |
|---|---|---|
| A Montevideo de cámara...... | 8 | patacones. |
| » Zárate idem............... | 4 | » |
| » San Pedro idem........... | 8 | » |
| » Obligado idem............. | 10 | » |
| » Las Hermanas.............. | 12 | » |
| » San Nicolas idem.......... | 12 | » |
| » Gualeguay idem............ | 12 | » |
| » Rosario idem.............. | 16 | » |
| » San Lorenzo idem.......... | 18 | » |
| » Diamante idem............. | 20 | » |
| » Santa Fé idem............. | 24 | » |
| » Paraná idem............... | 24 | » |
| » La Paz idem............... | 32 | » |
| » La Esquina idem........... | 36 | » |
| » Goya (Casilla) idem....... | 40 | » |
| » Bella Vista idem.......... | 44 | » |
| » Empedrado................. | 48 | » |
| » Corrientes................ | 52 | » |
| » Gualeguaychú idem......... | 11 | » |
| » Concepcion idem........... | 13 | » |
| » Concordia idem............ | 17 | » |

Los de proa pagarán la mitad.

GARGAS.

| | | |
|---|---|---|
| A Montevideo por tonelada........ | 4 | pats |
| » Rosario....................... | 6 | » |
| » Paraná........................ | 10 | » |
| » La Paz........................ | 10 | » |
| » Bella Vista................... | 10 | » |
| » La Esquina.................... | 10 | » |
| » Goya.......................... | 10 | » |
| » Corrientes.................... | 12 | » |
| » Los puertos del Uruguay....... | 10 | » |

### Para Bahia Blanca y Patagones.
**Vapor Nacional.**

## CORRIENTES

Saldrá el VIERNES 10 de Diciembre á las 12 del dia. Admite pasageros y cargas por la siguiente:

TARIFA.

| | |
|---|---|
| Pasage de Cámara...... | 500 $ m/c. |
| Idem idem de proa..... | 300 « « |
| Carga por tonelada..... | 250 y 5p. % de capa. |
| Dinero m/c. y oro....... | 1¼ p. %. |
| Plata.................. | 1½ p %. |

NOTA—En ningun caso se admite á bordo de estos vapores, pasageros sin boleto, ni carga sin órden de la agencia. Las encomiendas pagarán su flete adelantado y convencional.

### Para Cuyabá.

*Con escala en San Nicolás, Rosario, Paraná, Corrientes, Asuncion y demas puertos intermedios del Brasil.*

El nuevo vapor

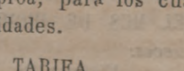

## MARQUES DE OLINDA

Comandante—Hipólito Betincour.

Saldrá el 18 de Diciembre. Admite pasageros de cámara y proa, para los cuales tiene escelentes comodidades.

TARIFA

| | |
|---|---|
| San Nicolás.......... | 16 patacones. |
| Rosario.............. | 20 » |
| Paraná............... | 28 » |
| Corrientes........... | 60 » |
| Asuncion............. | 80 » |
| Corumbá.............. | 142 » |

NOTA.—En ningun caso se admite abordo de estos vapores, pasageros sin boleto ni carga sin órden de la Agencia. Las encomiendas pagarán su flete adelantado y convencional.